HISTORIA MEXICANA

48



EL COLEGIO DE MEXICO


Garantía
de
tranquilidad
con
títulos financieros
que pagan el 10%
anual neto
TITULOS FINANCIEROS DE
NACIONAL
FINANCIERA, S. A.
En denominaciones de $ 100.00:
$ 1,000.00; $ 10,000.00 y $ 100,000.00 pesos.
Servicio de Administración y envío de
intereses trimestrales (2.5% cada trimestre)
Son al portador y fácilmente negociables.
De venta en el:
Banco de México, S. A.
y en
NACIONAL FINANCIERA, S. A.
Venustiano Carranza 25, México 1, D. F.
Institución Nacional de Crédito
Dedicada al Fomento Industrial

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato, 125. México 7, D. F.

Fundador: Daniel Cosío Villegas

Redactores: Emma Cosío Villegas, Luis González, Moisés González Navarro, Guadalupe Monroy, Luis Muro, Berta Ulloa, Susana Uribe.

VOL. XII — ABRIL-JUNIO, 1963 — NÚM. 4

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

EXAMEN DE ARCHIVOS:

PUBLICACIONES:

NUESTRA VIÑETA: Lienzo de Tlaxcala (Códice), Lám. 65

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio: octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

VINDICACIÓN DE TORQUEMADA

Alejandra MORENO TOSCANO
El Colegio de México

FRAY JUAN DE TORQUEMADA nos ha dejado en tres grandes volúmenes el producto de su investigación sobre la historia antigua de México, los XXI libros rituales de su *Monarquía Indiana,* publicados, por primera vez, en 1612, y por segunda, en 1723.

Torquemada, que aprovecha en su trabajo como fuentes principales las relaciones de los que vivieron, hicieron o padecieron la conquista y la evangelización, llevando a cabo una recopilación sistemática sobre la cuál construye su historia, y utilizando apenas en mínima parte sus propias experiencias, no satisfizo los gustos de los historiadores positivistas, ni las de aquéllas que, arrastrados por esta escuela, no han tenido otra preocupación en sus investigaciones que el descubrir y allegarse fuentes primarias: crónicas, relatos, memorias y otros documentos de testigos presenciales, y que se han limitado a estudiar a los historiadores de la Colonia como meras fuentes de consulta erudita. Don Joaquín García Icazbalceta, y sus numerosos seguidores, consideran a Torquemada falto de originalidad y farragoso. No le perdonan las largas transcripciones que hace de las crónicas del siglo XVI, ni las abundantes citas de autores grecorromanos, ni las continuas digresiones, ni lo barroco de la prosa.

Pero si lo que da valor a un libro de historia no es lo original de las anécdotas ni la belleza del estilo, sino el rigor del pensamiento y el propósito de encontrar el sentido profundo de lo acaecido, entonces la *Monarquía Indiana* tiene un mérito excepcional. La intención misma de valerse de todas las fuentes a su alcance, en un plan de historiador crítico, y el buscar en los hechos una línea de movimiento que les diera sentido, dotan a la obra de Torquemada de un carácter y de una importacia singulares en su tiempo.

I. *Torquemada, el hombre*

Se desconoce la fecha exacta del nacimiento de Fray Juan de Torquemada; la de 1565 es sólo probable. En su obra nos dice que se cría en la ciudad de México y le toma por esto gran afición.[1] García Icazbalceta[2] cita una nota de José Fernando Ramírez, escrita al margen de la *Biblioteca* de Beristáin, en la cuál asegura que Juan de Torquemada llegó a Nueva España muy niño y tomó el hábito en el convento de México en 1583; pero tampoco esta fecha parece segura. Figueroa, citado por el mismo Icazbalceta,[3] propone la de 1579.

Es muy poco también lo que se puede sacar en claro respecto a las actividades de su juventud: un viaje a Guatemala, forzosamente anterior a 1581, durante el cual dice haber visto y conocido a Bernal Díaz en su última vejez;[4] algunos recuerdos del convento de Tlacupan —quizás durante su noviciado— en 1582,[5] y la mención de las privaciones sufridas en su mocedad durante su estancia en el convento de Chiautla.[6] Hacia 1608 dice que lleva más de 22 años predicando y tratando a los indios.[7]

El interés por los testimonios históricos monumentales se despierta en él desde su infancia. Escribe en 1612: "yo me acuerdo haber visto, ahora hace 35 años, parte de estos edificios (de indios) en la plaza mayor... que parecían cerrillos de piedras, los cuales se fueron consumiendo en los cimientos de la nueva iglesia".[8] Desde muy joven, también, se dedica al estudio de la lengua mexicana, siendo su maestro Antonio Valeriano, el ilustre humanista, antiguo alumno del colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco.[9]

Su vocación religiosa, y su vocación de historiador, revelan raíces comunes: Torquemada quiere pertenecer a la historia, quiere dejar algo de sí mismo que triunfe sobre el tiempo. Se le presentan dos caminos posibles: llevar una vida ejemplar que deje tras sí "corazones aficionados a su devoción",[10] o escribir una obra de tal importancia que mantenga vivo su nombre.[11] Este deseo de inmortalidad, tan característico de

los humanistas del Renacimiento, permeará toda su obra. Es el mismo anhelo de eternidad expresado en la dedicatoria de su *Monarquía,* que va dedicada a Dios, "rey del cielo", para quien "no hay Castillas ni Leones, sino un mundo redondo... y su mano incluye a Castilla, a León y a Francia y a Inglaterra, y a todos los demás reinos del mundo".[12]

En el convento de Santiago Tlaltelolco conoce y sigue los trabajos de fray Gerónimo de Mendieta, que hacia 1595 escribía su *Historia Eclesiástica Indiana.*[13] Este acercamiento a Mendieta influirá fundamentalmente en la obra de Torquemada.

A partir de 1600, cuando es nombrado guardián del convento de Santiago Tlaltelolco, nos proporciona datos más concretos sobre sus actividades. Dirigió personalmente la construcción de una capilla y un retablo de la nueva iglesia de Santiago, aprovechando sus conocimientos sobre ingeniería.[14] Además, se encargó de la administración del Colegio de Santa Cruz, que ya para entonces no gozaba del apoyo del gobierno civil.[15] Simultáneamente intensificó las investigaciones para su historia, haciendo averiguaciones con los indios,[16] a la manera de fray Bernardino de Sahagún.

Durante el año de 1604, viaja continuamente por negocios de su orden,[17] y durante la terrible inundación de la ciudad de México, por petición del virrey, marqués de Montesclaros, dirige, junto con otros misioneros, la reconstrucción de las calzadas que habían quedado inutilizadas.[18]

Cuando trabaja en la reparación de la calzada de San Cristóbal, se enfrenta con los problemas de los peones indígenas, a quienes ni se les pagaba, ni se les daba de comer. Uniéndose a un grupo de religiosos, pide al virrey que se actúe con justicia, logrando que poco tiempo después, en una junta especial con la audiencia y los comisarios religiosos que asistían a los trabajos, el virrey ordene que se proporcionen alimentos a los indios, a cuenta del jornal que había de pagárseles al terminar la obra.[19] Trabaja después en la reparación de las represas de Zumpango y Citlaltépetl,[20] y durante la limpia de las acequias de la ciudad, es comisionado, como religioso, para cuidar de los trabajadores y ofrecer

socorro en caso de accidentes.[21] Durante las noches, a pesar de las fatigas del día, sigue trabajando en su historia, lo que llega a debilitarlo al grado de confundir un temblor con un desvanecimiento.[22]

Hacia 1605, siendo todavía guardián de Tlaltelolco, organiza una representación teatral para celebrar el día de la fiesta de Santiago, a la que asiste el virrey, marqués de Montesclaros, y los personajes más prominentes de la época. Escribe para esta ocasión, la obra que se había de representar en castellano, latín y lengua mexicana. Haciendo recuerdos, nos relata las dificultades que tuvo para encontrar a los actores, y el desenlace inesperado de su programa.[23]

Por esta misma época muere su maestro Antonio Valeriano. Creemos que Torquemada era alumno preferido del ilustre indígena, pues es a él a quien confía sus últimos manuscritos, entre los cuales se encontraba una traducción de Catón en lengua náhuatl, que fray Juan piensa hacer imprimir como homenaje.[24]

Ya para 1609, concluidas las obras de la iglesia de Santiago Tlaltelolco, lo encontramos meditando sobre la admirable labor realizada por los artesanos indígenas en uno de los retablos laterales de la iglesia, mientras prepara la primera misa que se celebrará sobre el altar mayor, "que ha hecho un español viscaíno llamado Baltazar de Echave, único en su arte",[25] retablo cuya pérdida se ha lamentado durante varias generaciones.

Preocupado por su época, espectador de la vida cotidiana, año con año gusta de ver las procesiones religiosas, y las describe con gran detalle en su obra.[26] Se nos presenta siempre afligido por la situación del indígena. Un hecho muy significativo de esa preocupación indigenista, lo encontramos en el año de 1610, cuando solicita del virrey, Luis de Velasco II, la orden para restablecer el mercado de indios de Tlaltelolco, queriendo con ello revivir el esplendor de la vida prehispánica.[27]

Recibe la licencia provincial para la impresión de su obra en 1612, cuando desempeñaba el cargo de guardián en el convento de Tlaxcala. Dos años más tarde, en 1614, re-

sulta electo provincial de la orden franciscana para la provincia del Santo Evangelio, cargo que desempeña hasta 1617. Por último, sabemos que muere súbitamente,[28] en el coro del convento mayor de México, a la hora del oficio, en 1624.

Todos estos datos sobre la vida y peripecias del ilustre franciscano, los hemos encontrado anotados a lo largo de su *Monarquía Indiana.* Allí constan también su curiosidad artística, sus conocimientos de arquitectura e ingeniería, su inquietud por la situación social del indígena y por la administración pública, su actitud de interesado espectador de la vida cotidiana, su gusto por el teatro y las representaciones de indígenas en el convento; en suma, la universalidad de sus preocupaciones y la hondura de su sensibilidad.

Fray Juan de Torquemada es ante todo hombre del renacimiento, racional, preocupado por encontrar la evidencia empírica que dé la explicación causal a los problemas;[29] solamente cuando no le es posible encontrarla, lo vemos valerse de la tradición medieval.[30]

Las ideas de universalismo que presenta Torquemada, fincadas en su conocimiento de Aristóteles,[31] a quien lee al través de los trabajos de la escuela de Padua, explican su posición frente al hombre y al mundo político. En el desarrollo de las naciones establece una idea de movimiento histórico, cuyos elementos determinantes son la voluntad de Dios y la lucha del hombre por lograr una permanencia.[32] Para Torquemada, todas las naciones participan de un mismo origen[33] y de un desenvolvimiento histórico semejante. Esta idea le permitirá explicar el carácter de las culturas indígenas, con relación a las llamadas clásicas. Piensa igualmente que todos los pueblos son iguales en su naturaleza, con diferencias surgidas por el grado en que hubieran podido tomar experiencia de sus circunstancias locales.[34] El origen de los pueblos lo ve desde un punto de vista sociológico, explicativo.[35]

La actitud de fray Juan de Torquemada hacia la vida y interés de reformador social que se manifiesta en su deseo hacia sus contemporáneos, estará marcada por un fuerte de volver al cristianismo primitivo en su capacidad de conjugar en una sola emoción, que muy comprensiblemente

traduce como religiosa, todas las emociones que recibe, al unir el paisaje, el hombre, la música y el símbolo, cuando se sitúa como espectador de la realidad cotidana. Para mejor explicarnos esta actitud, debemos recurrir a lo que él mismo nos expresa:

> Yo puedo decir con verdad, que la cosa más agradable a la vista que se puede ofrecer fue ver en la ciudad de Tlaxcala, en tiempos pasados, dos patios ...todo lleno de gente apeñuzcada, con sus ramos en sus manos el tal domingo... y por otra parte, ver encima de los árboles, que están de trecho en trecho en la procesión, los niños cantando: Benedictus qui venit in Nomine Domini. Hossana in Excelsis, y arrojando flores a la imagen de Nuestro Señor que va sobre un asno, ¿qué pecho cristiano habrá que deje de derretirse en lágrimas de devoción?[36]

II. *Visión de la Historia*

La visión acerca de la Historia que se revela en la *Monarquía Indiana* participa en buena parte de las ideas tradicionales; encuentra raíces en el método utilizado por los historiadores griegos y romanos, y en la concepción medieval. Sin embargo, no está exenta de la originalidad.

Presentaremos aquí las ideas que sobre la historia aparecen en su obra, dividiéndolas en dos partes. Una primera que participa de las corrientes tradicionales, y la otra, que nos habla de las ideas que sobre el mismo asunto profesaba Torquemada, y que constituyen propiamente su visión personal.

Torquemada concibe la historia como resultado de la voluntad divina, guiada no tanto por los caprichos de la fortuna, como dirían los griegos, sino por los designios de la Providencia.[37] Continúa así dentro de la corriente providencialista cristiana de la Edad Media.

Por otra parte, declara que la historia tiene un valor pragmático dentro del mundo político, contribuyendo a que las instituciones, al aprovecharse de las experiencias pasadas, no incurran en los mismos errores, beneficiándose así a la sociedad entera.[38] Y en cuanto a lo que se refiere al indi-

viduo específicamente, dice que la historia orienta y enseña al hombre a través de los ejemplos y conductas que narra, dándole a todo hecho histórico el valor de una experiencia.[39] Declara que si el conocimiento histórico trae el mayor provecho a la mayoría es, sin contradicción, el más valioso.[40] Todo lo cual se refiere, en última instancia, a la concepción de la historia como "Maestra de la Vida" que tiene su origen en Grecia y Roma.

Influido por Cicerón, presenta un desarrollo histórico que sigue cierto orden y ciertas leyes,[41] y que es continuo. Esta intención de valerse de las ideas de los clásicos, lo hace caer en contradicciones respecto a la visión medieval que todavía conserva sobre el devenir histórico. Por un lado, afirma que el "futuro está reservado en poder y saber a Dios" [42]; y por el otro, la idea acerca de la existencia de leyes en la historia, lo hace escribir que "por el pasado, siguiendo el orden, se puede saber el porvenir",[43] y que "el tiempo todo lo descubre".[44] Actitud francamente renacentista. A veces presenta la guerra del demonio contra Dios [45] como el motor que mueve la historia; en otras ocasiones habla del desarrollo histórico como producto de la voluntad humana que busca el premio y la fama.[46]

El vasto conocimiento que tenía Torquemada de los historiadores romanos, se nota también cuando presenta el desarrollo histórico como un ciclo que surge, florece y decae, tendiendo siempre a alcanzar un progreso: "comenzar de lo menos y proseguir a lo más".[47] Claramente se ve aquí la huella de Floro y de Tito Livio, historiadores que desarrollan la concepción de una historia cíclica, que después continuarían Vico, Maquiavelo, Spengler y otros en tiempos modernos.

Empieza a desprenderse de las ideas tradicionales, y más directamente de las que predominan en su época, al presentar a la historia como el único conocimiento científicamente válido,[48] en contraposición a la ciencia de la naturaleza que lo es de "adivinaciones" y sólo materia de conjeturas. La historia, al tratar de "cosas acaecidas" y verdaderas, no pertenece tampoco a la poesía, que es de "imaginaciones" [49]

ni a aquellas "razones de ingenio que engendran opinión",[50] aludiendo con ésto último, creemos, a la filosofía.

Para Torquemada, el conocimiento histórico es válido universalmente; no está limitado a una visión del mundo o a un lugar determinado, y surge en todas las épocas, sin límites geográficos ni temporales.[51] Por medio de él, nos dice, "podemos tener noticia simultánea, de lo que aconteció en lugares y tiempos diversos".[52]

Encuentra en la historia algo permanente, frente a lo perecedero del mundo, diciendo que la historia es el único medio de pervivencia comprobado. La existencia por la historia es el único medio de existencia eterna en el mundo. La historia es un "reparador de la inmortalidad de los hombres" y justifica por sí misma la brevedad de la vida.[53] Piensa que por la historia se puede revivir cualquier momento, y que el hombre, por tanto, puede participar de la existencia de todos los tiempos.[54] No hay diferencia, nos dice, en el conocimiento real de las cosas, entre un hombre que las ha vivido y otro que las revive por la historia: "Porque si yo, leyendo, alcanzo clara noticia de los tiempos en que vivió el católico Rey Dn. Fernando o su nieto el emperador Carlos v ¿qué menos tengo, (en la noticia de esto) que si viviera en sus tiempos?".[55]

Torquemada es también consciente de la existencia de una historia universal: en los orígenes —nos dice— hay historias que pertenecen a grupos humanos determinados, pero cuando se mezclan, les pertenece a "todos, juntamente, sin tomar en cuenta sus diversos orígenes".[56]

Siendo tan importante la historia, cree que la preservación de los hechos pasados y de las obras historiográficas, es una responsabilidad y una obligación frente a las generaciones futuras.[57] Y termina diciendo que el historiador, cuando realiza labor tan útil, debe ser reconocido por la sociedad.[58]

A continuación transcribimos un párrafo de la *Monarquía Indiana,* donde se encuentran algunas de las ideas fundamentales de Torquemada acerca de la historia.

> Y lástima por cierto, hallarse tanto descuido en las Repúblicas y Congregaciones; pues a cualquier República bien ordenada, le

está bien saber de las cosas pasadas de sus mayores para imitarlas, y aprovecharse de ellas, y los que suelen juzgar bien las cosas, aquellas tienen por más aventajadas y dignas de precio, de las cuales suelen resultar a los hombres mucho provecho y utilidad, y entre estas es la que tiene provecho más universal y del cuál puede caber más parte al común; porque si (como dice Dionisio) el bien es tanto más divino cuanto más común, buena regla es para medir y tasar el valor de las cosas, el bien que de ellas puede seguirle a la comunidad; y según esto, la historia de las cosas verdaderas y provechosas, sin contradicción alguna es cosa divina y excelente. Es la historia un beneficio inmortal que se comunica a muchos: ¿Qué depósito hay más cierto y más enriquecido que la historia? Allí tenemos presentes las cosas pasadas, y testimonio y argumento de las porvenir: ella nos da noticia y declara y muestra lo que en diversos lugares y tiempos acontecía. Los montes no la estrechan, ni los años, ni los meses, porque ni está sujeta a diferencia de los tiempos, de los cuales claramente triunfa, es un reparador de la inmortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida...[59]

Por otra parte, al referirse a la operación de historiar, Torquemada apunta un camino. Exige cuidar, dentro del método, ciertos procedimientos para que no se confundan los historiadores que posteriormente reflexionen sobre ella.[60] Así, exige al historiador tener conciencia de presentarla "bien averiguada", porque ha de pensar de "otros pueden escribir aquello mismo".[61] Pide también que el historiador, sin apartarse de la verdad "vaya diciendo todo lo que sabe, según lo que haya escrito o recibido por tradiciones"[62] aunque sin "cansar los ánimos de los que las lean con la repetición de las cosas, que si no son del todo punto falsas, al menos son dudosas e inciertas".[63]

Toda obra historiográfica debe seguir un plan determinado, y éste consiste, según Torquemada, en comenzar por una "diligencia grande en las cosas acaecidas".[64] Terminada esta investigación, seguiría la crítica: "madureza en conferir las dudosas" con "prudencia particular y señalada en tratar las unas y las otras"[65] buscando siempre la objetividad frente a los problemas, o sea un ánimo santo y desembarazado, para pretender agradar solo a Dios, sin aguardar de los hombres el premio (o algún interés) y por último, que la obra

aporta algo nuevo: "pues sería trabajo excusado el que siguiere después de un largo y prolijo estudio, si no llevase algo más de lo que los otros han dicho, y es de muy corto ingenio no añadir algo más a las cosas ya dichas".[66]

Aconseja Torquemada al historiador, "computar los tiempos" [67] y conocer la lengua de la región de donde se escriba la historia[68] y finalmente, declarar todo con "palabras llanas y estilo claro".[69] Al final de la obra pide al lector "oir con paciencia" y "dar fe y crédito".[70]

III. *La Monarquía Indiana*

Torquemada no quiere volver a escribir la historia de la conquista de México; prefiere narrar la de la evangelización: "Porque no es mi intención tratar de toda la conquista, que se hizo en este nuevo mundo (que ésto dejo para Gómara y Antonio de Herrera) que lo han escrito, sino de sola aquella parte que incluye lo que se hizo en esta ciudad de México, desde sus principios, hasta estos fines dichos, porque de ella pende el intento que traigo, de tratar de su conversión y cosas sucedidas en su cristianismo".[71] Es esto último, entonces, lo que considera puede ser su aportación a los estudios sobre la historia mexicana,[72] aunque sabe que no es el primero, ni el último que escribirá sobre ello.[73]

Quiere, a través de esta historia, dar a conocer los trabajos que sufrieron los misioneros en la evangelización. Va dirigida su obra, pues, a aquellos que desconocen los hechos y obras de estos hombres y a quienes, conociéndola, la han olvidado, y cometen con ellos la injusticia de considerarlos inútiles.[74]

Intenta, primero que nada, poner al día su historia. En consecuencia, comienza por referirse a los conventos y nuevas fundaciones, posteriores a las obras de historia ya escritas,[75] deseando, apunta, que se muevan los ánimos de quienes las conozcan para así continuar la obra evangelizadora,[76] y buscando que Dios sea alabado en sus siervos al conocerse esta historia.[77]

Además de este propósito, lo guía otro: "ser yo tan afi-

cionado a esta pobre gente indiana y querer excusarlos, ya que no totalmente de sus errores, y cegueras, al menos en parte, que no puedo condenarlos, y sacar a luz todas las cosas con que se conservaron en sus repúblicas gentilicias, que los excusa del título Bestial que nuestros españoles las habían dado..." [78] Pero si bien quiere e intenta la reivindicación de la cultura indígena,[79] también aclara que busca hacerlo con la mayor imparcialidad, por lo que anota lo bueno y lo malo,[80] esperando así, destruir la mala opinión que se tenía sobre las diversas tierras y costumbres de la Nueva España.[81]

Es muy significativo, por otro lado, el que se refiera bastante a menudo a la historia griega, romana, hebrea y egipcia, haciendo largas citas. La razón de estas abundantes comparaciones, creemos encontrarla en el deseo apenas velado por tratar de introducir a la historia indígena dentro del mundo de las culturas llamadas clásicas, porque considera:

> que las cosas que usaron estos indios, así en la observancia de la religión como en las costumbres, no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de muchos hombres del mundo, ya que nada hicieron estos que no fuese costumbre y hecho antiguo, y que todo o lo más que otras naciones del mundo obraron se verifica y comprueba en ésta.[82]

Al relatar su historia quiere también dar ejemplo, así en lo que se refiere a la vida de los frailes como al desarrollo de las instituciones indígenas; es decir, piensa que mejorará la sociedad de su época cuando tome experiencia del buen pasado,[83] así como de las "abominaciones" a las que suelen llegar aquellos pueblos apartados de Dios.[84] De paso, hará que sus contemporáneos se enteren del origen de aquello que ven cotidianamente, como los mercados[85] y las fiestas[86] de los indígenas, y de la razón por la cual fueron establecidas tales ceremonias.[87]

Torquemada confiesa que no puede "atajar su espíritu";[88] se siente obligado a escribir su historia.

"Y verdaderamente me hubiera excusado... alzando la mano de la obra, si hallara otro que la hiciera y quisiera, por Amor de Dios, tomar este trabajo." [89] Sin embargo sabía que

no encontraría a nadie que se hiciera cargo de la empresa, ni que "tuviera tanta noticia en los tiempos de ahora de las cosas que en aquellos dorados sucedieron", sabe pues, que es él, quien por "(haber [se] dado a la inteligencia e inquisición de ellas) con buen celo, e intento de que no se perdiese la memoria de casos y personas tan dignas" [90] tiene que emprenderla.

Quiere, con todo esto, participar de la gloria de los que escriben:

> Tomé motivo, no solo de leer, y estudiar en los libros sagrados, sino ambién en los histórico profanos, que no contienen más que cosas humanas, y acaecimientos sucedidos en el discurso del tiempo desde que comenzó en los pocos hombres que tuvo, en el principio de la creación, hasta los presentes, en los cuales se ha ido extendiendo su escritura por muchos y muy copiosos volúmenes, según las cosas que han ido sucediéndose y multiplicándose entre los hombres, y en el discurso de esta lección, me moví no solo a leer, sino también a escribir, por tener parte en esta empresa, en la gloria que suelen tener los que escriben, porque ¿quien hay codicioso del premio de gloria y enamorado de la hermosura de la virtud, que no solo desee, más acometa y porfía a ponerla en ejecución y por Obra? [91]

Sabe, por otro lado, que agradará a los hombres de los gustos más diversos al hacer mención de las cosas y hechos más variados, pues no cree hacer "agravio a la historia... en ir refiriendo por extenso las cosas... que son particulares; porque para mayor bondad se las comunicó Dios" y si el hacedor de ellas no puso límite en darlas tantas, "no será razón que yo, o por pereza en escribirlas, o por recelo de ofender con la prolijidad de ellas, las cuales, porque si son varios los gustos de los hombres, los que de uno hacen asco, prueban de otros".[92]

La *Monarquía Indiana* está dividida en tres tomos subdivididos en libros. En el primer tomo, Torquemada ofrece una visión general sobre las tierras del Nuevo Mundo y del origen de los pobladores que ocupaban el entonces territorio de la Nueva España (Lib. I, II). Después, nos describe las principales poblaciones del reino mexicano (III), y cómo fue-

ron estas conquistadas por los españoles (iv), para terminar refiriéndose al gobierno secular que tuvo la Nueva España desde la conquista hasta su época (v), haciendo mención de algunos hechos notables de Filipinas y Japón cuyas noticias venían continuamente por la Nao de China. En el segundo tomo trata en particular sobre la religión (vi, vii, viii, ix, x), el gobierno (xi), las leyes (xii), las instituciones (xiii) y la vida social y militar de los indígenas (xiv); haciendo breves consideraciones sobre la situación geográfica de las culturas (xiv). En el tercero, se dedica exclusivamente a la historia de la evangelización de los indios, partiendo de las dificultades que tuvieron los monjes para pasar de España al Nuevo Mundo, y las que escontraron a su llegada (xv); y hace alusión a las profecías que tenían los indios acerca de su conversión (xv). Después nos habla de la administración eclesiástica, de la devoción de los indios y de los milagros (xvi). Refiérese en esta parte a los beneficios que recibieron los indígenas por la evangelización, al conocer nuevos oficios, y a los favores concedidos por los reyes españoles (xvii). En la última parte habla de las fundaciones de monasterios, los establecidos en Santo Domingo y los que se encontraban en el territorio de la Nueva España (xviii), haciendo mención principalmente de los fundados por la Orden Franciscana. Aclara que por ser esta orden la suya, puede hablar con más conocimiento, y nos relata algunos sucesos en la evangelización de Florida, Filipinas y Japón (xix). Dedica, por último, algunos capítulos a los comisarios y provinciales de la Provincia del Santo Evangelio, de los que nos presenta pequeñas reseñas biográficas, y no se olvida de mencionar algunos autos célebres ejecutados por el Santo Oficio durante su época. Termina este libro con una recopilación de autores franciscanos que dejaron escrito algo sobre la historia de los indios (xix). El libro siguiente está dedicado exclusivamente a las biografías de la Orden Franciscana y especialmente a los de la provincia del Santo Evangelio, cuyas vidas considera ejemplares (xx). El último libro, de los xxi rituales, habla sobre lo que es el martirio y acerca de los mártires franciscanos que hubo a lo largo de la evangelización de la Nueva España.

Torquemada se lanza a cumplir todos los requisitos que exige de un historiador. Primero busca y reune sus fuentes, a las que considera como el "rastro que suele quedar de un Famoso y Suntuoso edificio antiguo, y estragado... que cuando mucho se parecen a él algunas reliquias de piedras quebradas y esparcidas por el sitio".[93] Intenta utilizar todas las fuentes y testimonios que se hallan a su alcance para lograr una imagen más completa y exacta de la realidad. Prueba suficiente de lo anterior, es que encontramos citados, a lo largo de su obra, la mayor parte de lo que para entonces se había escrito sobre la historia antigua y presente de los mexicanos, la conquista y la evangelización. Utiliza como fuentes principales las historias mexicanas encontradas en los códices;[94] a pesar de las grandes dificultades existentes para localizarlos y estudiarlos, pues los indios los habían escondido para evitar que los quemasen los frailes,[95] que veían en ellos sólo muestras de idolatría.[96] Aprovecha, asimismo, las cédulas reales en favor de los indios,[97] considerando importantes todos los documentos que sin tener un carácter estrictamente informativo respecto a su historia, le son útiles para completarla.

En cuanto a la historia de la evangelización, declara lo siguiente:

> Confieso que el trabajo que en ello me ha pasado ha sido muy grande, porque como de las cosas Eclesiásticas, de esta Nueva España, ha habido tan pocos o ningunos escritores, y yo no he salido de esta provincia del Santo Evangelio ni peregrinado a las demás de Michoacán, Jalisco y Zacatecas, Huaxteca, Yucatán y Nicaragua, como otros hacen en demanda y búsqueda de estas cosas para inquirirlas: a esta causa me ha sido forzoso juntar y conferir papeles con mucha fatiga de mi entendimiento e imaginación, inquirir e investigar la verdad de lo que se escribe, de personas fidedignas, sacar relaciones y testimonios ciertos, de escribanos y archivos de monasterios, parte en presencia y mucho en ausencia, por carta.[98]

Hace uso, por último, de testimonios no documentales, que reflejan algo de los problemas que trata, entre los que hallamos alusiones al paisaje y medio ambiente,[99] a los restos arqueológicos de las culturas indígenas[100] y a las supervivencias culturales, de tipo lingüístico,[101] o tradiciones orales.[102]

Veamos ahora, muy brevemente y señalando algunos ejemplos, la manera como fray Juan de Torquemada trata de encontrar la explicación de los acontecimientos que señalan sus fuentes, y como se sirve de otros testimonios para alcanzar una más amplia comprensión de los hechos.

Cuando se acerca a un acontecimiento, lo hace consciente de que la "Causa, sólo su Divina Majestad la sabe", pero agrega, sin embargo que "rastreando con nuestro bajo entendimiento, podemos dar algunas razones de ello".[103]

Para descubrir estas causas, se vale de todos los medios a su alcance, desde el tratar de observar la simple conducta humana para desprender de ella un significado, pues señala que se puede tomar ejemplo "no solo a los hombres que son animales que usan razón, sino también a los brutos, que carecen de ella",[104] hasta el extremo opuesto de valerse de razones que atribuye a Dios: pues le parece que aunque los hombres dan "razones que satisfacen, muchas veces tienen necesidad de otras, que las expliquen o fortifiquen, porque quiero decir del mismo Dios... con que se tapan las bocas todos, para que oyéndolas no las contradigan".[105]

Aprovecha, además, el conocimiento que tiene del paisaje de la región, para explicar las inquietudes de los hombres que habitaron en ella; así como, por otra parte, prueba la riqueza de alguna ciudad considerando el número de habitantes, que deduce del número de casas que existen.[106]

Esta misma intención, que podíamos llamar de interés estadístico, se ve igualmente acentuada cuando, para demostrar la riqueza del comercio en un mercado de la ciudad, nos relata:

> contado he un Indio solo (que llevaba) sesenta (gallinas)... y muchas veces trabajé por ver si se podían contar, para saber el número de ellas; pero no fue posible, porque era turbar todo el mercado; y preguntando a los más prácticos del pueblo, y del Mercado de esto, casi todos venían a decir... ocho mil aves... y digo que en todo el año... y todos los pueblos llevan aves a vender a la ciudad de México.[107]

Es particularmente importante subrayar cómo Torquemada trata siempre de encontrar una explicación que dé cuenta

cabal de los hechos que narra. Ello queda plenamente ilustrado en el párrafo que transcribimos en seguida:

> *Para que se entienda* lo mucho que aquellos siervos de Dios, primeros predicadores del santo Evangelio, tuvieron que hacer en el principio de su conversión de las gentes desta Nueva España, *es necesario presuponer* la muchedumbre de provincias que en ella había, todas muy pobladas de gentes... y *porque mejor esto se pueda percibir y entender,* digo que si queremos dividir la Nueva España en buenos reinos, y que cada uno sea de muchas y muy buenas provincias, habría a mi parecer treinta antes más que menos.[108]

No creemos que sea necesario insistir aquí sobre su intención, por demás manifiesta a todo lo largo de su obra, por comprender la cultura indígena; ni tampoco hablaremos más sobre su fervoroso empeño por justificarla frente a los europeos.[109]

Hemos mencionado también, por otra parte, su gran sensibilidad y apertura emotiva hacia todas las cosas que lo auxiliara en no pocas ocasiones, para poder alcanzar una mayor comprensión de cualquier hecho. Sabemos que lo mismo se conmovía al entrar en la cueva de fray Martín de Valencia, y meditar sobre el ejemplo que se desprende de su vida,[110] que con la belleza de una mujer indígena:

> tan bien proporcionada, y tan labrada de facciones, y blanca, que un pintor muy diestro, tuviera mucho en retratarla, de que alabé a Dios y le dí gracias, considerando, que en todas partes del mundo se muestra muy liberal, y misericordioso.[111]

Cabe señalar también un rasgo particular e importante de Torquemada: su original actitud de comprensión y simpatía hacia los hechos y personajes que estudia. Actitud que por lo demás, habla bien claro de su espíritu humanista. Mencionaremos aquí como una actitud original de comprensión hacia los hechos y los personajes, su intención por revivir las posibles actitudes de los personajes, valiéndose de sus propias experiencias en circunstancias similares. Hablando en una ocasión de la vocación misionera de Martín de Valencia, dice que para fortificar tal vocación, "era forzoso recurrir al regazo de Dios, debajo de cuya tutela hay todo amparo, y así

pienso, que desde aquella hora, sus oraciones fueron muy continuas, y sus ayunos doblados, sus disciplinas ordinarias, sus cilicios más ásperos y sus vigilias perpetuas, pasando las noches sin sueño y en oración".[112] Del mismo modo, trata de imaginarse el estado emocional de Motolinía al escribir su historia: "estas son formales palabras de aquel apostólico varón, que pienso, que cuando las estaba escribiendo se encendía, a cada renglón más, con ganas de dar a Dios mayores alabanzas".[113]

Respecto al estilo, Torquemada asegura que quiso hacerlo claro y simple. Su principal afán fue llegar a ser comprendido por todos:

> Confieso que no es labor de mis manos pintar sus excelentes obras, sino del auxilio y favor divinos; en el cual confío hará mi estilo rudo claro e inteligible; y lo que va sin orden, concertado, declarando con palabras llanas y verdaderas (que en materia tal no caben otras).[114]

Dice que no quiere escribir en "Parnasos ni Helicones", y declara que "cuanto más tiene de verdad una historia, tanto mayor ánimo pone al que la escribe para tratarla con llaneza de palabras, y desnuda de toda curiosidad humana... con el lenguaje suficiente, y necesario a la narración... (de lo contrario) se multiplican las palabras que parecerían demasiadas, y aún sospechosas a la pureza de la verdad".[115] Sin embargo, en sus prólogos, o en las licencias que se toma al poner en boca de los personajes indígenas elaboradísimos discursos, a la manera de Tucídides, anuncia ya el estilo literario barroco, que alcanzaría su más alto nivel a mediados del siglo XVII.

Es también preocupación de Torquemada lograr el "mayor gusto del lector", y hace con tal motivo, detalladas descripciones de batallas y acontecimientos, y de vez en vez, se refiere a refranes españoles para buscar, en la sabiduría de las sentencias populares, referencias a los acontecimientos que relata: "Quien bien quiere a Beltrán, también quiere a su can",[116] ó "revolvió caldo con verzas, y la costumbre mexicana (un historiador) la hizo tezcucana".[117] Aludía frecuentemente, a aquello que era más familiar para el español, tratando que

el lector comprendiara lo que quería decir. "llevando por capitán a los que se llaman Quachique, que son como los Matasiete que usan los turcos".[118]

Las continuas referencias a la historia clásica, griega, romana y hebrea, hacen fatigosa la lectura de la *Monarquía Indiana*. Cabe decir, finalmente, que a pesar de las reglas que Torquemada enuncia sobre la claridad, sencillez y transpariencia del estilo, su prosa es obscura y a veces demasiado confusa. A ello hay que agregar los párrafos interminables, las frecuentes digresiones y la vacilante puntuación.

NOTAS

1 Juan de TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*, México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1943-4. Tomo I, p. 302.

2 Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Obras*. México, Imprenta de Agüeros, 1897, T. IV, p. 226.

3 *Loc. cit.*

4 TORQUEMADA, *Monarquía*, I, 351.

5 *Ibid*, II, 604.

6 *Ibid*, III, 105.

7 *Ibid*, III, 232.

8 *Ibid*, II, 146.

9 *Ibid*, I, 607.

10 *Ibid*, III, 432.

11 *Ibid*, I, 13.

12 *Ibid*, I, dedicatoria.

13 *Ibid*, III, 82.

14 *Ibid*, II, 487.

15 *Ibid*, III, 113.

16 *Ibid*, I, 126.

17 *Ibid*, III, 347.

18 *Ibid*, I, 729.

19 *Loc. cit.*

20 *Ibid*, I, 729.

21 *Loc. cit.*

22 *Ibid*, II, 605.

23 *Ibid*, III, 44-5.

24 *Ibid*, III, 114.

25 *Ibid*, III, 215.

26 *Ibid*, III, 229.

27 *Ibid*, III, 555.

28 ICAZBALCETA, *op. cit.*, página 227.

29 TORQUEMADA, *op. cit.*, II, 343; I, 13.

30 *Ibid*, I, 30; II, 610.

31 *Ibid*, I, 40; III, 184.

32 *Ibid*, I, 37.

33 *Ibid*, I, 47.

34 *Loc cit.*

35 *Ibid*, I, 243.

36 *Ibid*, III, 226.

37 *Ibid*, I, 193; III, 130; I, 578.

38 *Ibid*, I, 4.

39 *Loc cit.*

40 *Ibid*, *op. cit.*, I, 14.

41 *Ibid*, I, 32-33.

42 *Ibid*, III, 304.

43 *Ibid*, I, 14.

44 *Ibid*, I, 242.

45 *Ibid*, III, 304.

46 *Ibid*, I, 390.

47 *Ibid*, II, 351; I, 37.

48 *Ibid*, I, pról.

49 *Loc. cit.*
50 *Ibid,* I, 44; II, 483.
51 *Ibid,* I, 14.
52 *Loc. cit.*
53 *Loc. cit.*
54 *Loc. cit.*
55 *Loc. cit.*
56 *Loc. cit.*
57 TORQUEMADA, *op. cit.*, I, 228.
58 *Ibid,* I, 14.
59 *Loc. cit.*
60 *Ibid,* I, 288.
61 *Ibid,* II, 120.
62 *Ibid,* I, pról.
63 *Ibid,* I, 75, II, 527.
64 *Ibid,* I, 14.
65 *Loc. cit.*
66 *Loc. cit.*
67 *Loc. cit.*
68 *Ibid,* I, 172.
69 *Ibid,* III, 390.
70 *Ibid,* I, 251; I, 167.
71 *Ibid,* I, 574.
72 *Ibid,* I, 16.
73 *Ibid,* II, 619.
74 *Ibid,* I, 322; III, 301; III, 161; I, 16.
75 *Ibid,* III, 334.
76 *Ibid,* III, 360.
77 *Ibid,* III, 332; II, 619.
78 *Ibid,* I, 16.
79 *Ibid,* II, 559; II, 558; I, 16; I, 140; I, 175.
80 *Ibid,* III, 207.
81 *Ibid,* III, 360.
82 *Ibid,* II, 85; II, 122; II, 228.
83 *Ibid,* III, 360; III, 18; III, 104;
84 *Ibid,* II, 228.
85 *Ibid,* II, 556.
86 *Ibid,* I, 246.
87 *Ibid,* II, 607.
83 *Ibid,* III, 360; III, 18; III, 104; III, 343; II, 359.
89 *Ibid,* I, 13.
90 *Loc. cit.*
91 *Loc. cit.*
92 *Ibid,* II, 619.
93 *Ibid,* III, 390.
94 *Ibid,* II, 164.
95 *Loc. cit.*
96 *Ibid,* I, 75.
97 *Ibid,* III, 253.
98 *Ibid,* I, 13.
99 *Ibid,* I, 281.
100 *Ibid,* I, 257; I, 81; I, 259.
101 *Ibid,* I, 261.
102 *Ibid,* I, 268.
103 *Ibid,* III, 390.
104 *Ibid,* II, 461.
105 *Ibid,* III, 219.
106 *Ibid,* I, 281.
107 *Ibid,* II, 559.
108 *Ibid,* III, 65.
109 *Ibid,* II, 393.
110 *Ibid,* III, 424.
111 *Ibid,* II, 582.
112 *Ibid,* III, 10.
113 *Ibid,* III, 232.
114 *Ibid,* III, 390.
115 *Ibid,* III, 392-3.
116 *Ibid,* III, 220.
117 *Ibid,* II, 358.
118 *Ibid,* I, 565.

POBLACIÓN INDÍGENA DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

Delfina E. Lopez Sarrelangue
Universidad Nacional de México

Las fuentes sobre las que este trabajo fue realizado son, fundamentalmente, dos: el *Teatro Americano* de José Villaseñor,[1] que consignó los datos demográficos recopilados en 1742 durante le gobierno del virrey Conde de Fuenclara, y las matrículas de tributarios de finales del siglo XVIII, en un periodo que abarca desde 1785 hasta 1794. Fueron preferidas dichas matrículas a los padrones ejecutados por orden del virrey Revillagigedo en 1793, en virtud de que, verificadas cada quinquenio desde el siglo anterior sobre un patrón determinado, más o menos fijo (excepto durante la vigencia de los nuevos lineamientos establecidos por la Real Ordenanza de Intendentes en 1786), suponen una más justa aproximación a la realidad.

Humboldt[2] solamente proporciona el número total de pobladores en cuatro Intendencias: Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Valladolid. Y, aunque Navarro y Noriega[3] presenta un resumen que comprende a todas las Intendencias, se debe tener presente que las cifras que nos ofrece se refieren al año de 1816, y que fueron obtenidas mediante ciertas operaciones de cálculo, por las cuales estableció sobre los censos de Revillagigedo un aumento de 20 % debido a las ocultaciones de tributarios, y otro de 1.82 por el incremento natural de la población desde 1793 hasta 1816.

Tal aumento nos parece bastante acertado, especialmente si se considera que en este periodo las epidemias de viruela, causa principalísima de despoblación, se redujeron en un grado apreciable. Pero, para la época que aquí se estudia, resulta, evidentemente, muy elevado.

Consultamos, asimismo, matrículas en que se pormenoriza

el número de indios de todas clases (caciques, reservados, ausentes, niños, casados, solteros y viudos), y padrones parciales que manifiestan el número de familias en determinada localidad, y los miembros que integran cada una. Los ramos de Civil, Historia, Padrones y Tributos del Archivo General de la Nación suministraron el grueso de los datos recabados. El Archivo Histórico de Hacienda de México, algunos más.

En las obras estudiadas, se presentan tres diferentes denominaciones: familias (Villaseñor), almas o personas, y tributarios (matrículas). La conversión de familias a personas la efectuamos de acuerdo con los informes rendidos ante el Consulado de Veracruz en 1804, en los que expresamente se afirma que cada familia debe computarse por 5 personas.[4] Por otra parte, los documentos en que aparecen ambos datos nos permiten deducir un número que fluctúa entre 3.25 (cuando surgen causas particulares de disminución: epidemias, pleitos, etcétera) y 4.16. No es posible dejarse influir por las cifras obtenidas en escasos lugares, en que la proporción es altísima. Señalo el caso de la Parroquia del Sagrario de México en los años de 1798 y 1799 [5] en que se alcanza el promedio de 7 y 13 personas por familia, respectivamente sin incluir a los niños. Este hecho sólo puede tener una explicación: el gran número de indios catalogados como sirvientes dentro del ámbito del Palacio Virreinal, las Casas Consistoriales y el Palacio del Arzobispo y que, junto con los oficiales indígenas de los gremios, fueron declarados exentos del tributo y, por tanto, no se listaron en las matrículas.[6]

Tampoco es admisible la proporción que Villaseñor marca de 8 individuos por familia, en virtud de que el índice de mortalidad infantil es considerable, y de que observamos que el número de familias con más de 3 hijos es muy corto. Por vía de ejemplo citaremos el caso de Acapetlahuaya, en Ixcateopan, donde, en 465 familias, los matrimonios con más de 4 hijos son sólo 51 y, en cambio, los matrimonios sin hijos suman 109.[7]

Por tales razones, aceptamos para los cómputos respectivos la cifra de 5 miembros por familia.

Respecto de la conversión de tributarios, también obtuvimos resultados variables. La proporción generalmente alcanzada fue de 3.78, aunque tenemos 3.24. en Orizaba,[8] 4.62 en Oaxaca[9] (donde el número de reservados y exentos es muy alto) y 2.43 en Querétaro.[10]

Para resolver esta cuestión, es preciso atender a la forma en que se computaba a los indios en relación con el pago del tributo. Se consideraba tributario entero al indio casado (por sí y por su esposa), y medio tributario el indio viudo y el soltero. Por el artículo 137 de la Real Ordenanza de Intendentes se dispuso en 1787 que cada indio fuera reputado como tributario entero; pero este plan de tributación fue suprimido por la Junta Superior de Real Hacienda y, según constancias de la Contaduría General de Tributos, no se aplicó nunca.[11] Sin embargo, tal novedad en el cómputo se presenta en algunas matrículas.

A fin de determinar el volumen de población, contando exclusivamente con datos de tributarios y no de individuos, tomamos la proporción de 4 por 1, que era la regulación ordinaria en el siglo XVIII y que aplicaban los Contadores de Retasas.[12] Es decir, se consideraba, por término general, como tributario un matrimonio con 2 hijos o un viudo con 3. Porque es preciso tomar en cuenta las exenciones y las reservas, que eran muy numerosas.

Se catalogaban como exentos los nobles y las autoridades indígenas, y reservado los viejos, los enfermos, los hijos únicos de viudas o ancianos, etcétera. Los exentos por corta talla abundaban en el centro de la Nueva España, del mismo modo los que ejercían el oficio de arrieros; éstos, en algunos pueblos de México, Valladolid y Veracruz constituian el grueso de la población masculina.

En Orizaba, a fines de siglo, solamente un tercio de la población total tributaba.[13] En la Parcialidad de San Juan de la ciudad de México, el 47 %.[14] Así, se advierte en las Intendencias de Oaxaca y Veracruz hacia 1793 que, mientras el número de tributarios aumento sólo en un décimo del total cada quinquenio, la cifra de reservados y exentos crece en un tercio.[15]

Por tal motivo, Humboldt incrementó sus cálculos en un 10 %,[16] y Navarro y Noriega en 20 %.[17] Este último nos pareció más acertado, tomando en cuenta la constante ocultación de los indios con objeto de eludir el pago de impuesto, y lo añadimos al número de tributarios ya multiplicado por 4.

Los niños estaban fuera de la tributación, regularmente hasta los 18 años. Sin embargo, en algunas jurisdicciones, como Querétaro, se consideraban niños hasta la edad de 17 años y niñas hasta los 15[18] y, en varios lugares de la costa, a ambos hasta cumplir los 15.[19]

El porcentaje infantil en la población total oscila entre el 31 % (San Juan del Río, en 1793, época de epidemia),[20] 40 % en la Parcialidad de San Juan de la ciudad de México,[21] 50 % en Orizaba[22] y en toda la Intendencia de Oaxaca,[23] y 68 % en la Parroquia de Santa Catarina de México.[24] Adoptamos, pues, en términos generales, la cifra de 50 % de niños en le cuadro total de la población.

Esta no aumenta en la debida proporción por el alto índice de mortalidad. Así por ejemplo, en Querétaro, en una población de 15 000 almas, aparecen 560 niños menos el año de 1777, respecto del anterior.[25] Humboldt consideraba que la relación de nacimientos a muertes era de 170:100.[26] Pero encontramos que en Acapetlahuaya (Ixcateopan) en 1794 hay 350 bautismos frente a 373 defunciones,[27] mientras en San Juan del Río (Intendencia de Querétaro) se considera que por 7 000 entierros había 1 000 bautismos,[28] lo que hace descender los nacimientos a 100 por 700 defunciones. Sin embargo, se observa en varias regiones del Bajío un acrecentamiento de la población, en particular en el Partido de Querétaro (5 % anual).

No es solamente la mortalidad infantil una de las causas más importantes de despoblación. Las epidemias de matlatzahuátl, el acuartelamiento a causa de la guerra con Inglaterra (1797), la imposición de varias contribuciones (por ejemplo, sobre la pesca en la costa veracruzana),[29] los animales venenosos o la negativa de los indios a vivir con negros[30] contribuyeron a la disminución de la población.

Respecto de la población femenina, Navarro y Noriega, siguiendo la opinión de Humboldt,[31] afirma que en la Nueva España es inferior o, posiblemente, se encuentre en equilibrio con la masculina. Pero no acepta la proporción de Humboldt del exceso de varones (100:95) sino que la reduce a 100: $98\frac{64}{100}$[32] Los datos que recabamos justifican esta opinión, y se incluyen en las tablas 11 y 12.

Los indios laboríos y los vagos ya aparecen consignados en Villaseñor (gañanes y forasteros) y lo mismo en las matrículas de tributos pues están sujetos al pago en este siglo. Su número es considerable, y va en constante aumento. A fines del XVIII ascienden al 10 % de la población total (Intendencias de Guadalajara, Guanajuato, México, Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla, Valladolid, Veracruz y Zacatecas). Cerca de los 2/3 del número total de vagos y laboríos pertenecen a Guanajuato, y constituyen en esta Intendencia el duplo de los indios de pueblo. En San Luis Potosí, son aproximadamente, el 55 % de la población total, lo que nos indica el extraordinario auge de las minas guanajuatenses y potosinas. En la Intendencia de Puebla, en cambio, apenas forman el 0.71 % de la población total.[33]

Debemos señalar el hecho de que, en el norte de la Nueva España el registro de la población es muy deficiente. Villaseñor no consigna la de las Californias, Coahuila, Nayarit, Sonora, Sinaloa ni Zacatecas, sino con las expresiones: muchos, algunos, crecido número de indios, razonable vecindario, etcétera, confesando que los indios reducidos a misión no pagan tributo ni obvenciones, lo que imposibilita el averiguar a punto fijo el número de familias congregadas en cada misión. Por lo demás, muchos indios se dan de paz y se agregan a las misiones al mismo tiempo que otros desertan, lo cual daría, en caso de señalarse la posible población, una oscilación muy acentuada.[34] Las matrículas de tributos tampoco nos prestan mucha ayuda en este territorio, porque muchos partidos están exentos, como gracia especial, del pago de contribuciones.[35] Por ello es que una comparación entre

los cálculos de población de mediados y de finales del siglo es bastante aventurada: no se sabe si aumentan o disminuyen los indios congregados.

En cambio, en las provincias centrales de la Nueva España, donde el asentamiento de la población indígena en torno de los ayuntamientos, es bastante firme, se advierte el incremento con claridad.

Finalmente, realizamos un ajuste de los partidos pertenecientes a cada Provincia, pues en Villaseñor sólo aparece la división por obispados. Cuando encontraba jurisdicciones unidas en alguna de las fuentes principales, hicimos la suma en la otra para facilitar el trabajo de comparación. En esta forma, y tomando en cuenta los aumentos ya referidos, que llevaron a cabo Humboldt y Navarro y Noriega, puede advertirse que nuestros resultados se ajustan proporcionalmente a los de ellos.

Conclusiones

1. La población indígena de la Nueva España aumenta de mediados a fines del siglo XVIII, en un 44 %.

2. Puede calcularse la población de la Nueva España a fines de dicho siglo en, aproximadamente, 2 500 000 indígenas.

3. Las Provincias donde el acrecentamiento de la población es más considerable son las del centro de la Nueva España. De ellas, Guadalajara registra el máximo aumento al triplicar su población.

4. El número de vagos y laboríos constituye la décima parte de la población total. Las Intendencias en las que más abundan son: Guanajuato (66 %), San Luis Potosí y Veracruz.

5. Los niños constituyen el 50 % de la población total.

6. La población femenina aparece en equilibrio o ligeramente superada por la masculina.

NOTAS

1 Josef VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, *Teatro Americano*, México, 1746.

2 Alejandro de HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, 1941, II, p. 66.

3 Fernando NAVARRO Y NORIEGA. *Memoria sobre la población del Reino de la Nueva España*, México, 1826, pp. 60-61.

4 *Relaciones estadísticas de la Nueva España de principios de siglo* XIX. México, 1944, pp. 22-42.

5 Archivo General de la Nación (se citará en adelante A.G.N.): *Historia*, 523, ff. 210, 242.

6 Delfina LÓPEZ SARRELANGUE, "Los tributos de la Parcialidad de Santiago Tlaltelolco", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XV, 1956, Núm. 2, p. 168.

7 A.G.N., *Padrones* 4, f. 6 y ss. 91 con 1, 95 con 2, 78 con 3 y 46 con 4, 31 con 5, 17 con 6, y 3 con 7.

8 A.G.N., *Civil*, 1585 (11).

9 A.G.N., *Tributos*, 37 (61).

10 A.G.N., *Historia*, 72.

11 LÓPEZ SARRELANGUE, *op. cit.*, pp. 162-164.

12 *Ibid.*, p. 188.

13 A.G.N., *Civil*, 1585 (11).

14 A.G.N., *Padrones*, 96, f. 136.

15 A.G.N., *Tributos*, 43 y *Relaciones estadísticas...*, p. 21.

16 *Ensayo político...*, II, p. 16.

17 *Memoria...* p. 60.

18 A.G.N., *Padrones*, 12, f. 119.

19 *Relaciones estadísticas...*, p. 17.

20 A.G.N., *Historia*, 7 (2).

21 A.G.N., *Padrones*, 96, f. 135.

22 A.G.N., *Civil*, 1585 (11).

23 A.G.N., *Tributos*, 37 (61).

24 A.G.N., *Historia*, 523, f. 245.

25 A.G.N., *Padrones*, 12, f. 119 y ss.

26 *Ensayo político...*, II, p. 17.

27 A.G.N., *Padrones*, 4, f. 7v.

28 A.G.N., *Padrones*, 12, f. 119 y ss.

29 *Relaciones estadísticas...*, pp. 7-8.

30 Cosamaloapan en Xalapa de la Feria y Nejapa en Oaxaca.

31 *Ensayo político...*, II, p. 143.

32 *Memoria...*, p. 65.

33 A.G.N., *Tributos*, 43.

34 *Ensayo político...*, II, pp. 241 y ss.

35 NAVARRO Y NORIEGA, p. 68, LÓPEZ SARRELANGUE, p. 162.

TABLAS COMPARATIVAS DE POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII *

TABLA 1

PROVINCIA DE GUADALAJARA

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Amula	7 725	4 963
Analco, Compostela, Hostotipaquillo, Lagos, Sentipac, Tepic, Tequepexpa, Tonalá y Xala	10 932	——
Autlán y Puerto de la Navidad	1 500	5 386
Izatlán y La Magdalena	1 000	4 049
Sayula	13 965	32 808
Tuxpa y Zapotlán el Grande	(muchas)	10 423
TOTALES	35 122	57 629

TABLA 2

PROVINCIA DE GUANAJUATO

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Celaya	35 545	57 374
Guanajuato con las Congregaciones: Irapuato, Silao y Marfil	5 000	26 618
Salvatierra, Valle de Santiago y Villa de Salamanca	4 525	38 904
San Luis de la Paz	9 105	19 836
San Miguel el Grande	——	24 343
Villa de León	3 920	23 134
TOTALES	58 095	190 210

* Los datos de mediados de siglo los proporciona Villaseñor, y los de finales, las matrículas de tributarios que existen en A.G.N., *Tributos,* 37 (61).

TABLA 3

PROVINCIA DE MÉXICO

	Mediados de Siglo	Fines de Siglo
Acapulco	2 705	2 150
Actopan	13 750	17 441
Apan	1 485	4 987
Cadereita	3 800	16 346
Cempoala	2 190	4 222
Cimapán	4 100	5 693
Coatepec	4 135	5 369
Coyoacán	14 940	14 453
Cuautitlán	12 565	16 699
Cuautla de Amilpas con Tetela del Volcán	6 170	9 782
Cuernavaca	24 770	36 797
Chalco	25 355	34 476
Chilapa	12 265	20 052
Huejutla	4 415	7 236
Iguala	2 660	6 674
Igualapa	2 365	8 678
Ixmiquilpan	13 750	17 138
Lerma	3 215	3 262
Malinalco	13 295	16 594
Metepec con Ixtlahuaca[1]	98 150	80 355
Metztitlán	26 115	35 040
Mexicaltzingo	4 410	8 452
México — Parcialidad de S. Juan	29 500	38 527
México — Parcialidad de Santiago	12 500	4 162
Otumba	3 545	5 225
Pachuca	2 395	4 435
Querétaro	21 275	47 410
Sn. Cristóbal Ecatepec	5 120	8 460
Sn. Juan Teotihuacán	4 170	7 570
Tacuba	19 825	28 567
Tasco	4 910	9 062
Temascaltepec y Zultepec[2]	16 070	35 659
Tenango del Valle	2 970	46 219
Tetela del Río	5 470	13 286
Tetepango, Atitalaquia y Mixquiahuala	11 890	14 938
Texcoco	30 600	32 868
Tixtla	14 600	22 073
Tlaxcala	55 000	48 360

Tlayacapa	——	10 570
Toluca	8 770	13 870
Tula	6 380	8 374
Tulancingo	15 530	24 962
Xilotepec y Huichapan[2]	33 895	59 820
Xochimilco	17 200	17 597
Yahualica y Zochicoatlán[3]	12 435	16 834
Zacatula	1 780	2 491
Zacualpan con Ixcateopan[4]	12 865	29 247
Zumpango	6 030	3 578
TOTALES	653 470	926 059

1 A mediados de siglo, Ixtlahuaca depende de Metepec. A fines de siglo aparecen separadas. Se sumó Metepec: 32 170 e Ixtlahuaca: 48 185.

2 A mediados de siglo, Zultepec aparece solo con esta cifra.

3 Xilotepec aparece unido a Huichapan a fines de siglo.

4 A mediados del siglo, Yahualica y Zochicoatlán aparecen separadas. Se sumó Yahualica: 7 640 y Zochicoatlán 4 795.

5 A mediados de siglo aparece Zacualpan dependiendo de Ixcateopan. A fines del siglo están separados. Se sumaron Ixcateopan: 22 066 y Zacualpan: 7 181.

TABLA 4

PROVINCIA DE OAXACA

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Atlatlahuaca	860	936
Cuicatlán con Teutitlán del Camino y Papalotipac[1]	15 810	17 002
Cuatro Villas del Estado	16 090	18 948
Chichicapa y Cimatlán[2]	14 355	18 432
Huajuapan y Tonalá[3]	19 875	27 873
Huatulco[4]	3 845	3 166
Huejolotitlán	4 750	5 868
Ixcuintepec	3 350	4 073
Ixtepeji	6 400	7 330
Justlahuaca	6 025	6 607
Miahuatlán	12 485	13 644
Nejapa	21 250	20 532
Nochistlán	4 285	4 020
Oaxaca	29 960	37 855
Tehuantepec	14 700	20 455

Teococuilco	5 270	6 521
Teozacualco	3 795	4 454
Teposcolula y Yanhuitlán [5]	40 805	52 474
Teutila y Chinantla [6]	10 970	26 295
Teutitlán del Valle	9 455	12 427
Villa Alta	52 965	48 864
Xicayán	16 750	22 476
TOTALES	314 050	380 253

1 A mediados de siglo, Teutitlán del Camino está embebido en Cuicatlán. A fines, están separadas. Se sumaron Teutitlán del Camino con 12 473 y Cuicatlán y Papalotipac con 4 529.

2 A mediados de siglo están unidas. A fines, separadas. Se sumaron Chichicapa con 11 117 y Cimatlán con 7 315.

3 A mediados de siglo, aparecen unidas. A fines separadas. Se sumaron Huajuapan: 13 783 y Tonalá 14 090.

4 A mediados de siglo, Huatulco está considerado dependiente de Huamelula.

5 A mediados de siglo, están separadas aunque se advierte que se hallan agregadas las jurisdicciones. Se sumaron Teposcolula 29 970 y Yanhuitlán 10 835.

6 A mediados de siglo, unidas. En A.G.N., *Tributos,* 43, separadas. Se hizo, pues, a fines de siglo, la suma de Teutila 22 409 con Chinantla 3 886.

TABLA 5

PROVINCIA DE PUEBLA

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Acatlán	10 800	14 282
Atlixco	19 550	24 922
Chiautla de la Sal y Teotalco [1]	6 795	11 234
Cholula	18 115	22 327
Huauchinango	22 020	33 823
Huautla	4 350	——
Huayacocotla	17 790	17 112
Huexotzingo	6 771	16 462
Izúcar con Ahuacatlán y Chietla [2]	16 330	22 639
Puebla con Amozoc y Totomehuacan [3]	22 950	25 721
San Juan de los Llanos	19 665	36 058
Santiago Tecali	6 735	9 910

Tehuacán de las Granadas	24 160	39 178
Tepeaca	25 745	53 189
Tepeji de la Seda	7 850	20 626
Tetela y Xonotla	3 590	7 579
Teuzitlán	4 090	6 682
Tlapa	37 840	37 802
Tochimilco	3 980	5 069
Zacatlán	16 630	36 710
TOTALES	295 756	441 337

[1] A mediados de siglo, separadas. Se sumó Chiautla 4 575 y Teototalco con 2 200.

[2] A fines de siglo aparecen separadas. Se hizo la suma de Ahuacatlán con 1 764, de Chietla con 1 795 y de Izúcar con 18 538.

[3] A fines, separadas. Se hizo la suma de Amozoc con 6 199, de Puebla con 16 442 y Totomehuacan, perteneciente a esta última, con 3 624.

TABLA 6

PROVINCIA DE SAN LUIS POTOSÍ

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Aguas del Venado y La Hedionda	——	3 895
Guadalcázar [1]	31 465	1 594
San Luis Potosí	5 510	24 768
Villa de los Valles	64 060	24 446
TOTALES	101 035	54 706

[1] A mediados de siglo: se consideran, entre ellos a 15 000 chichimecas bárbaros dispersos en misiones.

TABLA 7

PROVINCIA DE VALLADOLID

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Colima	3 980	5 021
Cuitzeo de la Laguna	2 230	5 436
Chilchota	2 350	3 098
Güimeo y Cirándaro	4 835	7 639
Jacona y Villa de Zamora	2 705	4 706
Jaso y Teremendo	450	2 306

Jiquilpan	6 930	7 382
Maravatío	15 680	21 403
Motines	1 630	1 946
Tancítaro	1 995	3 902
Tlalpujahua	7 225	9 888
Tlazazalca	2 030	4 699
Tingüidín	2 255	3 391
Valladolid con Charo y La Huacana[1]	34 545	47 573
TOTALES	88 840	128 390

1 A mediados de siglo, Pátzcuaro (cuya jurisdicción correspondió después a Valladolid), Charo y La Huacana aparecen independientes. Se hizo la suma de Pátzcuaro: 30 575 con Charo; 2 150 y La Huacana 1 820.

TABLA 8

PROVINCIA DE VERACRUZ

	Mediados de Siglo	*Fines de Siglo*
Acayucan	9 820	14 729
Cosamaluapa	6 015	4 315
Misantla	2 955	3 252
Pánuco (con Tampico)	7 910	16 752
Papantla	8 070	10 548
Tuxtla	10 400	11 150
Veracruz	1 685	2 933
Villa de Córdova	11 870	14 189
Villa de Orizaba................	16 575	33 737
Xalapa de la Feria y Xalacingo[1] ..	19 435	29 623
TOTALES	94 735	141 228

1 A finales de siglo, aparecen separadas. Se hizo la suma de Xalapa con 20 316 y de Xalacingo con 9 307.

TABLA 9

Intendencias	*Mediados de Siglo*	*Fines de Siglo*	*Diferencia Aumento*	*Diferencia Disminución*
Guadalajara	35 122	57 629	27 507	—
Guanajuato	58 095	190 210	132 115	—
México	653 470	926 059	272 589	—
Oaxaca	314 050	380 253	66 203	—
Puebla	295 756	441 337	145 581	—
San Luis Potosí .	101 035	54 706	—	46 329
Valladolid	88 840	128 390	39 550	—
Veracruz	94 735	141 228	46 493	—
Zacatecas	—	40 872	40 872	—
TOTALES	1 641 103	2 360 684	719 581	46 329

TABLA 10

Intendencias	*Humboldt (1793)*	*López Sarrelangue (1794)*	*Navarro y Noriega (1816)*
Guanajuato	175 000	190 210	254 014
Oaxaca	363 000	380 253	526 446
Puebla	416 000	441 337	602 871
Valladolid	119 000	128 390	168 027

TABLAS COMPARATIVAS DE LA POBLACIÓN FEMENINA Y LA MASCULINA EN EL SIGLO XVIII *

TABLA 11

Ciudades	*Hombres*	*Mujeres*	*Diferencia* Exceso Hombres	*Diferencia* Exceso Mujeres
México	11 232	14 371	—	3 139
Querétaro	5 394	6 190	—	796
Valladolid	2 419	2 276	143	—

TABLA 12

Intendencias y	*Hombres*	*Mujeres*	*Diferencia* Exceso Hombres	*Diferencia* Exceso Mujeres
Guanajuato	89 753	85 429	— 4 324	—
Oxaca	182 342	180 738	1 604	—
Puebla (sin Iguala-pa, Tlaxcala ni Tlapa)	187 531	186 221	1 310	—
Tlaxcala	59 177	21 029	38 148	—
Valladolid	61 352	58 016	3 336	—

* Humboldt (II, pp. 143, 146, 216 y 269).

CREACIÓN DE LA NACIONALIDAD MEXICANA

Rafael MORENO
Universidad Nacional de México

EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS se pretende demostrar las ideas y, más que eso, la visión que los ilustrados mexicanos tuvieron de su cultura, de su patria y de sí mismos. Una vez expuesto, siquiera en las figuras centrales, que hay una cierta filosofía ilustrada en el siglo XVIII, conviene señalar cómo influyó la nueva actitud mental y, antes que nada, qué papel jugó el conocimiento de sí mismo en la adopción y asimilación de las ideas modernas.

Ciertamente es la primera vez que los novohispánicos, movidos por los ideales de la ilustración, llevaron a cabo un estudio "científico" del país, como atestiguan las obras dejadas, la opinión de Humboldt y el reconocimiento de la *Antología del Centenario*. Antes de la segunda mitad del siglo había habido investigaciones geográficas, de historia natural y aquéllas, tan similares a las de la época que nos ocupa, de don Carlos de Sigüenza y Góngora. Pero se trataba de casos singulares y aislados. Durante la segunda mitad del siglo existe, en cambio, un grupo de hombres que de una manera deliberada y continua se empeñan en analizar el estado y el porvenir de su propia nación. Sobresalen en esta tarea de reflexión sistemática sobre el destino nacional los criollos Eguiara, Maneiro, Clavijero, Velázquez de León, Bartolache, Alzate, Gama, Hidalgo, Gamarra, Mociño.

De las figuras anteriores han sido elegidos Alzate y Bartolache para documentar el tema propuesto, porque son ellos los representantes de un movimiento que nos sacude en el siglo XVIII. Al liberarnos del marasmo tradicional, plantean entre nosotros, gracias a los principios del siglo de las luces, la problemática del Nuevo Mundo, de América en general y de México en particular. Ponen —podría decirse— las bases

para el proceso, inacabado aún, de la cultura patria y de la nacionalidad, en el sentido y con los alcances que se indicarán a continuación.

I. *La existencia de México y América*

La vida del hombre tiene muchas maneras de llevarse a cabo: la ciencia, la filosofía, el pensamiento, la literatura, las ideas, el arte, la religión, los problemas sociales, las costumbres. La vida del hombre americano en México pudo por eso manifestarse sucesiva o simultáneamente en cada uno de esos factores.

De hecho resulta a estas alturas incuestionable la existencia desde el siglo XVI de una vida que es crecientemente mexicana. Los conquistadores conquistados por el medio, el hombre nuevo que formaron el español y el indígena, la nueva cultura, el orgullo cada vez mayor del criollo, las virtudes y defectos del mestizo, la identificación del criollo en su suelo, la reivindicación de la antigua cultura, la rivalidad y el odio entre criollos y gachupines, el debilitamiento de la autoridad virreinal y la bancarrota económica, cultural y política del imperio: todas éstas son claras manifestaciones de una vida que es mexicana cada vez con mayor conciencia. Así se explica uno que el pensador de la segunda mitad del siglo XVIII ya encuentre muchos de los elementos que hacen la nacionalidad: el nacionalismo de Sigüenza y Sor Juana, un arte propio, la terminación de la conquista, el auge del guadalupanismo, el mayor conocimiento de la realidad mexicana, el optimismo nacionalista, la constitución de las ciudades modernas, la defensa de América frente a Europa, la modernización de los estudios filosóficos y de la cultura en general.

Es cierto que la heterogeneidad cultural precolombina, considerablemente aumentada por los primeros contactos de los dos mundos, impide hablar de una homogeneidad de la cultura. Es cierto también que el hombre del Nuevo Mundo que ha encontrado la estabilidad en la cultura y en las instituciones políticas y religiosas, es el criollo; mientras el mestizo y el indio asisten pasivamente a la nación que iba naciendo

de las entrañas coloniales. Esta situación se torna más grave cuando se advierte que los criollos, cuyo número apenas llegaba a fines del siglo XVIII al 10 % de la población total, son los que representan a la nación, y que los mestizos, las castas y la masa indígena son americanos, en cuanto ellos podían decirlo o defenderlo. Si se considera, además, que la vida criolla aparece de primer intento como una imitación de la peninsular, los términos cultura mexicana y vida mexicana son harto problemáticos. Pero estas son algunas de las cuestiones que podrán ser esclarecidas por los escritos de los dos autores que hemos elegido.

El *Diario Literario,* las *Observaciones Varias sobre Ciencias y Artes,* la *Gaceta de Literatura,* todos ellos periódicos de Alzate, y el *Mercurio Volante* y las *Lecciones Matemáticas* de Bartolache, muestran a cada paso que sus autores tenían conciencia de la realidad mexicana y americana, y que ésta era el sostén de todo su pensamiento. Tan próximo a ellos está el tema de América y de México, que sólo él puede explicar la intención de sus escritos y de su actividad literaria entera. Lo cual no acontece en Clavijero, Maneiro y ni siquiera en el mismo Eguiara: son fundamentalmente apologistas de una cultura ya hecha, defensores de la capacidad del americano culto para equipararse intelectualmente al europeo. En cambio, Alzate y Bartolache escriben impulsados por el afán de mostrar la realidad patria a los mismos connacionales. Los periódicos no contienen un solo tema que en rigor no esté referido a la nación. Ocupan páginas y páginas en describir los frutos, las siembras, la fauna, la flora, los climas, el cielo, la agricultura, las minas, el comercio, la geografía, los comestibles, la historia natural entera, las antigüedades indígenas, la vida y obra de los hombres ilustres. En una palabra, las producciones, los problemas y los ingenios de la Nueva España. Las mismas noticias del progreso que las artes y las ciencias habían logrado en Europa, están orientadas a proporcionar a los mexicanos, al docto y al zapatero por igual, conocimientos útiles, aplicables a las necesidades propias. Aún las especulaciones abstractas, como son las contenidas en las *Lecciones* de Bartolache, o como la disquisición de Al-

zate sobre la naturaleza del jarabe, están íntimamente vinculadas a la nación. No pueden ser, leímos en el *Mercurio Volante* a propósito de la profundidad de una mina, "averiguaciones de mera curiosidad entre nosotros los americanos".[1]

No hay noticia extraña. Todos los temas son ocasionales, de circunstancias para un caso concreto o para remediar un problema localizado en un lugar y en un tiempo determinado. Hasta las doctrinas con las cuales llevan a cabo la reforma de la educación son circunstanciales, libres de sistema, aplicadas inmediatamente a las necesidades de la colonia. De esta manera el cúmulo de reflexiones sobre la Nueva España y para la Nueva España, que son los periódicos, presentan con un vigor singular el tema México. Otra vez, como había sucedido con el pensamiento antropológico del XVI, la patria es antepuesta a la ciencia o a la filosofía o a la verdad. La preferencia es deliberada, consciente, buscada. Es bien sabido que estos pensadores ilustrados niegan de una manera definitiva a su propia historia del derecho para subsistir. La razón de tal actitud estriba en la ignorancia que el pasado tiene de la cultura, los problemas, las necesidades, las posibles proyecciones del país, y también en su incapacidad para plantear dentro de las convicciones modernas la cuestión México y América. América y México, la pregunta primera, el problema fundamental, el tema único, según el pensamiento de Bartolache y Alzate, para cualquier americano.

Esta presencia de México y América se torna descubrimiento y conciencia de sí mismos en Alzate, Bartolache y los lectores de los periódicos. En manera alguna es posible afirmar que se trata de una actitud común a todos los habitantes de la Nueva España. Puede decirse, en cambio, que en esta época logra adquirir un conocimiento tan completo de la realidad propia y de la capacidad humana, que influye en el proceso de la nacionalidad y de la cultura nacional. De momento es necesario señalar que hablan con insistencia sobre el "cuerpo de la nación",[2] la "nación" y la "patria", como términos correlativos que responden sin duda al sentimiento de que México es no sólo otra cosa frente a España, sino una nueva entidad, con las características ya de una patria. Se

comprende así que pueden escribir "nuestra nación",[3] "nuestra América",[4] "nuestros americanos",[5] "nosotros los americanos",[6] "patriotas americanos".[7] A este respecto es todavía más significativa la oposición entre "españoles europeos" y "españoles americanos", entre "Americanos" y "europeos".[8] Cualquier página de los periódicos deja la impresión de que la Nueva España es una comunidad material y espiritual, una unidad geográfica y mental, pese a las diferencias de razas, a las separaciones impuestas por la geografía y la lengua, a las diversas concepciones políticas y religiosas. Estaba prematura, sin embargo, la independencia política. Alzate y Bartolache sostienen la unidad imperial. Para ellos la nación española incluye a la Nueva España.[9] Cuando Alzate se defiende de la grave acusación de extranjerismo, dice de manera expresa que es español, que piensa como "español",[10] que tiene obligaciones de "español".[11]

Es indudable que el predominio de semejantes expresiones en los periódicos significa el sentimiento y la conciencia de una vida mexicana y americana, constituida ya en sus aspectos fundamentales. Para Alzate y Bartolache, América y México son dos realidades que se corresponden, pues en aquel tiempo la palabra América todavía no significa la unidad histórica que ahora conocemos por Hispanoamérica. Pero quizá lo más importante, que pueda deducirse de esta conciencia o de este sentimiento, es el hecho de que los periodistas, y quienes los auxiliaban escribiendo artículos renovadores, no necesitaron de la reflexión, ni del estímulo extranjero, para caer en la cuenta del significado de la nueva actitud. Se sentían americanos y mexicanos tan espontáneamente como experimentaban su índole racional. Hablan de América y de México con el gozo que experimenta uno al afirmarse o descubrirse a sí mismo, gracias al desarrollo natural de las propias virtualidades.

Desde este punto de vista adquiere una sorprendente claridad todo el pensamiento y toda la vida de la segunda mitad del siglo XVIII, que es la época en que se ponen las bases definitivas del México moderno. Pudiera decirse que estos hombres, que según propia confesión eran hijos del siglo de las

luces, alcanzaron una clara conciencia de sí mismos por tener vida propia. Es cierto que su actitud fue reforzada, y en ocasiones causada, por el conocimiento de las naciones extranjeras, las europeas y, por lo tanto, la presencia de otra realidad hizo posible tanto el descubrimiento de sí mismos, como la exaltación del tema México y América a tema central de sus preocupaciones. Pero no debe olvidarse que la conciencia teórica de sí mismos no es el primer testimonio o el paso principal de estos americanos. La conciencia mexicana, el sentimiento mexicano, se manifiestan con un vigor palpable, difícil de impugnar. Para quien registra las publicaciones, éstas son, desde principio a fin, un documento de vida nacional. Alzate y Bartolache no formaron el espíritu de su obra con datos meramente teóricos y producidos por la reflexión. Ellos la fundaron en la experiencia, en el conocimiento inmediato de su propia realidad, anterior a cualquier teoría.

II. *Afirmación de México y América frente a Europa*

Ya en el orden teórico México y América son afirmados a propósito de los juicios de los europeos, viajeros algunos, historiadores otros, quienes, no satisfechos con excluir al Nuevo Mundo de la historia, le negaban el derecho de participar de la comunidad universal. Esta idea hace que los escritos de Alzate y Bartolache sean en parte una reivindicación de América y los americanos. Pero, también aquí, la tarea de destruir las opiniones denigratorias se torna conocimiento reflejo de la grandeza nacional. La apología termina en manifestación y exaltación de los bienes materiales y espirituales de la Nueva España.

Tanto Alzate como Bartolache proporcionan en sus periódicos abundantes documentos de la riqueza material. Hacen saber que viven en un "país en que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga en sus producciones";[12] cuenta con los frutos más variados, con una fecundidad poco común de la tierra;[13] lo atraviesan grandes ríos y montañas; la agricultura y la minería han adquirido un desarrollo inusitado en otras naciones. Nada existe, en suma, comparable en América al

esplendor de la metrópoli llamada con orgullo, y efectivamente lo era, capital del Nuevo Mundo. Igualmente México tiene en la cultura un largo historial, que se extiende desde el saber admirable de los indígenas hasta la época de las luces, en que se ha hecho consciente la necesidad de buscar conceptos y métodos conformes con la realidad americana. "No faltan, dice Alzate, ingenios que a la menor persuación desempeñen el honor de la América".[14] Bartolache también afirma que "ha habido en todos los tiempos... hombres de una instrucción y literatura muy particular",[15] pero reconoce que "la florescencia de las letras" no ha equiparado la de las riquezas, "porque no podía en los dos siglos y medio hacer tamaños progresos".[16] Alzate, en cambio, no solamente reconoce que los Estudios Generales, frecuentados por la "juventud americana", produjeron infinidad de hombres en las facultades mayores, teología y jurisprudencia, sino también que ya en su tiempo existían muchos que se dedicaban a las ciencias útiles y a la literatura de buen gusto, sólo que se recataban de manifestar sus aficiones por el temor que les infundían los tradicionalistas.[17] Quien no tenga "lagañas verá que México es una de las principales ciudades del orbe", como se deduce por la literatura avanzada de sus moradores, por los libros que se venden, por las cátedras que no permanecen vacantes debido a la abundancia de sujetos aptos, por los profesionistas que se cuentan a centenares, por los muchos que se aplican a las matemáticas y ciencias experimentales, sin otra recompensa que la dedicación misma.[18]

Es significativo poder decir que, cuando los pensadores ilustrados quieren mostrar que México, y por eso también América, no son inferiores a las naciones europeas, suman entre las glorias novohispánicas los frutos de las ideas escolásticas y tradicionales, pero, cuando miran hacia la consecución de las luces modernas o hacia el desarrollo de la capacidad del Nuevo Mundo, la escolástica es considerada como causante de la decadencia. Tal distinción les permite no sólo establecer dos tipos de grandeza, sino también afirmar que la gloria presente y futura de la nación está asegurada, por el simple hecho de que los mexicanos aceptan la cultura

moderna: "las luces del siglo presente y del buen gusto" están logrando "estupendos progresos".

Las convicciones de Alzate y Bartolache sobre la grandeza nacional sólo pueden ser el fruto de un mundo que se sabía valioso en el orden geográfico, económico, social y cultural. Es indudable que con ellos alcanza máxima conciencia una preocupación que pertenece a todas las generaciones novohispánicas, desde las inquietudes de Cortés y las crónicas de Cervantes de Salazar, hasta los tiempos ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII. El mayor mérito de esta conciencia no es tanto haber establecido su derecho para participar de la historia universal. Los pensadores del siglo de las luces dan, primero a sí mismos, después a los europeos, las pruebas últimas de su racionalidad. No se trata de temas personales, ni siquiera de preguntarse si estaba justificado trasplantar el pensamiento de Europa a América, sino de cuestiones que tienen su origen en el "amor que se debe a la patria y a la nación".[19]

Se comprenden ahora los motivos por los cuales Alzate y Bartolache enseñan que los americanos son tan "racionales", que no son inferiores en tierras, en orden y costumbres, en capacidad y genio, en virtudes y obras.[20] Como buenos ilustrados, piensan que la verdad acabará los escritos injuriosos de los extranjeros y hará suspender los calificativos de "salvajes", "ignorantes", que "inicuamente nos atribuyen aún algunos españoles".[21] Ellos muestran que los americanos, por la misma índole de su genio, están capacitados para pensar como los europeos y, sobre todo, que de hecho los hombres del Nuevo Mundo ya conocen y enseñan las mismas cosas que los sabios de los otros países. Sus escritos confluyen a formar en el lector la convicción de que México y América estaban ya en el consorcio de las naciones cultas, porque su misma grandeza les daba derechos para participar con dignidad de la historia universal.

Por todas estas cosas los pensadores ilustrados no sólo llegan al primer plano de la reflexión el tema de México y América, sino que proporcionan de un modo consciente, por primera vez en la historia novohispánica, los datos para so-

lucionar el problema de lo que podría llamarse el ser de América, aun cuando ellos mismos no hayan caído en la cuenta de la solución. Más que la injuria de la incapacidad o de la barbarie americana, se ventilaba en el fondo la naturaleza del Nuevo Mundo, de su destino e historia, cuestiones definitivas para el ser americano en general y el mexicano en particular. Cabe advertir que, por haberse logrado el tema por el sentimiento de sí mismos, que a su vez, surgió con perfiles propios gracias al contraste América-Europa, y por ser Europa la que trasplantó sus ideas a América, la afirmación, la existencia, la capacidad, el futuro del Nuevo Mundo, dependen del reconocimiento europeo. Por lo menos esto deduce el lector de las obras de Alzate y Bartolache. De aquí que, si el juez en semejante litigio de la racionalidad americana es Europa, el criterio de la solución había de quedar comprendido dentro de los ideales de la época.

Sólo así se entiende el sumo cuidado de los periodistas por mostrar a los americanos con la misma capacidad y los msimos conocimientos que los europeos. Sus escritos están destinados en gran parte a probar que los mexicanos son hombres de buen gusto y que también ellos como los europeos, están dentro del siglo de las luces. Alzate y Bartolache, sin embargo, no dan la impresión de sentirse ligados a Europa ni de verse constreñidos a imitar algo que les fuera extraño. Proceden con naturalidad, tal como procedería un europeo consciente de su situación en la historia. En algunas ocasiones hasta procuran alabar a los americanos, cuando éstos poseen cualidades superiores a los españoles o a los europeos, como sucede a propósito de la perfección de las artes y la inteligencia fácil de los criollos, o del mayor número de habitantes de la ciudad de México en comparación con Madrid.[22] A este propósito es significativo que Bartolache, tras de manifestar el respeto político que siente hacia el imperio, vea en la metrópoli de ultramar un modelo de las reformas modernas,[23] mientras que Alzate desconoce la grandeza española, no tanto por la miseria de su suelo y de sus campos, que sólo esto bastaría, cuanto por el atraso cultural y, lo que es más grave, por las trabas que le impiden salir de la bar-

barie. Resulta sorprendente encontrar escrito en la *Gaceta de Literatura* que la colonia se ha adelantado en la liberación de la escolástica. Cuenta con mejores ingenios y con un ambiente más propicio para el desarrollo de las doctrinas nuevas, que entonces significaban buen gusto, progreso, felicidad.

De esta manera la contraposición América-Europa y la asimilación de los temas y el pensamiento del Viejo Mundo, hacen posible que México y América alcancen la máxima conciencia de sí mismos.

Alzate y Bartolache ya no son defensores solamente de una cultura, sino sostenedores, en sentido positivo, de un mundo, de otro mundo, de un mundo realmente nuevo. Lograron crear la conciencia de México y América, pero la ligaron en forma definitiva a la historia de Occidente, como si América fuese en realidad un Nuevo Mundo gracias a la presencia del Viejo Mundo. Por esta razón queda relegada al olvido toda la problemática que pudiera ofrecer la compleja vida mexicana, en donde los mestizos y los indios sumaban mayores contingentes que los criollos, cuyos portavoces son Bartolache y Alzate. Al criollo Bartolache ni siquiera le preocupa el tema indígena, llegando a escribir que las ciencias y las artes sólo pudieron suceder a la "barbarie e ignorancia de los indios", y que, correlativamente, la América "debe todas sus luces a nuestra España y a la cultura Europea".[24] Alzate, por el contrario, advierte la contribución indígena, aunque sólo la refiera, igual que Clavijero y antes Sigüenza, a la antigua nación mexicana, que ya entonces no existía, pues "en el día los indios componen lo que se llama ínfima plebe", reducidos a las más penosas ocupaciones y a los trabajos mecánicos.[25] Dentro de estas limitaciones, hace resaltar los frutos de la cultura precolombina y es el único periodista del XVIII que describe y trata de salvar los monumentos que hablan de ella. Es tal su inclinación, que llega a preferir la ciencia botánica de los indígenas sobre la nomenclatura de Linneo, el gran naturalista del siglo XVIII, porque ellos le dieron a cada planta un nombre que hacía resaltar sus cualidades específicas, y este autor establece una clasificación sistemática basándose en géneros abstractos, muy

alejados de la verdad botánica. Las antigüedades mexicanas y la cultura indígena son consideradas por Alzate como grandeza propia y por eso nacional; forman parte de la contraposición América-Europa, y contribuyen a dar a América un ser peculiar. Lo anterior se ve claro, entre otras declaraciones de Alzate, en una interpretación de la conquista que resta méritos a España. Según él no debe decirse "que pocos centenares de españoles conquistaron a la Nueva España", sino "que poderosos ejércitos, unidos y aunados de los valientes y esforzados españoles, pelearon contra los mexicanos".[26]

Tales son las ideas que dan principio a la solución del tema América y México dada por los criollos, cuya importancia es de suyo evidente por la sencilla razón de que crean una problemática válida todavía en nuestra época.

III. *Constitución del ser mexicano y americano*

La conquista, que en el orden de la conciencia refleja logran México y América gracias a la presencia de Europa, viene a ser como la condición necesaria para el desarrollo, en un sentido profundo, de la historia y el ser de nuestros pueblos. En efecto, la reflexión sobre una entidad llamada México y América puede considerarse el primer paso para reconocer la necesidad de su independencia en el campo económico, en el campo mental y en el campo político. Pocas, aunque importantes, son las referencias de libertad económica y política que se encuentran en los pensadores ilustrados. Sus escritos, en cambio, tienen por preocupación fundamental lograr una nueva mentalidad para todos los habitantes de la Nueva España. Cuando los americanos se contaminaron del criterio extranjero para juzgar la sabiduría, y cuando los criollos aceptaron la problemática europea sobre América, que no otra cosa significa la insistencia de la apología, advirtieron que carecían de genios comparables a los europeos y que no participaban de la ciencia y de la cultura modernas: eran pueblos tradicionales y no modernos. Surge entonces el tema consciente, expreso, interminable en las publicaciones periódicas, historia última de Occidente. Por un riguroso

planteamiento histórico, desconocido hasta entonces entre nosotros, llegan a demostrar que la raíz del mal estaba en la rancia mentalidad imperante.

De esta manera la conciencia del presente, el análisis del pasado, juntamente con el temor y la esperanza del futuro, vienen a constituir las líneas directrices de sus ideas. Adquieren con ellas un sitio dentro de una línea de pensamiento que ha sido llamada de la decadencia, y que es considerada como esencial a los escritores de habla española. Todos los escritos son por eso una especie de sermones laicos. Su objeto es el examen de las causas y remedios de la decadencia que imposibilita la consecución y el reconocimiento de la grandeza americana. Tan intensa es esta preocupación en Alzate y Bartolache, que sus obras enteras son un tratado de las causas y remedios de la decadencia, una especie de teoría salvadora de la cultura, de la historia americana, de la tierra y el genio americano. Teoría de la salvación de la decadencia es sinónimo de teoría de la salvación de América. Nada extraño tiene que sean precisamente los periodistas quienes primero eleven el tema de América a conciencia máxima, y que sean ellos quienes encuentran la solución al problema que el mundo antiguo inventó para el Nuevo Mundo, o sea, la incapacidad para la cultura moderna y la consecuente no participación de la historia universal, cuestiones en cuyo reverso se ocultaba todavía el tema de la racionalidad de América.

Alzate y Bartolache pasan ordinariamente por científicos y filósofos; mas en pocas ocasiones han sido considerados como lo que son, constructores de la cultura mexicana, educadores de nuevos hombres mexicanos. La primera providencia de salvación emprendida por ellos fue la formación de una conciencia histórica en todos los lectores, a quienes hemos de llamar discípulos, sobre lo que el hombre de México había sido, sobre lo que era y sobre lo que debía de ser. Tal es el sentido de sus periódicos y sus escritos. Es igualmente el sentido que debe darse a su insistencia sobre la grandeza propia.

Con una maestría que causa extrañeza encontrar en pensadores mexicanos del siglo XVIII, Alzate y Bartolache van

usando la historia para mostrar que la causa última de la decadencia estaba localizada en la filosofía y mentalidad escolásticas, que hasta entonces habían determinado la cultura y la vida en la Nueva España. También mediante la historia, en un proceso que corre paralelo a la creciente aceptación del buen gusto, pudieron escribir que era necesario erradicar la barbarie del alma colonial, como condición previa para salvar a la nación del descrédito que le originaba en el extranjero cualquier "papelucho" escolástico. De otra manera tendría que seguir sufriendo las injurias de "ignorante" y "bárbara". Los periódicos predican en todos los tonos y en todas las ocasiones que la grandeza y la vida nacional sólo podrán consolidarse cuando se destruya de raíz la causa de los males nacionales. No se trata de un propósito expresado al acaso. Las primeras enseñanzas de Bartolache de que existe noticia, las *Lecciones Matemáticas* dichas en la Universidad el año de 1763, exigen ya la reforma completa de la concepción del mundo escolástico. El *Diario Literario* de Alzate, aparecido en 1768, es una arenga para mostrar las causas y el remedio de la decadencia.

La solución fue definitiva. Alzate y Bartolache empezaron a construir el mundo moderno en México sin tener en cuenta el propio pasado colonial y escolástico: negaron su propia historia. Sin embargo, ni quitaron toda razón de ser al pasado, ni negaron toda su historia. Debido en una parte a la conciencia histórica, debido, en otra, al conocimiento de la realidad novohispánica, dentro de la cual debe considerarse en primer lugar el sentimiento del ser propio, distinguieron dos clases de pasado. Un pasado esencial a la patria y al genio americano, el pasado que los explicaba a ellos como hombres modernos y que sustentaba la pujante vida material y espiritual de México. Otro pasado ocasional, accidental, que por error y ceguera se había adquirido en el tiempo y por eso mismo era susceptible de ser modificado y reformado: la decadencia y sus causas. Esta distinción hizo posible que la obra de Alzate y Bartolache, como curiosa compensación al acto de volver la cara a la historia, sea una revelación de lo autóctono y un muestrario de las virtuali-

dades mexicanas, inéditas en la cultura o en la naturaleza. Pero principalmente su obra significa la constitución de un hombre, de un nuevo hombre, que, tanto por su vida y sus sentimientos como por su inteligencia, era ya mexicano del todo.

Pero no solamente descubren un nuevo hombre, también lo hacen. Tal pareciera que Alzate y Bartolache, por la insistencia de los mismos temas en sus escritos, no creyeron tener otra misión que la de constituir un nuevo mexicano o una cultura mexicana en especial y americana en general. Al menos no parecen intentar otra cosa. Por primera vez se establece que el remedio para la decadencia está en una razón, en una nueva inteligencia, en una nueva lógica, hasta en una nueva teología. Por eso fueron, en un sentido generoso, educadores, formadores de hombres. Acabada la tradición como fuerza educativa ante la presencia del mundo moderno, y no tolerando ellos, hijos al fin y al cabo de las luces, las costumbres, los usos, las ideas, los prejuicios, los errores de aquel tiempo, se dedicaron a la ímproba tarea de ilustrar al agricultor y al doctor en teología, al ignorante de las letras y al escritor de infolios. Aunque pudiera pensarse que Alzate y Bartolache sólo intentaban restaurar la escolástica por medio de las ciencias modernas, sus obras prueban que ni siquiera querían reformar las costumbres o la vida mexicana. En sus escritos alienta la convicción de que debe destruirse definitivamente la causa del mal y de que, al mismo tiempo, debe educarse a todos los hombres empezando desde las nociones más simples y fundamentales. Según ellos, sólo una educación, adquirida en las luces del siglo por el ejercicio de la razón, establecería una vida y un hombre nuevos que respondieran al ideal ilustrado que señalaban.

Estas actitudes condicionan la salvación patria, porque son la respuesta válida de los ilustrados a las dudas de Europa. Parecerá sorprendente, pero sus publicaciones hacen que el lector adquiera la convicción de que el reconocimiento de una vida distinta y un ser distinto, por igual al pasado propio y a la historia europea, constituye la máxma afirmación de su propio ser y grandeza. La tarea de mostrar, junto a una

naturaleza pródiga, los frutos de una inteligencia equiparable a la europea, viene a ser una modalidad del viejo problema de América. Los colonizadores del XVI, siendo ellos mismos europeos, defendieron sólo la naturaleza humana del indio. Los ilustrados se enfrentan a las dudas sobre la capacidad del hombre americano con el ardor del que lucha por su propia subsistencia. En uno y otro caso la cuestión quedó centrada en la razón. ¿Es el indio tan racional como su conquistador? ¿Es el hombre americano tan racional como el europeo? La respuesta es clara, decidida. No solamente dotar al americano de los instrumentos indispensables para resolver el problema de su ser, esto es, de su racionalidad y de sus derechos a participar de la cultura occidental, sino muestran su ser como ya existente y señalan su contribución al pensamiento universal. No están fuera de la historia, puesto que hacen historia y puesto que la quieren modelar en el porvenir, así como quieren modelar el futuro americano. Pero todas estas actitudes y las consecuencias derivadas de ellas, ¿no muestran ya la independencia espiritual, si es que todavía no la política, de México y América? Por muchas razones Alzate y Bartolache no pueden hablar de independencia, pero son ellos quienes establecen el ser diferenciado de México y América, tanto en el plano de la vida y del sentimiento, como en el de la reflexión teórica, esto es, salvan definitivamente el ser de América para sí mismo y para las preguntas de la cultura occidental.

IV. *Cultura mexicana sin complejos*

De esta manera América es lanzada a la suerte que ha corrido hasta ahora, la suerte por la cual nos explicamos en definitiva la abundante temática sobre el mexicano y su cultura, a saber: su dependencia con respecto a Europa cifrada en el deseo o en el programa de modernizarse y europeizarse. Alzate y Bartolache prueban que entonces era necesario seguir el ritmo de la ciencia moderna y aprovechar sus últimos beneficios. ¿Cómo puede salvarse el ser de América negándose a sí mismo, echándose en manos de una cultura

extranjera? ¿Qué la pregunta es acertada? Pues no era otra la que los tradicionalistas, los trasnochados y amantes de antiguallas, hacían a los pensadores modernos del XVIII. Y en verdad la modernización, que ellos procuraron introducir, llevaba a la asimilación y a la imitación de la cultura europea más reciente. Además preconizaron abiertamente el abandono de las verdades abstractas y universales, en que se fincaba la educación tradicional, y recomendaron las verdades concretas, útiles para remediar males inmediatos. Puede considerarse extraño, por parecer propio de nuestros días, que la "cientifización" y la utilidad sean elevadas en el siglo XVIII a la teoría de salvación del ser de América; mas éste es el pensamiento de nuestros ilustrados. Debe, pues explicarse por qué se buscó la solución de los problemas nacionales, de manera consciente y deliberada, en el estudio de los pueblos modernos y en la asimilación de aquello por lo cual eran considerados modernos.

Es indudable que pesó mucho el calificativo de "bárbaros" que los europeos atribuían a quienes ignoraban la ciencia. Pero los americanos mismos tuvieron mucho que ver en esto, pues no sólo resuelven la cuestión de América a propósito de Occidente, sino que lo hacen con principios occidentales y dentro de una problemática occidental. La solución era la que se deducía naturalmente de su manera de pensar. Por eso no aparece en sus escritos el temor de que lleven al país hacia la imitación de una cultura extranjera. Tal vez en ningún tiempo como entonces el mexicano culto tuvo la convicción tan firme de que América y occidente constituian una unidad histórica, fundada en última instancia en la unidad de la razón universal. De esta manera nos podemos explicar que la extranjerización, de la cual se acusaba vehementemente a Alzate y Bartolache, haya promovido, a la vez, la cultura patria y el conocimiento de la propia realidad, con lo que adquirió mayor fuerza el espíritu nacional. Lo anterior es tanto más comprensible cuanto que, como ha quedado claro, el móvil último de la conducta de los modernos es el amor a la patria y el deseo de ser útil a sus semejantes. De hecho, haríamos un planteamiento falso

si dijéramos que prevaleció lo extranjero, pues por una parte la conciencia de América impide la traslación de los temas que los americanos no necesitan; por otra, el acendrado amor a la patria determina lo que pudiéramos llamar la mexicanización de la ciencia. Para los modernos la ciencia representaba la salvación de la patria. Pero no podían salvarla si antes no tenían conocimiento de ella. Por eso Alzate pregunta, curándose quizá de las acusaciones de los tradicionalistas: "¿habrá nacional tan enemigo de la patria, que no contribuya con todas sus fuerzas a procurarle gloria?".[27] Europa se convierte así en un modelo que no puede ser tachado. Puede ella fustigar la inacción y la ignorancia de los americanos, y éstos pueden comparar sin complejos su saber al de los europeos, sus ciudades a las de Europa. Para ellos, según hemos visto, el pasado negativo de América era accidental. Podía constituirse un mundo nuevo con la asimilación de lo mejor de Occidente. No hay en consecuencia nacionalismo, continentalismo, en Alzate y Bartolache. Eran ellos mexicanos con carta de ciudadanía en la república amplia de las letras.

La cultura mexicana así concebida, la cuestión de América así definida, es, en el pensamiento de Alzate y Bartolache, ¿ya una realización o es un deseo, un mundo que todavía no tiene lugar, una utopía? Por momentos reconocen los progresos que las luces logran en los connacionales. Por momentos también piensan que América ya ocupa un puesto en la historia universal gracias a la dedicación de sus hijos a la ciencia. Pero predomina la visión de un futuro en el que se imaginan ver a las plumas europeas "ejercitándose en los elogios de América".[28] Alzate dice también que todos los europeos "se alegrarán verdaderamente de ver reducidos nuestros poetas a la razón, restablecido el buen gusto y desterrado el capricho".[29] Ya entonces se afirmaba que "los sabios y las ciencias se pasarán a la América abandonando la Europa".[30] Tanto no puede asegurar Alzate, pero sí cree que América habrá de obtener el título de sabia y coadyuvará a los "nuevos descubrimientos que tanto se desean para bien de la humanidad".[31] La utopía nutre el pensamiento de los moder-

nos. Necesitan una América nueva. Son ávidos material y espiritualmente. Por eso establecen un renacimiento de la cultura y son reformadores y hacen revoluciones en la conciencia tradicional. Están movidos por el afán de huir de sí mismos, de su pasado. Necesitan un nuevo territorio, una nueva inteligencia, un nuevo hombre. Abandonan el mundo antiguo, su mundo. De modo deliberado se insiste en buscar no sólo un mundo espiritualmente distinto, sino físicamente distinto. Una nueva América es para ellos el lugar donde los americanos realizarán su definitiva utopía, vale decir, el destino de América. En este sentido se trascienden a sí mismos, pero no fueron completamente modernos, porque no pudieron, por su propio tiempo, escapar al dualismo que a muchos hombres impuso la necesidad de vivir esta vida, la terrenal, y la otra vida, la religiosa.

LA EXISTENCIA CONJUNTA de todos estos factores en Alzate y Bartolache hace que el pensamiento y la vida mexicanos, empezados con seguridad en el mismo siglo XVI y ya elevados a reflexión en Sor Juana y Sigüenza, tengan su máximo desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII, en el momento inmediatamente anterior a la independencia. Por vez primera existe una conciencia acabada de la propia realidad, de la patria, del pasado, de los problemas nacionales, de la participación en la historia universal. La vida misma, que se manifestaba crecientemente mexicana, es la razón por la cual niegan a su pasado el derecho para existir y establecen la modernización como requisito necesario para la realización de América. Pero la presencia de Europa, la misma modernización, no producen complejos, al contrario, se convierten en el instrumento adecuado para resaltar el hecho de la propia grandeza y la revelación de un genio americano. Los tradicionalistas los pudieron llamar extranjerizantes, porque no entendieron el significado de su obra, frente a la decadencia y frente a las afirmaciones denigratorias de los extranjeros. De parecida manera, la negación del pasado, por decadente, tiene una doble consecuencia: un mayor conocimiento de sí mismos y la optimista convicción de que ya participábamos

de la cultura universal al lado de las naciones cultas europeas.

La enseñanza que con toda claridad proporcionan las obras de Alzate y Bartolache, es ésta: la salvación de América en general y de México en particular, dentro de y para la cultura occidental, es el resultado de la salvación de América para sí misma. De hecho, cuando empezamos a ser un pueblo moderno por la aceptación de las ideas más avanzadas de Europa, estuvimos más cercanos de nosotros mismos y dimos principio a la independencia de América respecto de sí misma, de su pasado que imposibilitaba su grandeza, y respecto de la propia Europa que parecía cerrarle el camino a la historia universal. Y el pensamiento que resultó de estas actitudes, lejos de ser más o menos importado, más o menos imitado o asimilado, fue un pensamiento mexicano, ya con un claro sentido nacionalista. Por una parte es un pensamiento expresado conscientemente en español, con desprecio a veces del idioma tradicional latino, cuyo uso, según afirmaba Bartolache, era uno de los mayores estorbos para la difusión de las luces, para el progreso de América. Por otra, los temas no son los abstractos y universales, ni los trascendentes a este mundo; están referidos a un solo objeto: América y México. El sujeto es americano, se sabe americano. La misma ciencia europea se americaniza o se mexicaniza. Y, sobre todo, lo que hace posible estas actitudes es, de manera
como auténticamente mexicana, en Alzate y Bartolache.
conjunta, una recia vida mexicana, el designio de salvar la grandeza nacional y el ánimo constante de realizar los nuevos ideales. Por eso la cultura mexicana se integra como tal, como auténticamente mexicana, en Alzate y Bartolache.

La lección ha de ser aprendida por todos aquellos que de alguna manera reflexionamos sobre la cultura mexicana. Y con mayor razón ha de serlo, cuanto que en muchos aspectos, todos ellos importantes, somos, o es el pensamiento actual, la última promoción de los ideales del siglo XVIII. De esa época a nuestros días ha sido constante en las clases directoras la tesis de la modernización, de la europeización. Es cierto que América alimentó la utopía del Renacimiento, pero

sólo se convirtió en utopía para sí misma cuando los americanos se dieron a sí mismos el tema de América como el tema más fundamental. El hecho de que haya sido utopía consciente desde mediados del siglo XVIII, lleva a preguntar si lo será definitivamente, o si, por el contrario, el descuido de nuestra historia y la presencia emuladora de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica, han originado en nosotros una falsa imagen de México en particular y de América en general. ¿Pues, qué sentido tiene el intento, reiterado una y otra vez en nuestros días, de procurar la afirmación de la cultura mexicana frente a la cultura occidental, ni más ni menos que como hacían frente a Europa los pensadores del XVIII? Ellos creyeron, como se ha visto a propósito de Alzate y Bartolache, que habían puesto los cimientos para la formación de un pensamiento mexicano, para la grandeza espiritual y material de la nación. ¿Acaso porque no se ha logrado nada, o muy poco, necesitamos seguir afirmándonos y repetir los mismos problemas y las mismas soluciones? Preguntas graves que sólo pueden ser respondidas con una comprensión cabal de nuestra historia. Mientras esto sucede, recibamos la lección de los ilustrados. Para que el pensamiento mexicano resulte mexicano ha de hacerse desde una vida mexicana recia. Así será posible participar de la historia universal sin falsos nacionalismos y sin volver la espalda a nuestras peculiares maneras de ser.

NOTAS

1 *Mercurio Volante,* n. 4, p. 31.
2 *Gaceta de Literatura,* I, p. 5.
3 *Gaceta de Literatura,* I, p. 249.
4 *Op. cit.,* p. 31.
5 *Mercurio Volante,* n. 16, p. 128.
6 *Op. cit.,* n. 4, p .31.
7 *Op. cit.,* n. 9, p. 70.
8 *Gaceta de Literatura,* I, pp. 27 y 223.
9 *Asuntos Varios,* p. 151.
10 *Ibid.*

11 *Observaciones sobre Ciencias y Artes,* p. 275.
12 *Asuntos Varios,* pról.
13 *Gaceta de Literatura,* I, p. 25.
14 *Diario Literario,* p. 48.
15 *Mercurio volante,* n. 1, p. 3.
16 *Op. cit.,* n. 1, p. 1.
17 *Observaciones Varias,* Pról. *Mercurio Volante,* n. 1, p. 2.
18 *Gaceta de Literatura,* I, p. 161.
19 *Gaceta de Literatura,* I, p. 5.
20 *Diario Literario,* pról.
21 *Observaciones Varias,* pról.
22 *Gaceta de Literatura,* I, p. 196.
23 *Mercurio Volante,* n. 1, p. 5.
24 *Op. cit.,* n. 1, pp. 10 y 11.
25 *Gaceta de Literatura,* II, supl.
26 *Ibid.*
27 *Diario Literario,* p. 47.
28 *Ibid.*
29 *Ibid.*
30 *Mercurio Volante,* n. 1, p. 5.
31 *Asuntos Varios,* p. 151.

ARGENTINA Y LA INTERVENCIÓN EUROPEA EN MÉXICO EN 1862

Ricardo R. CAILLET-BOIS
Academia Nacional de la Historia

CON PROPÓSITOS MÁS O MENOS VISIBLES, los sucesos acaecidos en el Caribe desde mediados del siglo XIX habían hallado siempre, en el Río de la Plata, comentaristas de variada información pero muy interesados en extraer conclusiones de los hechos de aquel teatro. Sirva para el caso de ejemplo suficiente la *Gaceta Mercantil.*

Las intervenciones de la diplomacia europea no pasaban desapercibidas para gobernantes y gobernados. Sobre todo cuando, con fundamento o sin ello, se intuía que aquella equivalía a una tentativa de conquista o anexión de una porción del Continente.

En consecuencia, nada extraño resulta comprobar el espacio que le asignaron los principales órganos periodísticos de Buenos Aires a la intervención europea en México.

Pero previa a la consideración del tema será menester tener presente cuál era el estado político de la Confederación Argentina a comienzos de 1862. Victorioso en la batalla de Pavón (17 agosto 1861), el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, general Bartolomé Mitre se disponía a consolidar y completar la unión nacional dentro del orden constitucional. Para Mitre no cabía duda alguna acerca de este último aspecto. La Constitución de 1853, reformada en 1860, tenía vigencia y era, en definitiva, el dique más sólido para evitar aventuras de las cuales sólo cabía esperar horas inciertas y un porvenir obscuro. Sin embargo, no era ese el pensamiento defendido por los más recalcitrantes adherentes de lo que algún diplomático extranjero llama "partido unitario". En febrero de 1862 las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas cerca del extinguido gobierno de la Confederación Argentina continuaban aún en Paraná. Únicamente el

ministro de Inglaterra, Mr. Thornton, se disponía a trasladarse a Buenos Aires acicateado por la inminencia de una guerra entre su patria y los Estados Unidos de América. Frente a esa probable situación había decidido instalarse en Buenos Aires para poder estar en situación de resolver rápidamente los problemas relacionados con las futuras presas y el límite de la jurisdicción de la provincia ya citada en las aguas del Río de la Plata. Finalmente el mencionado diplomático abandonó Paraná el 22 de febrero cuando las relaciones de Inglaterra y Estados Unidos habían entrado en un periodo de bonanza. Todo lo cual hace suponer que Thornton tenía mucho interés en salir de la antigua capital de la Confederación y en instalarse en la ciudad de Buenos Aires. Un día antes había hecho lo mismo el ministro Palmer, de los Estados Unidos, que partió moribundo. Durante los seis meses que permaneció en Paraná sólo había abandonado el lecho el día que entregó sus credenciales. En cuanto al representante francés, Ch. Lefèbre de Bécour, no se animaba aún a imitar a sus colegas. Vacilaba porque no podía prever cuál sería la futura capital. Permaneció en Paraná hasta el 10 de mayo, fecha en que se embarcó para evitar que su ausencia el día de la inauguración del Congreso fuese mal interpretada. El 12 a la noche llegaba a Buenos Aires.

Mitre, entretanto, obtenía un amplio triunfo en el Senado de la Provincia, que por una amplia mayoría le concedió la autorización para que convocase al Congreso. El debate, prolongado y muy vivaz, reveló más claramente que nunca la existencia en Buenos Aires de "un partido muy activo cuyo jefe es Alsina que tiende a la secesión pura y simple, aunque parezca que combate solamente la elección de Buenos Aires como sede de reunión del próximo Congreso". Era un partido que tenía mucha influencia en varios clubes, con "una mayoría turbulenta compuesta principalmente de jóvenes" y cuya divisa era: "Integridad territorial y autonomía de la provincia". La Cámara de Diputados, a su turno, aprobó la ley y el Congreso fue convocado para el 25 de mayo.[1]

Estaba de por medio el grave problema de la Capital. problema que dividía y enceguecía de pasión a la ciudadanía.

Vencida la Confederación en Pavón, Paraná dejaba de ser capital. ¿Lo sería Buenos Aires? Mitre parecía dispuesto a jugar todas sus cartas en ese sentido.[2] Pero en este tema tenía que reconocer que era combatido sordamente por los partidarios de Alsina. Subsistía en este grupo la preocupación por las rentas. Le resultaba imposible aceptar la idea de tener que compartir con trece provincias pobres, los recursos de una provincia rica; le resultaba difícil aceptar tener que hacerse cargo de las deudas de la Confederación, deudas que interesaban a muchísimos en las provincias como para que le fuese posible a un gobierno o a un Congreso poderlas repudiar totalmente. Con todo, el nacionalismo dirigido por Mitre era fuerte. Quedaba por saber si vencería en el intento de segregarle a la Provincia una parte de su territorio para con él constituir el Distrito Federal.

El Senado de la Provincia, mediante otro decreto lo autorizó a dirigir las relaciones exteriores de la República, cuestión fundamental que no podía esperar la elección de las autoridades constitucionales: "el general Mitre nos había manifestado —informó Ch. Lefèbre de Bécour— la intención de no emplear este poder sino para los negocios corrientes derivados principalmente de las atribuciones consulares". En realidad urgía entregarle a Mitre el manejo de las relaciones exteriores, pues la situación internacional se presentaba en forma poco tranquilizadora, como lo subrayó *El Nacional* (20 de marzo) cuando aludió a la anexión de Santo Domingo, a la cuestión mexicana y al ultimatum dirigido al gobierno oriental. El vencedor de Pavón ostentando ahora el título de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, procedía con prudencia y acierto. Día a día consolidaba más su posición sobre todo en Buenos Aires. El comercio interior aniquilado por la contienda civil, recuperaba lentamente su normalidad, "el único capital que les queda —decía una petición del comercio— consiste en créditos contra el caduco gobierno de Paraná; créditos que no solamente no se prestan al desarrollo del comercio, ayudando a la recuperación de valiosos intereses sacrificados, sino que es un capital completamente inútil,

pues no tiene valor efectivo, aun para garantías de deudas". Y concluía afirmando que el arreglo de la deuda flotante de la Nación, "prescindiendo de la conveniencia política como el afianzamiento de la organización nacional, es para el gobierno de Buenos Aires, una cuestión de vida o muerte". En el interior la pacificación se generalizaba. En la provincia de Buenos Aires, la disposición de sus habitantes parecía inclinarse hacia la desilusión y a la apatía más que a la fermentación de las pasiones políticas.

En abril se conocieron los resultados de las elecciones provinciales. La "ausencia de programas y de debates" no permitían apreciar con qué espíritu se habían efectuado tales elecciones.

El 25, luego de concurrir al tradicional *Te Deum,* Mitre se dirigió al Congreso donde pronunció un discurso con el que inauguró sus sesiones.[3]

Sin embargo, los observadores extranjeros aun dudaban que la Argentina se encaminase resueltamente por el sendero de la paz interna y del progreso.

Pero si la provincia de Buenos Aires caía de las manos de Mitre y quedaba en poder de Alsina, todo volvía a fojas cero, pues éste sólo admitía la integridad nacional si se le daba autorización para reorganizar a la República.

La situación política se hizo más tensa en septiembre. La Legislatura provincial había rechazado la solución propuesta para la Capital con lo cual quedaba inseguro el porvenir nacional y por supuesto la organización de la República. Parecía que aun la elección de Presidente quedaba postergada para el año próximo. El "abatimiento y la inquietud" era general al mismo tiempo que el Congreso quedaba desairado es vísperas del cierre de sus sesiones. A todo lo cual se añadió la renuncia del Dr. Costa a la cartera del Interior y Relaciones Exteriores y del Dr. de la Riestra a la de Hacienda. La crisis era una faceta más del antagonismo político. Los partidos suspendieron sus ataques a la espera de la decisión presidencial. Mitre, "con la calma y reserva que le es genial, hizo al fin oír su voz autorizada", y aprobó la conducta de su ministro de Gobierno, defensor del partido de la federa-

lización; empero habían circulado rumores según los cuales el vencedor de Pavón renunciaría al cargo de presidente de la República en el caso que se llevase la Capital fuera de Buenos Aires. Y esto introdujo el desaliento en el grupo que se creyó vencedor. Fue entonces cuando se reunieron los jefes de las distintas facciones y acordaron las bases de un arreglo sobre el proyecto de federalización del Municipio de Buenos Aires. Aparentemente la crisis se había conjurado. En síntesis, existía la impresión de que el partido estaba dividido y que Mitre había perdido algo de su prestigio. Comenzaba a surgir, como consecuencia de todo ello, la idea del separatismo. Mitre, frente a ese cúmulo de dificultades, contemporizaba evitando pronunciarse en forma clara, actitud que, era criticada por los que desconocían o querían desconocer las dificultades que debía superar diariamente. Buscaba, con ahinco, la unión y la pacificación. Definirse abiertamente habría equivalido a resucitar el pavoroso fantasma de las luchas encarnizadas y aún de la guerra civil con la secesión. Supo explotar hábilmente la lasitud de los espíritus y el sentimiento de humillación de quienes se sentían decepcionados por el voto de la Legislatura. Pero debió avanzar con suma cautela y mucho tacto, tanto más que él debía dejar el cargo de gobernador de la Provincia y naturalmente era una vacante que podía acarrear en tal caso en el futuro nuevas complicaciones. Resuelta la cuestión capital invitó al Congreso a postergar su clausura y efectuar el escrutinio de la elección presidencial. Electo el 5 de octubre, prestó juramento el 12. Esta solemne ceremonia fue realzada con el discurso de V. Alsina que trazó en tono grave una pintura bastante sombría de la situación del país. Mitre, en cambio, destacó los motivos que permitían concebir esperanzas y los elementos apropiados para obtener éxito en su difícil gestión. No dejó de insertar palabras apropiadas en pro de la conciliación que, a juicio de alguna delegación extranjera, debieron ser más acentuadas. Pero hay que convenir que fue Mitre quien se refirió más concretamente al tema pues éste —en el discurso de Alsina— aparece escasamente. Al término de la ceremonia Lèfebre de Bécour, decano del cuerpo diplo-

mático, pronunció un breve discurso de felicitación. "El General Mitre pareció satisfecho y contestó en términos muy apropiados, diciendo que uno de los elementos de su poder sería la simpatía de todas las naciones civilizadas, que él se esforzaría en merecer y sobre la cual contaba". Mucho más ilustrativa es la información del cónsul general de Francia, quien, con fecha 25 de octubre, relata al ministro Thouvenel la visita que el cuerpo consular hizo al nuevo presidente de la Nación. Fue entonces cuando el general, en respuesta al discurso pronunciado por el decano del cuerpo, señor Pereira Pinto, tomó la palabra improvisando una breve disertación que dirigió al señor cónsul del Brasil, con excepción de un párrafo —el relativo a la importancia de la inmigración y de la inversión de capitales— que fue pronunciado mirando deliberadamente al cónsul de Francia. He aquí la opinión del cónsul sobre Mitre:

> El general Mitre, a pesar de la frialdad que no lo abandona nunca, no pudo disimular su emoción, y su voz, cuando nos contestó, revelaba que la alocución del Cuerpo Consular le había llegado al corazón.
>
> No creo equivocarme al afirmar a V.E. que el general Mitre tiene planes serios, que medita desde hace mucho tiempo sobre la emigración respecto de la cual comprende la urgente necesidad. Profesando poca estima hacia la generación que él debe dirigir, cree que el porvenir de su país desea en forma absoluta la invasión de razas trabajadoras para poder extirpar la pereza y el instinto de insurrección de la raza nómade asentada en la campaña y su mayor deseo sería atraer dicha invasión, dirigiendo sobre la República Argentina la corriente emigratoria que en medio siglo había hecho tan poderosos a los Estados Unidos.
>
> Por otra parte, el general Mitre ve a Francia en su verdadera faz, es decir con su triple corona de ciencia, de fuerza y de entusiasmo. Es de Francia que él desearía traer numerosas colonias de soldados trabajadores para cubrir la inmensa frontera de... contra los Indios... Piensa crear en favor de los emigrantes ventajas y garantías que los atraigan y les aseguren el porvenir.

Horas antes de la jura y asunción del mando había experimentado, sin ninguna duda, serias preocupaciones por la actitud de la Legislatura provincial. Había renunciado al car-

go de gobernador y la Cámara debía pronunciarse sobre su sucesor. Deseaba, conforme al precedente de 1859 y de acuerdo al verdadero espíritu de la Constitución provincial, que el presidente del Senado —electo por los votos del mitrismo poco antes— fuese reconocido como gobernador provisorio para los pocos meses que aún faltaban para terminar el período. Pero se decidió efectuar una elección y sólo trabajosamente la minoría obtuvo que aquélla no se hiciera sino el día 14. Todo lo cual hacía pensar que un sentimiento de incertidumbre y debilidad iba a reinar en adelante. Ese sentimiento según Lefèbre de Bécour surgió en una conversación "entre uno de los miembros más activos y más inteligentes del Congreso y del partido del general Mitre, el joven señor Rufino Elizalde y el señor del Carril. Yo destaqué la exigüidad y lo poco apropiado del local del Congreso, donde —por ejemplo— la tribuna parlamentaria es ridículamente insuficiente y del más difícil acceso. Nosotros tenemos —dijo entonces el señor Elizalde— un plano o un emplazamiento magnífico para el palacio del Congreso, una residencia para el jefe del Estado y para varios ministerios nacionales; pero el provisoriato que ha triunfado nos ata las manos, aunque según mi opinión —agregó— se debería comenzar audazmente". "Pero esta audacia no es posible si no existe un perfecto acuerdo entre el Presidente y el gobierno de Buenos Aires".[4]

El Congreso cerró sus sesiones después de reconocer, tras una discusión borrascosa, como deuda nacional el empréstito "ficticio" de octubre de 1860 por el cual el gobierno de la Confederación había consolidado y convertido en renta amortizable el crédito de Buschenthal.

El año 1863 señaló un cambio de frente por parte del ministro de Finanzas que luego de haber pintado un cuadro sombrío, declaró que la situación era satisfactoria y designó una comisión para examinar los títulos de la deuda dejada por la Confederación. Se daba así un paso importante en el arreglo del problema financiero. Pero el interior continuaba siendo fuente de preocupaciones para las autoridades. Aparecieron, en efecto, nuevos síntomas de malestar en Santa Fe

y en Entre Ríos, en parte producidos por la miseria reinante. Por fortuna, los numerosos elementos de oposición carecían de centro, de bandera, y lo que era más importante, de jefe que los acaudillara. En Buenos Aires mismo creció la agitación popular con motivo de las próximas elecciones. A todo lo cual se sumó el alza del oro y la consiguiente depreciación del papel moneda. Sin contar que la crisis aún no había desaparecido.

Luego las elecciones bonaerenses del 29 de marzo dejaron una secuela de resentimientos y de indignación, y, el Chacho entró en escena en la lejana provincia de La Rioja, produciendo nuevos levantamientos. En tales circunstancias, tuvo lugar la inesperada y sigilosa partida del general Venancio Flores que cruzó el Río de la Plata para iniciar el alzamiento de los "colorados" en la vecina república oriental. Se sospechó entonces, injustamente, de Mitre, a quien se le quiso responsabilizar de la clandestina partida del jefe uruguayo. Pero ya está suficientemente aclarado que el presidente nada tuvo que ver con tal empresa y se sabe, en cambio, que en el Ministerio existían altos funcionarios que, secretamente, auspiciaban los planes del general Flores. Gelly y Obes por ejemplo. A este nombre podemos agregar otro, el de Mariano Varela, hermano de Héctor y que además de ser jefe de redacción de *La Tribuna,* desempeñaba a la sazón las funciones de subsecretario en el Ministerio del Interior. Aprovechando la circunstancia de estar a cargo interinamente del Ministerio por hallarse ausente el titular de la cartera, habría favorecido el embarque de Flores. Así lo señalan los informes recogidos por Lefèbre de Bécour.[5]

Mitre luego de inaugurar en Rosario los trabajos para la construcción del ferrocarril que uniría dicha ciudad con la de Córdoba, regresó para leer su mensaje en la sesión del nuevo Congreso (5 de mayo).

En cuanto a las potencias europeas (Inglaterra y Francia) acreditadas cerca del Gobierno de la Confederación, éstas tenían pendientes con las autoridades argentinas varias cuestiones, ninguna de las cuales era grave pero que podían dar lugar a enojosas discusiones.

Una de ellas consistía en la cuestión de la nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en territorio argentino. El problema había sido discutido recientemente a raíz del tratado celebrado por Juan Bautista Alberdi con el gobierno de España. Lefèbre de Bécour,[6] trató el tema en una carta dirigida a V. Roque, en Córdoba, a quien aprobó el consejo que había dado a los franceses de no empuñar las armas sino como último recurso y para defender sus personas, familias y propiedades sin pronunciarse para nada con relación a los bandos políticos que se disputaban el poder en la provincia. En cuanto al servicio de la Guardia Nacional que se les quería exigir a algunos hijos de franceses nacidos en la Confederación, recordaba que tal servicio degeneraría bien pronto como lo probaban —dijo— los abundantes antecedentes recogidos en toda la América hispánica, en servicio de tropas regulares. En consecuencia, sugirió a los que se encontrasen intimados de prestar dicho servicio, que luego de declarar oficialmente a las autoridades locales que optaban por la nacionalidad del padre, se dirigiesen por escrito a él en el mismo sentido.

Los ingleses habían comenzado su penetración comercial en el interior por medio de sucursales de las casas instaladas en Buenos Aires. Es decir que iban a los mismos centros importantes en busca de mayor número de consumidores. Estaban respaldados por la calidad de sus productos y por la abundancia de capitales.

Los franceses, en cambio, no contaban con tal abundancia de capitales, pero, en cambio, poseían diseminados en distintas provincias, un número mayor de compatriotas. Eran en efecto más numerosos que los ingleses y se habían mezclado con los pobladores de las zonas elegidas para radicarse. (La proporción de ingleses y franceses era de 5 a 100). Tenían por lo tanto, más influencia y podían convertirse en excelentes propagandistas de los artículos exportados por su país de origen.

Sin embargo, la ventaja era inglesa, pues eran más emprendedores. Con todo había que reconocer que, en el momento en que Mitre asumió el mando, la miseria reinaba en

el interior y, en particular, en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, San Luis y Mendoza. En consecuencia, la penetración comercial anglo-francesa, no era, por el momento, nada fácil.[7]

Por otra parte estaban pendientes las indemnizaciones por perjuicios sufridos por súbditos ingleses y franceses, principalmente, a raíz de las últimas guerras civiles y sobre todo por la campaña de 1859, pues en cuanto a la campaña de Pavón, Mitre había disciplinado fuertemente a sus tropas y éstas no cometieron ningún atropello. El ganado exigido por el ejército o se había pagado o lo iba a ser a corto plazo. El saqueo y el pillaje estuvo a cargo de las derrotadas tropas de la Confederación que al retirarse del campo de batalla, en dispersión, se transformaron en algunos casos, en verdaderos bandoleros. Thornton, en este como en otros aspectos, trató de ganarle terreno a su colega.[8] Los súbditos franceses tenían derecho al pago de una indemnización valuada en tres millones de pesos. Los ingleses a un millón seiscientos cincuenta mil pesos.

Ahora bien. Los cupones de indemnización entregados a los perjudicados, en virtud de las convenciones del 21 de agosto de 1858 y 18 de agosto de 1859 habían sido recibidos como se lo prometieron a Mitre, en pago de derechos aduaneros en las aduanas de la Confederación (Rosario) pero no había ocurrido lo mismo en la Aduana de la Provincia de Buenos Aires. Y como no existía aún un tesoro nacional, tales cupones no podían ser presentados en ninguna caja. En consecuencia, una de las primeras gestiones de Lefèbre y de Thornton tenía por finalidad obtener que los cupones vencidos el 30 de junio y el 31 de diciembre de 1861 y no pagados mediante su aceptación como derechos aduaneros, fuesen abonados por el tesoro nacional. Mitre se negó aduciendo que la aduana de Buenos Aires aún no estaba nacionalizada y que tampoco existía el tesoro nacional (junio de 1862). A lo cual se sumó finalmente el episodio del que fueron protagonistas cuatro marineros de la cañonera *Fulminante,* acusados de haber agredido a un teniente-alcalde en San Fernando y que fueron condenados a purgar su actitud con seis meses de cár-

cel y a realizar determinados trabajos, entre otros el de barrer, los domingos por la mañana, la plaza de Buenos Aires.

La cuestión mexicana

En febrero de 1862 los principales órganos periodísticos de Buenos Aires comenzaron a transcribir a sus lectores abundantes noticias, acerca de la intervención europea en México. Así por ejemplo, se reprodujo la alocución dirigida a los mexicanos por los representantes de las potencias intervencionistas.

El Nacional, con fecha 18 de marzo de 1862 insertó en sus páginas un artículo intitulado *Grave cuestión americana* en el cual se hacía eco de un folleto aparecido en Bruselas (*Méjico y la alianza hispano-anglo-francesa*). Con tal motivo vaticinaba que siguiendo la línea de conducta aplicada en México, iría la nueva Santa Alianza repartiendo tronos para los despojados en Europa y así, de México "se vendrá a Centro América, a Venezuela, a Nueva Granada, al Perú, a Chile y la Plata". Luego se añadía: "Ultimamente dimos el alerta a los Estados Vecinos, con lo que, al mismo tiempo que en Méjico, se está obrando en la embocadura del Plata por la Inglaterra y la Francia exigiendo el pago al Estado Oriental de 4 millones de pesos y sus intereses... Ya es tiempo que la prensa americana de uno a otro estremo del Continente de Colón alze su voz con altura y enerjía contra la política de violencia, de anexión y de conquista... [las Republicas Americanas] deben, sin pérdida de momento prepararse a la defensa común por medio de una Convención al efecto..." En marzo también se dio a conocer el resumen de la sesión celebrada en París, por la Legislatura francesa, en la cual se trató la cuestión mexicana. Poco después se insertaba en el mismo periódico (*El Nacional*) la opinión vertida por el *New York Herald* sobre la alianza de Inglaterra con España y Francia.

En abril de 1862 se reproducía la proclama del presidente Benito Juárez dirigida a los mexicanos (18 de diciembre de 1861)[9] con motivo de la ocupación de Veracruz por tropas

españolas. En esa oportunidad, el periodismo expresó el sentimiento popular cuando aseveró:

> Como la preocupación más natural de todo buen americano en estos momentos, es la cuestión de Méjico, creemos que será leída con interés... Quiera Dios que los odios y divisiones internas que por tanto tiempo han despedazado a aquel país, cesen hoy ante el amago de la fuerza estranjera, cuya aparición en aquella República ha dejado, segun todos los antecedentes, el carácter de un medio empleado para obtener la satisfacción de reclamos pendientes, para convertirse en un elemento de conquista y opresión estraña.
>
> Si por desgracia, esto no acontece, y si las divisiones que hasta hoy han despedazado el seno de aquella infeliz República no cesan ante el amago de jente estranjera, es de temerse que para toda la América comience una nueva era de lucha exterior...

El 6 de abril el pueblo argentino pudo leer el artículo de *El Chalaco,* del Callao, dando cuenta de la circulación de un impreso titulado *La República peligra,* referente a la invasión de México.[10] A ello le siguió un extenso artículo *Méjico y la alianza hispano-anglo-francesa* [11] en el que se pasó revista al espinoso y obscuro problema pero dejando sentado, desde el comienzo de la colaboración, que todo hacía presentir que el objetivo de la alianza no sería otro "que la creación por la fuerza de una monarquía en Méjico en beneficio de un descendiente de una familia soberana de Europa". El desconocido autor confesó entonces que hasta ese instante se habían negado "a dar fe a estos rumores" pero que ya no era posible silenciarlos pues parecían "tomar cierto carácter de realidad"; puntualizó también que las intenciones atribuidas a los tres gobiernos constituian "un atentado a los derechos de toda nación independiente, atentado que establecería un funesto precedente de alta gravedad para todos los Estados pequeños y particularmente para los de América" y que si no existiera en el pensamiento de los gobernantes aliados "El atentado que se presume van á cometer contra la soberanía del pueblo mejicano, ellos se habrían apresurado a rechazar con indignación la probabilidad de un proyecto semejante". Luego declaraba:

Las potencias aliadas a nuestro juicio no tienen que ver si Méjico estaría más tranquilo y sería más feliz bajo un gobierno monárquico y si el comercio y la emigración europea ganaría con ella; el pueblo mejicano solo, es quien tiene derecho de examinar estas cuestiones y su examen y decisión deben ser libres de toda presión extranjera. Si Méjico, usando de su libre albedrío, creyese deber aceptar la forma monárquica, lo veríamos con placer elegir, para fundar la monarquia, un príncipe belga o aliado de la familia real de Bélgica; encontraríamos en ello garantías positivas para la libertad y prosperidad de ese país y grandes ventajas para la Bélgica, pero la imposición por la fuerza de este príncipe al pueblo mejicano, o su elección bajo la presión de las armas estranjeras sería para la Bélgica y para la dinastía belga un falta que deploraríamos sinceramente.

La Bélgica ha adquirido en el estranjero, en las Repúblicas hispano-americanas sobre todo, una alta consideración y simpatías muy marcadas, de lo que le sería fácil sacar gran partido para su comercio y su industria ¿se puede creer razonablemente que el Rey Leopoldo tan hábil y previsor quiera comprometer los resultados adquiridos por treinta años de sabia política y hacer odioso a las naciones hipano-americanas el nombre belga que hoy estiman y honran?

El Imparcial, de Córdoba, continúa luego su examen y asegura que a su juicio los mexicanos tienen "bastante patriotismo para deponer sus resentimientos personales en presencia del peligro que los amenaza, y que unidos para la defensa común darán una severa lección a los que pretenden, con menosprecio del derecho de las naciones, que bastan diez o doce mil hombres para disponer de la suerte de un pueblo que cuenta más de siete millones de habitantes como si se tratase de dar un amo a un puñado de esclavos. Y será así, porque el pueblo mejicano no puede haber perdido el sentimiento de la dignidad y del honor. La ambición y las imprudencias de los partidos han podido dividirlo; pero hoy que está amenazado en su soberanía e independencia, todos sin distinción de partidos concurrirán a la defensa de la patria y probarán rechazando la invasión extrangera que son dignos de ser libres".

Con tal motivo se recordó la costosa intervención anglofrancesa en el Río de la Plata donde "a pesar de la pureza de sus intenciones, a pesar del apoyo y alianza del partido

opuesto a Rosas, no supieron nunca obtener una sola ventaja" y tuvieron que resignarse a reconocer que había sido vencida y humillada. Esto daba la pauta de los extremos a que conducen las intervenciones. Y con ese antecedente *El Imparcial* no dudaba que el pueblo mexicano rechazaría enérgicamente al extranjero. "Que la Europa tenga cuidado y que los gobiernos reflexionen sobre las consecuencias que pueden tener para ellos mismos estos actos de violencia y de arbitrariedad" era su última recomendación.

El mismo periódico algunos días más tarde volvió a tratar el tema, lo cual viene a demostrar indirectamente el interés con que el público recibía las noticias de México. Comentando largamente la situación planteada y luego de confesar que "una mano fatal nos ciega para conducirnos por estraviados senderos" señaló la obra de Benito Juárez: "Méjico —dijo— trabajado por una prolongada descomposición física y moral, en el momento mismo en que parecía querer emerjer de su pasado de borrascas, merced a los triunfos de un caudillo afortunado y liberal, Juárez", se encontró frente a la intervención extranjera. La lucha era "inmensamente desigual" razón por la cual, si era cierto que la vanguardia de la invasión había sido derrotada por los mexicanos, el gobierno debía aprovechar esa feliz circunstancia para abrir negociaciones con las potencias europeas. Eso sería lo prudente y lo aconsejable. Entretanto México entero incubaba un inmenso odio contra todos los extranjeros; los asesinatos se multiplicaban. Los españoles eran los que concentraban la mayor parte del odio. Y sin embargo, el contingente enviado por Napoleón III era el mayor, circunstancia tanto más digna de tenerse en cuenta si se considera que la suma adeudada al gobierno imperial era la menor. Esto indicaba en esa potencia miras especiales.

Naturalmente, el tono de los artículos molestaba a Lefèbre de Bécour, como lo revela el siguiente párrafo: "hablan con mucho humor de la expedición a México, del restablecimiento de la soberanía de España en Santo Domingo, del ultimatum presentado a Montevideo por Francia e Inglaterra, y propagan rumores al menos prematuros de otros armamen-

tos de España y aun del Reino de Italia, destinados al Plata".

En mayo *El Nacional*[12] con el título de la *Monarquía en Méjico* insertó un extenso artículo en el cual dejaba sentado que

> Cuando la prensa de París y Londres comenzaba a arrojar el ridículo sobre el príncipe austríaco elegido por la nueva monarquía de Méjico, el cual estaba encerrado ya con un maestro del idioma castellano, parece que el Emperador francés toma a serio el proyecto.

Y, a continuación, destacó la actividad desplegada por el señor Chevalier "antiguo compañero de Tocqueville" que luego de asesorar acertadamente a Napoleón III sobre el tratado de comercio con Inglaterra había publicado una "larga memoria que tenemo a la vista, probando que en Méjico todos han deseado siempre, y desean hasta ahora un rey que los gobierne". Para *El Nacional* la actitud del sabio economista y antiguo admirador de las instituciones de los Estados Unidos de América del Norte era una prueba de que había olvidado sus anteriores escritos. Pero si para Chevalier lo arriba afirmado era una verdad incontrovertible, en cambio no lo era para *El Nacional* que no perdió la oportunidad de señalar que el autor en cuestión había extractado incorrectamente obras de Alamán, trayendo a colación sólo aquellos hechos que confirmaban sus puntos de vista "como si para probar que en Buenos Aires deseábamos también un monarca se nos arguyera que en los primeros años de la revolución llevábamos la bandera española, o que en el Congreso de Tucumán se había tratado de poner la corona de América en alguna coya de Bolivia". Luego, el articulista, disparando su último dardo, añadió:

> Pero le es preciso al Sr. Chevalier llegar a la monarquía de Iturbide en Méjico, y tiene que confesar que cuando quiso recuperar el Trono que había perdido, no encontró un hombre que lo ayudara en su loca empresa: fue facilmente tomado y fusilado en el acto. El atribuye la suerte triste del primer monarca Mejicano a haber sido antes uno de los más crueles generales al ser-

vicio de la España, que por largos años se había cubierto de sangre de sus paisanos. Pero dice que su hijo, nacido en 1823, el príncipe Félix Iturbide goza actualmente de la más grande opinión en aquella república, y lo propone así indirectamente para el trono que trata de establecer, forma que ha usado siempre Napoleón cuando quiere tentar la opinión. El *príncipe Félix* es un pobrísimo hombre que nadie conoce en Méjico, y se habrá asombrado más que todo al verse tratar de *príncipe* por el íntimo confidente del soberano que ha llevado a aquel país un ejército y una poderosa escuadra. Parece pues que se ha hecho nueva elección de soberano para Méjico, y que hoy el candidato por el gobierno francés es el príncipe *Félix Iturbide* ¡Rissum teneatis! [13]

Entretanto el periodismo argentino insertaba en sus hojas una copiosa información en su mayor parte de procedencia europea, sobre los apasionantes sucesos mexicanos: los preliminares de Soledad, la nota circular de William Seward, la marcha del cuerpo expedicionario francés, la partida del general Prim y el envío de refuerzos europeos, todo en una palabra está debidamente registrado en sus páginas.

El 7 de junio, procedente de Veracruz (datado el 18 de marzo) se insertó un lacónico despacho que hacía saber se estaban adoptando medidas para la marcha del general Lorencez hacia el interior de México. Luego, el 12, transcribiendo noticias aparecidas en el *Diario de la Marina,* de La Habana (6 de abril), se difundió la nueva según la cual parecía que españoles e ingleses se retirarían de México, en tanto que las tropas de Napoleón III proseguirían su avance sobre la capital. Un día más tarde, el 13 de junio, las noticias eran contradictorias aunque, en definitiva parecía que españoles y franceses habrían decidido marchar sobre Puebla, elegida como punto de concentración. El 15 se daba cuenta de un artículo de Chevalier aparecido en la conocida, prestigiosa y difundida *Revue des Deux Mondes.* Luego, el 8 de mayo se informaba sobre la concentración de tropas imperiales y el 23 ya era pública la evacuación de México por las tropas inglesas y españolas. Lo cierto es que, a medida que el proceso intervencionista se agudizaba la tarea era cada vez más ardua. La *cuestión de México* constituia el gran problema del día. Pero resultaba increíble el silencio oficial guardado

por las tres potencias intervencionistas y no deja de llamar la atención la alarma que cundía en la opinión pública de Inglaterra y Francia al conocerse la posibilidad de establecer una monarquía en el territorio mexicano. En "el fondo nada creemos que haya a este respecto en la opinión de los gabinetes de los aliados", decía *El Nacional* del 2 de julio y "que se hallan perfectamente resueltos a observar los compromisos contraídos en dicho convenio". Empero, el observador que desde *El Nacional* examinaba el panorama americano, no dejaba de señalar que algunos mexicanos intentaban "para sus fines particulares" proclamar la monarquía, para lo cual no sería nada extraño que en algunos Estados de la citada República, fuese por la "inmensa influencia del clero, o bien por algunos jefes deseosos de realizar aspiraciones personales o encubrir dilapidaciones", se enarbolara el pabellón de la monarquía. El mismo periódico puntualizó, sin embargo, que la "inmensa mayoría" rechazaba la idea monárquica y continuaba adicta a los principios del sistema republicano. En consecuencia, resultaba claro que, los monárquicos, sin la cooperación de las armas de los aliados, no conseguirían triunfar. Pero la liberal Inglaterra y la combativa democracia francesa ¿permitirían derramar la sangre de sus hijos y los caudales de sus arcas para aherrojar a un pueblo amigo y libre? *El Nacional* fue más lejos y recordó que si Luis Felipe, después de quince años de sangrienta lucha, había dominado a Argelia, para dominar a América la lucha sería interminable, no "solo por la distancia sino por lo arraigado que se halla el sistema republicano que han proclamado y que sostendrán hasta el último de sus hijos, haciendo la guerra de recursos". Comprendía y aceptaba que los aliados exigiesen por la fuerza a México la reparación de los agravios producidos por la anarquía y que la diplomacia había reclamado en vano. Pero de allí a "una ocupación permanente o conquista del territorio, o establecimiento forzoso del sistema monárquico" existía una enorme distancia la misma que "media entre la arbitrariedad y la justicia, entre el derecho internacional y el derecho de la fuerza".

Luego de este análisis el comentarista concluía diciendo que no era de creer que existiese cláusula alguna en contra de las declaraciones oficiales hechas por los gobiernos aliados.[14]

Entretanto *El Nacional* transcribía informaciones procedentes de *La Patrie, Le Pays, Le Moniteur, Times, Evening Star* y *La Presse.* Poco después se publicó una copia del *Proyecto de tratado acordado en Washington por los Plenipotenciarios de varias Repúblicas Americanas,* enviada por Manuel R. García al general Mitre.[15] La nueva oportunidad no fue desperdiciada. Se recordaron, en efecto, los antecedentes o tentativas para unir o confederar al Continente. A este respecto se dijo:

> Quédanles, por otra parte, la gloria al Perú y Chile cuyos gobiernos no han cesado de concitar a los demás a formar una liga entre las repúblicas hispano-americanas que asegurase su forma de gobierno, que garantice sus nacionalidades y diese origen al establecimiento de un derecho internacional americano.

El temor había continuado existiendo cuando de pronto la

> nueva *Santa Alianza* formada para llevar la guerra a México amenazando arrebatarle su independencia y cambiar en monárquica su forma de gobierno, ha despertado al fin de su letargo a las secciones americanas. Antes de eso, la anexión de Santo Domingo a la España, promovida por sus agentes que, a la vez, tiene repartidos en todas las demás Repúblicas con el objeto de hacer la propaganda de las ideas monárquicas, había puesto en alarma a los gobiernos americanos y con especialidad a los del Perú y Chile, que renovaron sus instancias para una liga americana.

Según *El Nacional,* la desgraciada circunstancia de verse víctima de una guerra civil, impidió al "Coloso del Norte", a los Estados Unidos "contener la invasión a Méjico". Pero fue allí "en esta tierra clásica de la libertad y la democracia, donde estos sentimientos del republicanismo puro están encarnados en todos los corazones", donde varios plenipotenciarios de América, sintieron la necesidad de defender las nacionalidades del Nuevo Mundo contra los avances del Viejo

Continente. Y allí estaba probándolo el *Proyecto del Tratado Continental*. Es óbice declarar que, a juicio del periódico citado, había que apresurarse a adoptarlo. Con él "no reconocerán los Estados de América, ninguna separación, ninguna división o fraccionamiento que se hagan en cualquiera de ellos sobre el territorio que al tiempo de ratificar el tratado, comprendiesen".[16]

Entretanto en la lejana provincia de San Juan, gobernada a la sazón por Domingo Faustino Sarmiento, el ilustre sanjuanino, en el mensaje que dirigió a la Cámara Legislativa (22 de junio) no dejó de intercalar un extenso párrafo sobre el comentado e inquietante intervencionismo europeo. Para él la reconquista de Santo Domingo y la invasión de México no se presentaban como "hechos aislados, sino como el comienzo de una reconstrucción política de la América española". Por eso, al terminar la consideración del tema, juzgó necesario expresar:

> ¿Arriesgaríamos nosotros, por transitorias ventajas al reorganizarnos, dividiéndonos de nuevo, dejar en problema (soluble solo por la segregación ó por nuevas batallas) el porvenir de la República? La primera de éstas hipótesis entregaría a la bandera izada en mayo al primer buque extranjero que mandara arrearla: la segunda nos sumiría en la descomposición social, por agotamiento de fuerza".[17]

De pronto, en julio, se difundió en Buenos Aires la primera noticia del revés experimentado por el general Lorencez en el cerro de Guadalupe, o mejor dicho, en Puebla. En efecto *El Nacional* con el título de *Importante de Méjico* transcribió informaciones suministradas por la prensa norteamericana sobre el reñido encuentro.[18]

Pero la cuestión mexicana interesó a casi toda la prensa importante. Es el caso de *La Tribuna*,[19] diario caracterizado por su visible animadversión hacia el imperio francés. La importancia del tema y, en particular, la circunstancia de amoldarse el mismo a las líneas generales de la orientación trazada por su fundador y propietario, hicieron que diese ca-

bida a numerosas informaciones relativas al debatido asunto. En el número del 19 de julio informó a sus lectores sobre el combate de Puebla y el revés experimentado por las legiones imperiales al atacar las fortificaciones mexicanas. Señaló luego la retirada del general Lorencez y la derrota inflingida al general Márquez por las tropas mandadas por Carbajal y Cuéllar.[20] En esa oportunidad expresó:

> Es consolador para los pueblos americanos el ver esta resistencia hecha por uno de ellos á las ambiciones de las grandes potencias de la tierra. Méjico puede caer; pero caerá con gloria, defendiendo palmo a palmo su soberanía e independencia.

Un día más tarde, el 20 de julio, publicaba una carta de Emilio Castelar dirigida al director Héctor F. Varela, fechada en Madrid el 3 de junio de 1862, colaboración de un prestigioso escritor europeo que contribuía a realzar la importancia del periódico.

La extensa misiva comenzaba diciendo: "Siempre dije a Vd. que esa malhadada intervención de Méjico estaba preñada de tormentas".

El autor proclamaba la necesidad de que los españoles debían "tener una segunda patria en América" y que por dicha razón todo cuanto contribuya a arraigar el sentimiento de independencia en el pueblo americano debía ser procurado y fomentado por España. "Por eso me opuse —decía— tan rigurosamente a la expedición de Méjico. En mi sentir iba a acabar con la obra pacífica de nuestra justa influencia en América que ahora verdaderamente comienza". Castelar no fue partidario de unirse a la intervención con otras potencias y los hechos demostraron que no estaba errado. Consideraba tan traidores a los que acompañaron al rey José en 1808, como a Almonte y los suyos "negra banda de cuervos ... reaccionarios mejicanos". Y entendía que, entonces, Juárez como presidente de la República, "en uso de un derecho que nadie podría con justicia negarle, mandó que dondequiera que fuesen habidos, sufrieran los culpados el merecido

castigo". Juzgaba imprudente la conducta del gobierno de Madrid y elogió la actuación del general Prim que, al retirarse de México, adoptó la mejor determinación que había podido tomarse.[21]

El 2 de agosto *La Tribuna* insertó la noticia del éxito obtenido por las armas mexicanas el día 5 de mayo en el punto fortificado de Guadalupe y lo acompañó por el siguiente comentario:

> El parte que del hecho de armas da el general mexicano Zaragoza es digno de un valiente y de un hombre de corazón: no hay en él nada de fanfarronería ni de huecas palabras; y al hacer justicia a sus soldados, habla como se debe, de sus bravos adversarios.[22]

Comentó favorablemente y destacó la medida adoptada por el gobierno mexicano devolviendo a los heridos franceses las cruces y medallas que se hallaron en sus mochilas. Proporcionó, asimismo, abundante información sobre el proceso intervencionista, comentó los artículos insertos en los diarios europeos y rectificó cada vez que lo creyó necesario o conveniente las apreciaciones erróneas vertidas por éstos. Así por ejemplo, corrigió a quienes creyeron o afirmaron que los mexicanos recibirían como libertadores a los expedicionarios; muy por el contrario, los imperiales se habían visto jaqueados por una población enardecida y dispuesta a morir en defensa de su libertad e independencia. Censuró a los que sostenían que México era un país bárbaro; los hechos de Puebla y otros episodios dramáticos demostraban en forma fehaciente el respeto con que los mexicanos trataron a los prisioneros y heridos.

El 18 y 19 de agosto, *La Tribuna* volvió a publicar una nueva y muy extensa carta de Emilio Castelar (fechada en Madrid el 20 de junio de 1862) dirigida a Héctor F. Varela, José C. Bustamante (director de *El Comercio del Plata,* de Montevideo) y a Fernando Calós (abogado y publicista de Lima). Reconocía el famoso orador y fecundo escritor que sus

ideas "radicales en política" lo alejaban del poder y le cerraban las puertas del Parlamento hispano "donde a duras penas ha logrado penetrar un demócrata por mil títulos ilustres"; recordaba, asimismo, que, así como era corriente en el Nuevo Mundo maldecir y renegar de España, era frecuente en ésta última menospreciar a los latino-americanos por sus continuas luchas y disturbios; se refería luego a Europa y a su justa influencia en América donde "en vez de contener este gran movimiento de unión entre el Viejo y el Nuevo Mundo ha debido impulsarlo con sabias medidas... Fácil, muy fácil le era cumplir este cometido. Debía proponerse asegurar la libertad de las repúblicas en su interior, y en lo exterior su independencia. Para esto se necesitaban, no tanto medios materiales como morales; no cañonazos, ideas; no ejércitos de guerreros, ejércitos de trabajadores. Pero la malhadada expedición a Méjico que yo combatí tenazmente... ha venido nuevamente a levantar aprensiones en el corazón y fantasmas en la inteligencia de los pueblos de la joven América".

El ilustre escritor, indignado por los hechos acaecidos en México, censuró sin reservas la orientación seguida por la política europea: "Esa expedición —dijo— interviniendo en asuntos privativos de la República, ha sido una amenaza a la independencia de América; esa expedición evocando la sombra de la monarquía ha sido una amenaza a su libertad... Ha retrasado cincuenta años nuestra unión pacífica con América".

No dejó de reconocer que toda la culpa no era de Europa. habían vivido "pasando de la anarquía a la dictadura y de la dictadura a la anarquía como un enfermo que pasa del frío glacial a la fiebre ardientísima", tenían también su responsabilidad en los recelos del Viejo Mundo. Es que, como dijo Castelar, "No basta con tener República; es necesario que la República de seguridad y libertad. Lo que necesita América —añadió— es dar pruebas de que los derechos individuales en sus códigos escritos no serán violados ni por los gobiernos ni por los partidos. La garantía principal de todo esto se halla en un gobierno libre que respete las garantías indivi-

duales que tenga fuerza para obligar también a los partidos a respetarlos. Las sociedades por un instinto salvador cuando se ven desgraciadamente por el amargo trance de optar entre la anarquía y el despotismo, optan siempre por el despotismo".

Castelar estableció luego un paralelismo entre lo sucedido en América y lo ocurrido en España. Si América cayó en manos de dictadores militares, España también conoció la dureza de regímenes idénticos:

> Si sabéis vencer el despotismo y no habéis sabido aprovecharos de la victoria, lo mismo nos ha sucedido a nosotros.

Y entonces concluyó preguntándose si no podrían reunirse todas las repúblicas hispanoamericanas y española en una gran confederación que las fortaleciese a todas. Ese ideal sólo sería posible —explica Castelar— "el día que España tenga un gobierno digno de un pueblo grande, de un pueblo libre, pues entonces y sólo entonces trabajará en favor de la Confederación con todas sus fuerzas". Pero ese ideal, luego de producida la invasión de México, resultaba poco menos que inaccesible. Y lo peor era que si se trataba de entronizar la monarquía no había que olvidar que ella vivía de recuerdos, de tradiciones y que, por lo tanto, no podría subsistir cuando se tiene en su haber desgracias y vergüenzas. ¿Qué sería, pues, la monarquía en México aunque fuese eterna? Una eterna vergüenza para los vencidos y para los vencedores un eterno remordimiento.

La Tribuna que se esforzaba en darle a sus lectores una información rica y apasionada sobre el tema, nutría sus páginas con la correspondencia enviada desde París por Héctor F. Varela.

Los comentarios cáusticos de éste desmenuzaban la acción de las cancillerías europeas en México: "Yo pregunto —escribió en el nº 2.777 de *La Tribuna*— al hombre menos imparcial, al que más haya podido simpatizar con la expedición de Méjico, me diga, si después de oír ese discurso pronunciado por un diputado francés [se refiere a Jules Favre], hay

una palabra, una sola que decir en abono o en justificación, de lo que ayer, hoy y mañana será considerado como un gran atentado, como un abuso incalificable del poder y de la fuerza". Pero en ese discurso de Favre había una frase que siendo inexacta le proporcionó la oportunidad para destacar la razón de muchos juicios erróneos de Europa respecto de América. La frase de Favre es la siguiente: "No es solo Méjico el Estado que tiene el privilegio de semejante desgracia; id a Bolivia, a la República Argentina, y encontraréis allí hechos análogos a los ocurridos en Méjico". A lo que Varela contestó —después de hacer el elogio de Favre— diciendo: "El origen de esas palabras lo he señalado antes... es la ignorancia, la ignorancia completa en que viven los hombres públicos de Europa con respecto a todo cuanto pasa en América, a la vida política y social de sus repúblicas, a los antecedentes históricos de cada una y hasta de las nociones más triviales de geografía americana".

Para completar el cuadro de la prensa porteña nos faltaría agregar la voz de *La Nación Argentina* que comenzó a aparecer en septiembre de 1862. Dirigida por José María Gutiérrez "maestro de periodistas en una familia de excepcionales escritores" —tenía a la sazón treinta y un años de edad— hizo del diario "un puesto de combate".

> "Órgano oficial", tampoco incurrió en las exacerbaciones ditirámbicas habituales en tal índole de periódicos, regido por el sentido de la mesura, que concedía con la tendencia al equilibrio del gobierno del cual era el vocero. Una sección hebdomadaria en francés daba cuenta al mundo del devenir del país; en la literaria, la versación crítica de Pedro Goyena codeábase con la inquietud múltiple de Santiago Estrada y el donaire anedóctico de Pastor S. Obligado. Diríase que todos los redactores eran jóvenes en ese diario del remozamiento espiritual derivado de la reorganización republicana, como también lo era el mandatario a cuyo pensamiento respondía y cuya acción apoyaba... el periódico de José María Gutiérrez, ...fue la manifestación operante del liberalismo trascendente, en lo interno y lo internacional, en el periodo en que se consolidó el régimen republicano.[23]

Ante un ataque contenido en un artículo inserto en *El*

Nacional, advirtió que si contra la política de Luis Napoleón en la cuestión mexicana, publicaría "todo lo que se quiera", en cambio, para "injuriar a la Francia" —declaró— "no tenemos espacio". Y luego añadió:

> Nadie mejor que un argentino debe saber que los pueblos no son responsables de los errores de sus gobernantes, y a los que piensan lo contrario les pedimos que oigan la voz de Víctor Hugo y de Edgar Quinet, fuera de la Francia, y la de Julio Fabre en sus mismos parlamentos, sobre la cuestión de Méjico, antes que decidir que Julio Fabre, Víctor Hugo y Edgar Quinet, *como pueblo francés* deben respondernos de la obra que ellos mismos combaten.[24]

En una palabra, establecía un distingo y con razón —entre el pueblo francés y el gobierno imperial— hizo además cuestión de principios, haciéndose eco de las manifestaciones del gobierno nacional cuando éste declaró que no reconocía antagonismo entre los intereses europeos y los intereses americanos y que no tenía motivos para "creer que la tentativa contra Méjico" estuviese ligada "a un plan preconcebido contra las instituciones democráticas de la América".

> Los pueblos europeos —agregó *La Nación Argentina*— no son el soberano teocrático de Roma ni el Czar de Rusia ni el Emperador de Francia.
>
> La Inglaterra separada por un paso solo de la República; la Francia del 92 y del 48 levantando en sus manos el depósito sagrado de los derechos del hombre; la Italia triunfante hoy contra el absolutismo; la España reaccionando contra la tradición de Felipe Segundo y trabajada por la idea republicana, nos prueba que la Europa como la América marcha al fin común de la humanidad, que es el cumplimiento de las grandes leyes sociales.
>
> Los intereses de tal o cual gobernante pueden conducirlo á una injusticia ó a una violación; pero los intereses de un mandón no son los intereses de Europa; como el espíritu que guía a Napoleón III a enviar un ejército contra Méjico no son ciertamente los intereses de Francia.[25]

Las autoridades nacionales y la intervención

En los primeros meses del año 1862 tuvo estado público

una comunicación firmada por el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. José Julio Melgar, y fechada en Lima el 20 de noviembre de 1861. En ella el citado diplomático comenzaba destacando que las dificultades suscitadas entre México y varias potencias europeas, habían tomado, desgraciadamente, "el carácter de un serio conflicto bélico" y que la "triple alianza de los gabinetes de Londres, París y Madrid contra Méjico", era ya "un hecho resuelto que pronto se pondrá en ejecución". Pero si el Perú como el resto del Continente, carecía de mayores informaciones acerca del carácter y extensión de la mencionada alianza, en cambio la suerte de la república mexicana no podía dejar de inspirarle "un vivo y sincero interés", tanto más justificado si se tiene en cuenta que el sentimiento de fraternidad americana tan intensa como dolorosamente herido por la anexión de Santo Domingo y las "perspectivas que presenta el Ecuador", tenía pleno derecho a incubar un espíritu alarmante.

Sin embargo, para el Perú la circunstancia de "concurrir tres potencias europeas" las que más se habían "distinguido y ahora mismo se distinguen por una política recta y hasta protectora de las autonomías nacionales" constituia una garantía "hasta cierto punto, de que México no sería presa de bastardas ambiciones, ni se le pondrá fuera de la ley que rige a las Naciones libres y soberanas".

Por todo ello creía llegado el caso de que los Estados Americanos adoptasen

> una política, que signifique para la Europa la unión moral de la América independiente, pues aunque hay solidaridad de opiniones... pudiera llegar el caso en que se viese amenazada la independencia de las Naciones libres de América.

El ministro peruano cerraba su nota dando cuenta que su gobierno había impartido instrucciones a sus representantes ante las cortes de Saint James y las Tullerías para que expresasen ese pensamiento, y, por último, que acababa de nombrar una Legación en México destinada a dar a conocer "con regularidad los sucesos" que se desarrollaban en dicha república.

Con mucha satisfacción, vería el Perú —concluia la nota peruana— que el gobierno ilustrado de V. E. concordaba en la adopción de las medidas [enumeradas].

Recién el 14 de marzo de 1862, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Costa, respondió en nombre del Gobernador encargado del Poder Ejecutivo. La tardanza fue debida a que Mitre esperó que las provincias le confirieran la representación del país en sus relaciones con los países extranjeros

El Gobierno argentino —dice la nota— no ha podido nunca persuadirse de que las grandes Naciones que están a la cabeza de la civilización... [se coaligaran] para violentar la voluntad del pueblo mejicano. No ha podido creer tampoco que la España fuera tan mal aconsejada que viniera a renovar la contienda que terminó con la Independencia de las Repúblicas que fueron sus antiguas colonias.

Expresó luego que no podía menos de "aplaudir el noble celo y laudable interés" acreditado por la Cancillería de Lima. "S. E. el Sr. Gobernador simpatiza ardientemente con el pensamiento generoso que ha inspirado la nota del Gobierno de V. E.". Pero, por el carácter provisorio de la autoridad que ejercía, no le estaba permitido "formular una política exterior definida, para lo cual se necesitaría el concurso del Congreso", el cual aún no estaba reunido. En consecuencia, se limitaba a dejar constancia que

el pueblo Argentino, cuyo órgano es en este momento, ligado a las Repúblicas americanas por la comunidad de tradiciones, de intereses e instituciones y de sangre acompaña a la Nación Mejicana en las dificultades en que se encuentra envuelta, con sus votos más sinceros, y con la esperanza de que, teniendo ella de su parte la razón y la justicia, que son la mejor salvaguardia del débil contra el fuerte, alcanzará a hacer respetar su independencia y su libertad.[26]

El 25 de mayo de ese mismo año, al realizarse la solemne ceremonia de la instalación y apertura de sesiones del Congreso nacional, el Encargado del Poder Ejecutivo Nacional y

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, general Bartolomé Mitre, dio cuenta en su discurso haber recibido la nota peruana invitando al país a prestar su adhesión a un Tratado Continental de Alianza. La nota —aclaró— había sido contestada diciendo que el contenido de la misma sería tenido en cuenta en el momento en que se estableciese definitivamente la autoridad nacional: "me impuse —dijo Mitre— el deber de no comprometer directa ni indirectamente la soberanía nacional". Lo cual no le impidió, naturalmente, significarle al ministro plenipotenciario peruano portador de la nota, doctor Buenaventura Seoane, que "simpatizaba con la idea iniciada por la República del Perú, a que algunas Repúblicas americanas han adherido ya, así como los deberes oficiosos que se ha impuesto su gobierno, en obsequio de la República mejicana por lo que respecta a obtener seguridades sobre la suerte futura de ese país, y sobre los respetos que todos los pueblos del mundo, cualquiera que sea su poder, deben al derecho de las demás".[27] Una vez reorganizados los poderes nacionales y ya en posesión de la presidencia de la República, Mitre y su ministro Elizalde analizaron el Tratado Continental, pusieron sobre el tapete la realidad nacional, sus necesidades apremiantes y las informaciones recibidas desde Europa enviadas por Balcarce, y, en consecuencia, llegaron a la conclusión de que como no creían "en los temores que lo han generado [se refieren al Tratado Continental] y en los medios propuestos para evitarlos" debían negar la adhesión argentina (10 de noviembre de 1862). Entonces el ministro Elizalde dejó constancia en una comunicación que entregó a Seoane,[28] que

> América independiente es una entidad política que no existe ni es posible constituir por conspiraciones diplomáticas. La América conteniendo naciones independientes, con necesidades y gobiernos propios, no puede nunca formar una sola entidad política. La naturaleza y los hechos la han dividido y los esfuerzos de la diplomacia son estériles para contrariar la existencia de esas nacionalidades...

Luego, refiriéndose a la acción europea y en virtud de lo

ya aseverado, subrayó la distinta orientación que había tenido en el Plata la acción ejercitada por los europeos. El gobierno argentino no reconocía antagonismo entre los intereses europeos y los americanos y no creía que la tentativa contra México estuviese ligada a un plan preconcebido contra las instituciones democráticas de América.

> La acción de la Europa en la República Argentina ha sido siempre protectora y civilizadora, y si alguna vez hemos tenido desinteligencias con algunos gobiernos europeos, no siempre ha podido decirse que los abusos de los poderes irregulares que han surgido de nuestras revoluciones no hayan sido la causa. Ligados a la Europa por los vínculos de la sangre de millones de personas que se ligan con nuestras familias, cuyos hijos son nacionales, fomentándose la emigración de modo que cada vez se mezcle y confunda con la población del país, robusteciendo por ella nuestra nacionalidad; recibiendo de Europa los capitales que nuestra nacionalidad requiere...

Pero Elizalde no se dio por satisfecho con la nota. Así, al entregarla al ministro Seoane le solicitó transmitiese a su gobierno que, en la República Argentina, los extranjeros gozaban de más derechos que los ofrecidos por el Tratado Continental; que si la "independencia de cualquier Estado americano fuese amenazada contra las previsiones del Derecho Público, no tardaría en ponerse de acuerdo con los demás gobiernos para reivindicar sus derechos y garantizar su seguridad".

El representante del Perú "ruidosamente animado en su ardor propagandista" por el periodismo de la capital, no se dio por vencido y contestó con una extensa nota. La publicación de dicho documento "ha caldeado más y más a los espíritus y por un instante" se puso en duda si el ministro Elizalde conservaría su cartera. El ministro, en medio de la expectativa general, replicó a Seoane rindiendo un homenaje al americanismo pero manteniéndose siempre en el mismo terreno. Se manifestó defensor de la unidad continental sin exclusiones de ninguna nación con lo cual aludió evidentemente a la exclusión del Brasil y de los Estados Unidos de América del Norte. Sin embargo, en cuanto a México "fue

bastante explícito en manifestar sus simpatías por esta república hermana". Además de esto "significó... que si amagada seriamente aquella República, se viese en riesgo de que la fuerza de una nación poderosa realizase allí siniestros planes" que afectasen a todas las repúblicas del Continente, el Gobierno argentino asumiría la actitud que le corresponde en guarda de su seguridad y de los intereses comunes de las repúblicas americanas.[29] Seoane, naturalmente, volvió a tomar la pluma, agrandando los conceptos vertidos por el canciller y tratando de sacar aún algún provecho para su gestión.[30]

En síntesis. El gobierno nacional había considerado, con razón, innecesario desde cierto punto de vista, y riesgoso desde otro, atarse las manos con un tratado como el que se le había ofrecido. En el Río de la Plata nada permitía asegurar que la política de las potencias era avasalladora y prepotente. Si el Uruguay acusaba un diferendo con Inglaterra y ésta se aprestaba a adoptar medidas de fuerza, lo cierto es que la sangre no llegó al río... Por otra parte para obtener el resurgimiento de la Nación era menester contar con el apoyo de los capitales de Inglaterra y Francia. Cualquier paso dado en el sentido de comprometerse con una alianza, hubiera desviado la inversión o el simple préstamo de capitales. Pero cuando el gobierno declaró que si la independencia de cualquier Estado se viese amenazada, se pondría de acuerdo con los demás gobiernos para reivindicar sus derechos y garantizar su seguridad, no formuló una promesa que no estaba dispuesta a cumplir. Lejos de ello. Lo probó meses más tarde, cuando iniciada la cuestión del Pacífico y envuelto el Perú en una situación que le habría de llevar a la guerra con España, la Argentina ofreció a Chile no solamente unirse sino aun, dejarle que en el Pacífico asumiera, en este instante, el papel más importante. Sin embargo Chile declinó el ofrecimiento.

La posición adoptada frente al Tratado Continental, fue la que correspondía. Por lo demás, Elizalde estuvo acertado cuando afirmó que los Estados independientes de España tenían entre sí más diferencias y cuestiones que con las Potencias del Nuevo Mundo.[31] En una palabra, el gobierno había "dado prueba de poseer un verdadero sentido político". Lo

cual —dicho sea de paso— no le impidió insertar en el *Mensaje* dirigido al Congreso, algunas frases significativas. Así por ejemplo, aquellas que dice: "la República Argentina podrá hallarse a su turno en la necesidad de discutir con las grandes naciones, cuestiones de una gran importancia de las cuales depende en cierta manera la existencia futura de las Repúblicas americanas y respecto de las cuales no es posible que ellas transijan en ningún momento ni en ningún caso". Con estos términos Mitre aludió, sin duda alguna, al espinoso problema de la nacionalidad de los hijos de extranjeros. El tema lo iba a plantear, con serenidad y altura, con España.

Todo esto, naturalmente, no impide reconocer que la opinión particular de Mitre ciudadano era distinta de aquella sostenida por Mitre gobernante. En una conversación con Lefèbre de Bécour, dejó descubrir, por ejemplo, "un despacho bastante vivo con relación a la expedición de México".

Las autoridades nacionales, entretanto, habían ido recibiendo las comunicaciones oficiales del cuerpo diplomático acreditado en el exterior. El 24 de junio Balcarce desde París daba cuenta al general Mitre del "interesante parte del general Zaragoza informando a su gobierno del triunfo o ventaja obtenido sobre los franceses; y verá usted que los vencedores de Sebastopol y Magenta han sido rechazados con bastante pérdida por los mejicanos a quienes se les creía incapaces de ofrecer la menor resistencia". Balcarce que advierte al gobierno de la próxima salida de refuerzos imperiales, y que juzga injusta la intervención, no deja empero de declarar que en ella había "un móvil noble y generoso, a más de político, por parte del Emperador". En el fondo estaba desconcertado. Repudiaba la intervención; exaltaba el heroismo mexicano, pero por otro lado temía —en el caso de fracasar el plan del Emperador— que aquel "desgraciado país oprimido y destrozado por sus propios hijos", cayese "muy pronto en poder de los yankis".[32]

Algo más tarde, el mismo Balcarce remitía distintos periódicos con informaciones sobre la cuestión; balanceando las noticias llegaba a la conclusión de que luego de ocupar la capital, los imperiales procederían a convocar un Congreso

que elija "libremente" el gobierno que "mejor les convenga", aunque parecía que ya no se pensaba "en Monarquía" y que tratarían de establecer una dictadura o protectorado.[33]

Luego, desde Jorquay (Inglaterra), el 8 de septiembre, puntualizó que libre de las preocupaciones que le causaba Italia, Napoleón III podría llevar adelante la intervención en México, donde descontaba que podía adueñarse de la capital "pues los mejicanos están muy divididos, carecen de recursos y detestan a los jefes del partido clerical, y a Juárez", pues "cada uno a su turno, han cometido toda clase de violencias y arruinado aquel tan hermoso como desdichado país". De paso acotó que parecía que el proyecto monárquico se iba disipando pues no hallaba simpatía en la población.[34]

Finalizaba diciembre y Balcarce puso en conocimiento que mientras Prim había salvado a España de las complicaciones derivadas de su participación en la intervención, el ejército de Napoleón III veía levantarse a su frente una fuerza bien artillada capaz de hacer una heroica resistencia. "Entretanto —agregó Balcarce— el Gobierno mejicano extiende su influjo y defiende dignamente los derechos de aquella desgraciada república".[35] Al iniciarse el año siguiente, en marzo 24 para mejor exactitud, dio noticia del próximo sitio de Puebla y de la candidatura del archiduque Maximiliano:

> ...lo que indicaría que aún se lisonjean con la esperanza de establecer al príncipe Maximiliano, que, en mi opinión, sólo estando loco podría aceptar un trono apoyado en bayonetas extranjeras.
>
> Entretanto, la autoridad del Presidente Juárez se ha robustecido mucho, mienras que sus opositores del partido conservador están consternados al ver la prolongada inmovilidad del ejército francés y el abandono que han hecho de Jalapa y Tampico... Por otra parte, la opinión pública en Francia es enteramente contraria a la intervención...[36]

Algo más tarde las notas del ministro argentino reflejan poco a poco el sentimiento de admiración que provocaba la heroica resistencia de Puebla, resistencia que inquietaba y alarmaba a la opinión pública "decididamente hostil a esa impolítica e injusta empresa" que contaba en Francia con

"un número muy reducido de partidarios".[37] Pero no tardó en tener que participar la triste nueva de haber sido vencida la porfiada resistencia mexicana: "Puebla —dijo— ha sucumbido gloriosamente".[38] Reconoció —poco después— que las "simpatías de nuestros compatriotas y de los sudamericanos en general, en favor de los mexicanos" eran "muy justas" y que él participaba de dicho sentimiento, lo cual no le impedía pensar que el desgraciado México "víctima de sus guerras civiles, y de la pérfida ambición política de sus vecinos, que se han apoderado ya de una tercera parte de su territorio", estaba condenado "a perder el resto que le queda, con su autonomía y nacionalidad", si no se establecía allí un gobierno que ofreciese garantías y estabilidad.[39]

Sin embargo, Balcarce no demostró estar definido en cuanto a la intervención. Reconoció que Maximiliano tendría que luchar siempre con la mala voluntad de sus vecinos que no se conformarían fácilmente con el establecimiento en México de un poder sólido y fuerte que podría o trataría de poner un dique a la política absorvente y amenazadora "no sólo para Méjico" de cuyo territorio se habían apoderado de una tercera parte, sino también para las "Repúblicas de Centro América tantas veces atacadas e invadidas". Y a este respecto confesó que sin "pretender justificar la intervención francesa... es indudable que si este [el Imperio] no se consolida, aquel desgraciado país está condenado a perder su nacionalidad y autonomía y a correr la misma suerte que Tejas y California" (París, 24 de abril de 1864).

Mitre, entretanto, había inaugurado el 5 de mayo de 1863, las sesiones del Congreso. En su *Mensaje* no dejó de tratar la intervención europea en México. Volvió a dar muestras de su política realista. Aunque se quiso ver en sus términos cierta acrimonia, la verdad es que concilió con altura y dignidad la simpatía que en verdad sentía por la causa mexicana con la necesidad de no comprometer las buenas relaciones que mantenía con el gobierno del Emperador.

La opinión pública

En general la opinión pública simpatizó abiertamente con la causa de México y el periodismo (del que hemos dado ya algunas noticias) se encargó de mantener vivo dicho entusiasmo. En noviembre de 1862 en *El Siglo* (sábado 15 de noviembre de 1862, pág. 1) transcribió un llamado a la juventud argentina para obsequiarle una bandera al general Zaragoza.[40] Al parecer, en ese instante, la idea no llegó a materializarse. El orgullo nacional y la devoción por los principios republicanos tan ardientemente defendidos después de Caseros, hallaron en la "cuestión mexicana" un tema apropiado. Y tanto en la capital como en el interior, el pueblo en general se identificó con la causa de la nación hermana. A comienzos de 1863, al conocerse nuevas noticias desfavorables para la intervención a cargo de los ejércitos imperiales, la opinión pública volvió a apasionarse en torno a la cuestión mexicana. Adolfo Alsina presidió una numerosa asamblea y en ella se resolvió abrir una subscripción para reunir los fondos necesarios para obsequiar una bandera al ejército mexicano. La prensa retomó el tema con exaltación (marzo de 1863).

La caída de Puebla en mano de los imperiales produjo en Buenos Aires honda sensación y desató una ola de indignación contra Napoleón III. En las calles y en el periodismo se sucedieron las expresiones más violentas y hostiles. El principal animador y el "inspirador más activo" fue Bilbao que contribuyó a que se constituyesen comités encargados de recolectar el óbolo popular para costear un solemne funeral en homenaje a los caídos en la defensa de la ciudad mexicana. De pronto se tuvo noticia de la ocupación de la misma ciudad de México. El efecto producido por esta información, fue enorme pues, al difundirse la nueva según la cual el pueblo de la ciudad había recibido en forma entusiasta a las legiones imperiales, el partido que más había agitado a las filas populares y que explotaba la situación externa con miras al pleito político interno, quedó momentáneamente confundido

y trató de explicar y atenuar la importancia de la toma de la capital mexicana.

Ello no obstante, el 21 de agosto, con asistencia de varios miles de personas se realizó en la Catedral la proyectada ceremonia religiosa. El presidente de la Nación no concurrió ni envió representante alguno, como era de esperar. Mitre no estaba dispuesto a separarse de la línea de conducta internacional que se había trazado. Los doctores E. Costa y Rufino de Elizalde y el general Gelly y Obes así como el gobernador de la Provincia y numerosos legisladores hicieron acto de presencia aunque como simples particulares:

> ...en la nave del medio y bajo la cúpula de la catedral, se alzaba triste pero imponente, sencillo pero majestuoso, el catafalco que la mano del pueblo de Buenos Aires levantaba en el templo de Dios, para llevar hasta él sus oraciones y sus preces por los muertos queridos de la República Mejicana.
>
> Era una columna cuadrilátera de merino negro y quince varas de altura, reposando en una base escalonada de doce varas cuadradas por tres de altura.
>
> Sobre la columna una sencilla cruz dorada de tamaño proporcional y cubriéndola un inmenso manto de merino negro que arrancaba de una corona suspendida del mismo medio de la cúpula.
>
> En la columna se lee en letra de oro y bajo una corona simbólica de siempre vivas, esta gloriosa palabra
>
> PUEBLA.

También prestó su desinteresada colaboración Mármol, el autor de *Amalia,* a quien se le debió la idea de representar la "resistencia y el estrago con que Puebla cayó, por el trofeo de armas quebradas, y rotas que se veían en la base del túmulo". Cierta razón tenía *La Tribuna* cuando al comentar el hecho, dijo:

> El corazón del pueblo sólo palpita por la libertad y el derecho. Y el corazón del pueblo de Buenos Aires ha palpitado por Puebla.[41]

No faltaron sin embargo, quienes participaron de una opinión contraria. En efecto, había personas que cansadas por las continuas revoluciones, padeciendo un estado social que

no les presentaba suficientes garantías ni para sus propiedades ni para sus personas, desesperaban de obtener lo que anhelaban de la situación política imperante. Temían la anarquía, temían la demagogia y deseaban "en lo más recóndito de su corazón un cambio parecido al que se supone debe ser el desenlace de la cuestión mexicana y formulan votos para que este soplo aún tan débil— de restauración monárquica... llegue a las márgenes del Plata". Tal es la expresión empleada por Lefèbre de Bécour en su comunicación del 7 de abril de 1862, y que no vuelve siquiera a mencionarla en el resto del año. ¿Producto de la imaginación del diplomático francés deseoso de hallar a quienes simpatizasen con la aventura de México? No lo creo; él mismo agrega estas escuetas pero significativas palabras: *"No provoco ni aliento estos desahogos* pero creo de mi deber señalarle un hecho del cual usted apreciará el alcance".

La élite dirigente, aun en sus más variados sectores no sólo apoyó la causa mexicana, sino que extrajo de ella conclusiones aleccionadoras. Sarmiento, en mayo de 1862, le escribía a Rufino de Elizalde: "Ojalá que Méjico se salve moralmente. Esto me dará tregua'. Más tarde y desde Nueva York dirigiéndose a Matías Romero, le expresó algo más categórico: "si somos vencidos en la República Argentina mis miradas se volverían a Méjico, en busca de segunda patria". Esta confesión la completó poco después diciendo: "Méjico ha conquistado recién su lugar entre las naciones y tomado el que le corresponde en América. ¡Que lo conserve por siempre!" [42] Otro contemporáneo el general José María Francia, comentándole a Antonio Taboada la situación del norte argentino, no dejó de decirle, al pasar, cuál era su interpretación:

> Mucho me complace la participación de las provincias del Norte; con la paz mi buen amigo, tendremos leyes y seremos fuertes; y si no que nos sirva la experiencia de la República mexicana invadida por tres Potencias.[43]

Finalmente, un argentino de sangre aventurera y resuelto defensor de la libertad, Edelmiro Mayer, se hizo intérprete

de la simpatía argentina por la causa mexicana, y ofreció su espada a Benito Juárez.

Consideraciones finales

1º La intervención europea en México, sorprendió a la República Argentina en el momento en que las autoridades surgidas a raíz de la batalla de Pavón daban los primeros pasos para consolidar el nuevo orden de cosas.
2º La intervención europea fue una de las causas que gravitó, indirectamente, para acelerar la entrega del manejo de las relaciones exteriores en manos del general Mitre.
3º El general Bartolomé Mitre al negarse a dar la adhesión de su gobierno al Tratado Continental obró acertadamente. El país que recién salía de una crisis no estaba en condiciones de intervenir activamente en ninguna coalición. Esto en el hipotético caso de que se hubiera contemplado esa posibilidad. Por lo demás, la Argentina tenía puestos sus ojos en Europa cuyos capitales, y cuya ayuda cultural le eran imprescindibles. Mitre sin embargo, en ese instante crítico de suma debilidad en que se encontraba la Nación, no tuvo reparo con gestos y términos precisos y adecuados, en demostrar particularmente su simpatía por México y segundo no aceptar algunas exigencias de las dos cancillerías más importantes en ese instante (Londres y París). Así no vaciló, en plantear el problema de la nacionalidad para los hijos de extranjeros nacidos en el país.
4º El pueblo argentino y su intérprete, el periodismo, demostró de manera inequívoca su simpatía por México. Los periódicos hicieron con toda razón y justicia el distingo entre el gobierno de Napoleón III y el de Francia. Es decir que se atacó resuelta y únicamente a la política del Emperador.
5º La cuestión mexicana fue uno de los medios empleados en la política interna argentina para exaltar los principios republicanos y exteriorizar su oposición al gobierno del general Mitre. Nos referimos concretamente al alsinismo

que para esta época ya constituía una fuerte agrupación adversaria al vencedor de Pavón.

6º En 1864 los graves problemas externos que tuvo que afrontar la Argentina (cuestión con la República Oriental del Uruguay y amenazante situación con el Paraguay) colocaron a la cuestión con México en un plano secundario.

NOTAS

1 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour a Thouvenel, ministro de Relaciones Exteriores, Paraná, 7 de marzo de 1862. El diplomático francés tenía a la sazón una prolongada actuación en el Río de la Plata (desde la época de Rosas). Acreditado cerca del gobierno de Urquiza, en Paraná, en 1856, los periódicos porteños no le perdonaron que no lo hubiera sido cerca del gobierno de Buenos Aires. De suerte que su nombre no gozaba de simpatía en los círculos oficiales, ni en el periodismo que anunció su traslado de Paraná a Buenos Aires con calculada frialdad. Pero, Lefèbre de Bécour, por su parte, no tuvo mayor simpatía por las autoridades surgidas a raíz de Pavón. Si a esto se le añade la irritación que le produjo la negativa del general Mitre a indultar a los marineros de la cañonera *Fulminante,* se explica que llegase a estampar conceptos duros e injustos no sólo para las autoridades sino aun para el país. Juicios inexactos que él mismo los desmentía en su siempre interesante correspondencia. Pero el estallido del diplomático ¿se debió como hemos dicho, únicamente, a la indignación que le produjo la negativa de Mitre? ¿O es que quiso hacer méritos ante su canciller? ¿O no podía admitir que una república joven, recién salida del caos, no se inclinara ante una exigencia del representante del Emperador? Porque todo lo que no era elogio o complacencia era juzgado por él con términos siempre severos, siempre acres. Estaba al servicio de Napoleón III y, por lo tanto, fiel a su Emperador, no admitía que se juzgara con independencia la intervención europea en México. Pero, nada dice, en cambio, de las censuras de J. Favre. Y, lo que también se destaca es que le merecen más elogios lo que ocurre en otros países.

2 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour a Thouvenel, Paraná, 7 y 22 de abril de 1862.

3 H. Mabragaña, *Historia del desenvolvimiento de la Nación argentina relatada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910,* t. III, *1852-1880,* págs. 185 y 186. El *Mensaje* de Mitre fue reproducido por periódicos de la capital y el interior, por ejemplo, *La Confraternidad,* de Jujuy, año II, nº 70, 27 de julio de 1862, pág. 2, col. 1. *La Nación Argentina,* nº 52, del 14 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 3 y 4 publicó un artículo titulado *Política Americana* favorable al *Mensaje.* El repre-

sentante del gobierno imperial francés a quien no le provocaba simpatía la efervescencia política porteña ni el tono muy republicano de su periodismo, comentando el discurso de Mitre, escribió: "El tono es moderado y conciliador, pero un poco frío y por ello ha provocado poco entusiasmo y algunos gritos de "Viva el general Mitre", a los que siguieron otros de "Viva la Patria" que me han parecido más numerosos". Luego agregó: "Vd. no advertirá en el discurso... ningún pasaje verdaderamente significativo y si se quisiera absolutamente descubrir una idea política, esta consistiría en la resolución de mantener la actual constitución contra las veleidades de una diferente organización en un sentido unitario y centralista que ya se han manifestado. Es lo que me parece desprenderse de varias expresiones necesariamente calculadas y del carácter "legislativo" asignado cuidadosamente al Congreso, en oposición al de Constituyente". En una nota del 12 de junio refiriéndose a la cuestión Capital, vuelve a criticar al *Mensaje:* "Vd. verá en que términos obscuros, con qué timidez y con qué complicación de otros intereses, disimulando mal segundas intenciones anti-nacionalistas, el Presidente provisorio ha invitado al Congreso a ocuparse [de la cuestión] en lugar de dejar tomar la iniciativa al Senado, como por lo general se esperaba". Y sin embargo, las comunicaciones de Lefèbre de Bécour abundan en informaciones muy bien filtradas sobre los problemas internos a los cuales hacía frente con serenidad, ponderada cautela e inteligencia, el vencedor de Pavón. Este no solamente debía cuidar en el frente interno la posición y maniobras de los federales, vencidos pero no aniquilados, sino también a su propio partido donde la actividad desplegada por él alsinismo concluiría dividiendo al liberalismo y con ello retardando e impidiendo su vasto plan de reformas. Cfr. también: LUIS DE ELIZALDE, *La política internacional de la presidencia de Mitre*, en *La Nación,* domingo 7 de octubre de 1962, cuarta sección, p. 3; CARLOS R. MELO, *Desde Pavón hasta el 12 de octubre de 1862,* en *Ibid.,* p. 1.

4 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour al Ministro de Relaciones Exteriores, Paraná, 22 de marzo de 1862; carta dirigida por el mismo a V. Roque, Paraná, 14 de marzo de 1862. Con relación a Juan B. Alberdi recordaremos que el 14 de febrero de dicho año, presentó al Ministro francés de Relaciones Exteriores un *Memorándum relativo a los medios de influencia que la actual crisis de la República Argentina ofrece al gobierno de S. M. el Emperador de los franceses para el restablecimiento y conservación de la paz en dicho país.* El citado *Memorándum* fue remitido a Lefèbre de Bécour, el cual, con fecha 29 de abril contestó emitiendo una extensa opinión. Las ideas expuestas por el talentoso tucumano no le parecían susceptibles de aplicación práctica. En "teoría y desde el punto de vista histórico, el memorándum de Alberdi no es del todo falso; pero creo que es aún más exacto decir que no es ni verdadero ni justo". Luego se refirió concretamente al aspecto

económico como causa de la guerra civil y a este respecto su interpretación es terminante. Dice así: "No son motivos económicos los que desencadenaron la última guerra civil. Las pasiones políticas lo hicieron todo; la revolución de San Juan, la intervención nacional en esta provincia, el rechazo de los diputados de Buenos Aires al Congreso, las intrigas del partido unitario en Córdoba, la revolución que el Presidente [Derqui] quiso realizar contra dicho partido en esa provincia, todos estos acontecimientos no son más que episodios de la eterna lucha librada entre sí por los partidos, sin que se pueda ver la menor influencia de un malestar económico..." Encontraba, finalmente, que las ideas de Alberdi, en sí mismas eran "razonables y justas". Pero —agregaba— "no es una razón para que las Potencias, sin agravios actuales importantes, intenten intervenir en asuntos delicados, con el único propósito de garantizar a sus nativos y su comercio de eventuales obstáculos".

5 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour al Ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 26 de septiembre de 1862.

6 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour al Ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 14 de mayo de 1863.

7 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour fechada en Paraná el 7 de abril de 1862, en *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, París, *Correspondencia comercial, Buenos Ayres, 1862-1864*, t. VI.

8 Comunicación de Ch. Lefèbre de Bécour al Ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 27 de mayo de 1862.

9 *El Imparcial*, Córdoba, 2ª época, nº 1522, 2 de abril de 1862, pág. 2, col. 3 a 4. Redactado por Luis Cáceres, Carlos Bouquet, Agustín E. Aguirre, Salustiano J. Zavalía y Enrique López. Los editores eran Justo Pastor Martínez, Julián Urquiza, Ramón Patiño, Pastor J. Gigena, Manuel Cabral, Rosa Llana y Armengol Tercera.

10 *El Imparcial*, Córdoba, 6 de abril de 1862, 2ª época, nº 1,526, pág. 3, cols. 3 y 4.

11 *El Imparcial*, Córdoba, 18 de abril de 1862, pág. 1, cols. 1 a 6.

12 Era un periódico comercial, político y literario, del cual fueron redactores Dalmacio Vélez Sarsfield, Miguel Cané, Carlos Tejedor, Bartolomé Mitre, José María Gutiérrez, Domingo Faustino Sarmiento, Benito Hortelano, Nicolás Avellaneda, Juan Carlos Gómez y Dardo Rocha. Fueron sus editores los señores Cayetano Casanova, Rosendo Labardén y R. Lozano. Continuó apareciendo hasta el 30 de octubre de 1886. En 1862 el director y editor era Pedro P. Creuhet.

13 *El Nacional*, Buenos Aires, nº 2,972, 22 de mayo de 1862, pág. 2, cols. 3 y 4. En *El Imparcial*, Córdoba (nº 1,548, del 8 de mayo de 1862, pág. 1, col. 6) se publicó una extensa biografía del general de Lorencez.

14 *El Nacional*, Buenos Aires, nº 3,003, 2 de julio de 1862, pág. 1, col. 6; pág. 2, cols. 1 y 2; nº 3,004, 3 de julio de 1862, pág. 1, cols. 5 a 7, pág. 2, cols. 1 a 3; nº 3,005, pág. 2, cols. 1 a 3; nº 3,006, 5 de julio de 1862, pág. 1, col. 6 y 7, pág. 2, col. 1 y 2.

15 *El Nacional,* Buenos Aires, nº 3,008, 9 de julio de 1862, pág. 1, col. 6; nº 3,009, 10 de julio de 1862, pág. 2, cols. 1 y 2.

16 *D. H., Tratado continental,* en *El Nacional,* nº 3,009, 10 de julio de 1862, pág. 2, cols. 1 y 2.

17 *Mensaje del gobierno de la provincia,* San Juan, 22 de junio, en *El Nacional,* nº 3,010, 11 de julio de 1862, pág. 1, col. 3.

18 *El Nacional,* Buenos Aires, nº 3,017, 19 de julio de 1862, pág. 2, col. 4; nº 3,027, 31 de julio de 1862, pág. 2, col. 5.

19 Periódico político, literario y polemista, redactado por Juan Carlos Muñiz, Héctor F. Varela, Mariano Varela, Saturnino Córdoba y E. Rodríguez Lubary. Continuó apareciendo hasta el 27 de septiembre de 1880. Héctor F. Varela principal redactor y propietario del diario, combatía disimuladamente las ideas y los proyectos del general B. Mitre, aunque por otro lado, no dejaba de considerarlo y lisonjearlo. En septiembre de 1862 fue designado para desempeñar el cargo de Cónsul general en Francia. El nombramiento, que provocó alguna sorpresa pues desde hacía varios años *La Tribuna* se caracterizaba por su decidida y visible oposición al gobierno de Napoleón III, no dejó de ser comentado como lo prueba el párrafo que le dedicó Ch. Lefèbre de Bécour en su comunicación del 13 de septiembre y en la cual dice: "Es un nombramiento singular, en el cual algunas personas sólo han visto el propósito de alejarlo. Pero el diario que ha hecho su fuerza y la de sus hermanos corifeos, como así también de la demagogia bonaerense, ese diario queda y no ha cambiado de lenguaje. El señor Héctor Varela lo convirtió desde hace diez años en el ardiente propagandista de correspondencias siempre groseras y violentamente hostiles al gobierno y a la persona del Emperador, y el eco amplificado de todas las calumnias del radicalismo europeo. Vuestra Excelencia juzgará si conviene hacerle sentir en París que no se lo desconoce. No vacilo en decirle que es un hombre que hay que vigilar". El gobierno imperial no lo reconoció en su calidad de Cónsul general (véase: *Explicaciones,* por Héctor F. Varela, en *La Tribuna,* julio 1863). Fue reemplazado por Santa Coloma (mayo de 1863). Mitre, en una conversación con Lefèbre de Bécour no vaciló en "censurar la correspondencia" de Varela publicada en *La Tribuna.* Para entonces, M. Balcarce, desde París, informaba al gobierno argentino, diciéndole: "ha sido siempre órgano de las correspondencias europeas más calumniosas y violentas contra el Emperador" (Carta del 8 de junio de 1863, en *Archivo del general Mitre,* t. XIII, pág. 47).

20 *Importante de Méjico* y *Méjico resiste,* en *La Tribuna,* Buenos Aires, 19 de julio de 1862, pág. 1, col. 7 y pág. 2, col. 2.

21 *La Tribuna,* Buenos Aires, 20 de julio de 1862, pág. 1, cols. 6 y 7.

22 El parte del general Zaragoza fue publicado *in-extenso* en *La Tribuna* del 3 de agosto de 1862, pág. 1, col. 5.

23 *El centenario de "La Nación Argentina"*, en *La Nación*, Buenos Aires, domingo 16 de septiembre de 1962.

24 *La Nación Argentina,* Buenos Aires, año 1, nº 33, 20 y 21 de octubre de 1862, pág. 1, col. 2.

25 *La Nación Argentina,* Buenos Aires, año 1, nº 52, 14 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 3 y 4.

26 H. MABRAGAÑA, *Historia del desenvolvimiento de la Nación argentina, etc., cit.,* t. III, págs. 185 y 186; *Correspondencia / cambiada con la Legación del Perú / en / la República Argentina / sobre el Tratado Continental celebrado / en Santiago de Chile, en septiembre 15 de 1856 / Publicación oficial / Buenos Aires / Imprenta y litografía de Bernheim, y Boneo, calle del Perú 147 / 1862.*

27 Entretanto, Seoane había ido a Montevideo para negociar idéntica adhesión, pero la apertura del Congreso de Buenos Aires lo obligó a salir del Uruguay antes de haber recibido la esperada respuesta. Luego, el 16 de junio se embarcó rumbo al Paraguay donde el fracaso coronó sus esfuerzos. Lefèbre de Bécour, en agosto de 1862, conversó en Asunción con Carlos A. López y pudo apreciar el disimulo con que procedía el dictador paraguayo: "La conversación, desde luego, algo vaga, fue, en resumidas cuentas, bastante amistosa para mí y particularmente algo notable por la ausencia completa de toda alusión a la expedición de México, respecto de la cual por el contrario, el general López me había dicho antes algunas palabras con alguna intención poco benévola". El 12 del mismo mes tuvo otra prueba del pensamiento de López, cuando informó que: "bien que el general López haya sido el primero en darme la nueva, con cierta complacencia, del contratiempo experimentado por nuestra expedición frente a Puebla..." Pero inmediatamente le llegó a decir que "consideraba a Francia como la protectora natural de los pueblos hispanoamericanos".

28 *Correspondencia cambiada con la Legación, etc., cit.*

29 *Mensaje del Presidente de la República Argentina Bartolomé Mitre al abrir las sesiones del Congreso Argentino el 1º de mayo de 1863,* en H. MABRAGAÑA, *Historia del desenvolvimiento de la Nación argentina, etc., cit.,* t. III, pág. 192.

30 El último eco de la discusión estuvo representado por un artículo publicado en *La Tribuna* en el cual se transcribían párrafos de una comunicación atribuida a un diplomático que no podía ser otro que Lefèbre de Bécour. Dicha alusión se había hecho con intención censurable. Naturalmente el diplomático citado, rechazó enérgicamente la paternidad de la comunicación, redactada a su juicio, por un compatriota llamado Cornac. Luego se entrevistó con el ministro Elizalde a quien reiteró su desmentido. En diciembre de ese mismo año el asunto volvió a tener actualidad, pues el mismo Cornac en el número del día 14 de *La Nación Argentina* reprodujo los párrafos cuestionados agregando en dicha oportunidad comentarios que Lefèbre de Bécour juzgó descorteses

para su persona. En consecuencia escribió una carta al director del diario y luego otra, al canciller Elizalde (17 y 18 de diciembre). Éste, al acusarle recibo, dejó aclarado que *La Nacion Argentina* no era un diario oficial.

31 *Correspondencia cambiada con la Legación del Perú, etc., cit.*

32 *Archivo del General Mitre*, t. XIII, pág. 30.

33 París, 6 de agosto de 1862, en *Ibíd.*, t. XIII, pág. 32.

34 *Ibíd.*, t. XIII, págs. 35 y 36.

35 *Ibíd.*, t. XIII, pág. 41. (Comunicación fechada en París el 24 de diciembre de 1862).

36 *Ibíd.*, t. XIII, pág. 46.

37 Confidencial, París, 8 de junio de 1863, en *Ibíd.*, t. XIII, pág. 48. No dejaremos de citar la curiosa comunicación de Hilario Ascasubi quien dirigiéndose a Mitre, desde París, el 7 de enero, le hacía saber que el Sultán le había ofrecido a Napoleón III un regimiento de infantería compuesto por mil negros, para que los utilizara en la campaña de México. "Yo creo —acotó Ascasubi— que si V. E. le ofreciese mil pampas también las aceptaría, porque en Méjico lo apuran, de lo que me alegro mucho".

38 París, 24 de junio de 1863, en *Ibíd.*, t. XIII, pág. 50.

39 Madrid, 8 de septiembre de 1863, en *Ibíd.*, t. XIII, pág. 55.

40 "Las ideas no tienen patria, y la gloria más pura de las nobles acciones es el aplauso universal de los buenos. El pueblo argentino que siempre ha sido el primero en ideas entusiastas, es preciso que no sea el último en las ovaciones que de todos los puntos de América se tributan hoy a la causa mejicana. La idea que hoy defiende México es la que defiende toda nación que se siente con fuerzas para vivir y con alientos varoniles para sostener la independencia nacional... Mientras la República Oriental envía una espada al general Zaragoza, Chile y el Perú y las demás repúblicas circunvecinas, una medalla, una banda un óbolo alguno, significando el agradecimiento de sus admiradores, invitamos a la juventud argentina a levantar una subscripción para enviarle una bandera como testimonio de las simpatías que cuenta entre nosotros la noble causa que defiende" (*Una bandera al General Zaragoza* (artículo comunicado), en *El Siglo*, sábado 15 de noviembre de 1862, pág. 2). *Le Progrès* fue el periódico que en Buenos Aires defendió la intervención.

41 Lefèbre Bécour al ministro Drouyn de Lhuys, Buenos Aires, 7, 11, 14 y 25 de agosto de 1863. Bilbao, antiguo discípulo "du second Lamenais" era amigo y corresponsal de Edgar Quinet. En lo referente al guneral del 21, Lefèbre de Bécour anota que el obispo de Buenos Aires, pariente de la señora de Balcarce, no asistió, pues días antes, sea por cálculo o por otra razón, se había retirado.

42 DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras*, t. XXXV, pág. 268.

43 GASPAR TABOADA, *Los Taboada, Luchas de la organización nacional, Documentos seleccionados y coordinados por...*, t. II, pág. 561, Buenos Aires. Editor Juan Roldán, 1933.

EL MAESTRO DON ENRIQUE RÉBSAMEN EN JALISCO

Ramón GARCIA RUIZ
Academia de la Educación

Don Enrique C. Rébsamen, cuya vasta obra abarca casi toda la extensión del país y una época crucial en nuestra historia, no tiene el biógrafo que se merece. Muchos libros y monografías que a él se refieren fueron obras polémicas, como la de don Abraham Castellanos; otros pasan por alto etapas importantes en su labor, y varias falsean o ignoran hasta la esencia misma de su doctrina.

No un libro, sino muchos libros, pueden llenarse relatando su existencia y su generosa actuación en México. Puede decirse de él que conoció como pocos, en los fines del siglo XIX, el amplio panorama de la patria y que de ese conocimiento obtuvo siempre inspiración para programar tareas de la más amplia envergadura, todas ellas ligadas a la acción cultural, a la reforma educativa y a la preparación del magisterio. En sus manos de maestro pareció tener pronta y abundante la pródiga semilla que habría de florecer, en los años mismos de la revolución, en generaciones nutridas con alientos nuevos y ansias de renovación.

Hijo de un distinguido maestro —don Ulrico Rébsamen—, desde joven dedicó su vida al magisterio, poniendo al servicio de la educación la riqueza de su espíritu y la perspicacia de su mente lúcida. A nuestro país le tocó la gloria de aprovechar su dinamismo, sus doctrinas, y el interés especial que demostró siempre por mejorar la educación normal, "imprimiendo el sello de unidad científica y pedagógica a la marcha de las escuelas de un mismo país". Se ha dicho de este gran maestro "que era el único pedagogo verdadero", y por su gran experiencia y práctica se le atribuyó el poder juzgar y encauzar los asuntos educativos.

Vino Rébsamen a México apenas cumplidos los 26 años,

poseído de una firme vocación de maestro. Diez años antes había dicho a sus padres, cuando deseaba lograr su ingreso en la Escuela Normal de Kreuzlingen: "¡quiero ser educador!" En la ciudad de León inició sus actividades, pasando poco después a la capital, y más tarde a Veracruz, donde su labor eminente empezó a proyectarse a otros Estados. Amigo íntimo de don Ignacio Manuel Altamirano y de Guillermo Prieto, su actuación en nuestro país la realizó en pleno Porfiriato, pero no sirvió nunca a causas de opresión, sino a empresas de libertad y de progreso.

Supo hacer escuelas; como él, sus adeptos y discípulos se entregaron con pasión a la docencia; todos, a su mismo estilo, con generosa aspiración aplicaron pronto las enseñanzas del maestro y en actitud de proselitismo fiel, voluntariosos e iluminados, se esparcieron por toda la faz de la República, predicando y logrando a manera de buena nueva, o de un nuevo evangelio, la reforma de la enseñanza pública.

Tuvo Rébsamen el talento de guiar a los mejores representantativos del magisterio de la época, a todos les reconoció sus méritos y los estimuló constantemente. Hizo encendido elogio, por ejemplo, del maestro don Carlos A. Carrillo, diciendo de él que era un ariete demoledor del ruinoso edificio de la Escuela antigua y exaltó públicamente sus altos méritos de educación.

Concedió asimismo la mayor importancia a la personalidad de quien enseña. Adelantándose a Kerscheinsteiner, consideró que en la función de enseñar tienen gran significación las virtudes morales, la actitud del maestro, o dicho en otros términos: "el alma del educador", pues apoyándose en palabras de Víctor Hugo expresó que la más noble y más ardua de todas las empresas humanas es: "Modelar una inteligencia y darle la verdad".

Su acción fecunda no conoció fatigas ni desalientos. Lo mismo hizo sentir su influencia en Veracruz, como en Jalisco, en el centro del país y en las provincias más remotas, realizando la tarea esencial de crear escuelas normales, con el convencimiento de que era necesario, como base de toda su obra reformista, preparar legiones de maestros de ideología

avanzada y poseedores de nuevas técnicas, para que pudieran llevar adelante la transformación social y económica del país.

El progresista gobernador del Estado de Jalisco, general Pedro A. Galván, estaba a la sazón interesado en llevar a cabo una completa y radical reforma a la Instrucción Primaria. Solicitó entonces del gobierno de Veracruz, por conducto del presidente de la República, los servicios del maestro Rébsamen para que éste propusiera las medidas convenientes y, en primer término, fundase en Guadalajara una Escuela Normal para Maestros, de acuerdo con sus ideas.

El 8 de agosto de 1892 inició Rébsamen su labor en Jalisco, después de haberse puesto en contacto con todas las personas más destacadas del Estado. Como resultado de sus estudios pudo presentar al gobernador, el 12 de octubre, un proyecto de ley relativo a la fundación de la Escuela Normal del Estado de Jalisco, lo mismo que un reglamento de la institución por fundarse. Es un elocuente testimonio de la profunda estimación de que gozaba Rébsamen, el hecho de habérsele permitido hacer personalmente la defensa de sus proyectos ante la Legislatura local, cosa que Rébsamen llevó a cabo con éxito brillante el 28 de octubre. El 1º de noviembre se promulgó el decreto número 573 de la Legislatura, que establecía en Guadalajara la mencionada Escuela Normal de Profesores, "que tiene el doble objeto de formar profesores de instrucción primaria, elemental y superior, y de imprimir el sello de la unidad científica y pedagógica a la marcha de las Escuelas Primarias Públicas en el Estado". Desde el decreto del establecimiento de la Escuela Normal, se adoptó oficialmente la reforma escolar en Jalisco y se luchó por cambiar radicalmente el modo de ser de nuestras escuelas. Todo el magisterio puso gran empeño en cumplir este deseo y "podía verse cómo, con todo el empuje del jalisciense, se trabajó con el mayor interés de llevar a feliz término el propósito del gobierno del Estado, a través de las acertadas enseñanzas de Rébsamen". El día 4 de noviembre se expidió el Reglamento de la Escuela Norma y Práctica Anexa. Casi un mes más permaneció Rébsamen en Guadalajara, con el objeto de vigilar personalmente la realización

de sus ideas convertidas ya en leyes. En tal forma la Escuela Normal de Jalisco, fue concebida y organizada no precisamente de acuerdo con el reducido plan que estaba siendo preparado por el Congreso local, sino sirviéndole de modelo la Escuela Normal de Jalapa, pues a la institución recién fundada le aseguró Rébsamen una posición influyente en la Instrucción Pública del Estado. Los profesores de la Escuela Normal y los de la Escuela Experimental Anexa, formaban, bajo la presidencia del Director, la "Junta Académica" a la cual estaba supeditada la dirección de la Instrucción Primaria en la Entidad. Es de lamentarse que Rébsamen no haya logrado en aquella ocasión el arreglo total de la legislación escolar de Jalisco, pues muy poco tiempo después de principio tan feliz, murió, el 12 de diciembre de 1892, el gobernador Pedro A. Galván, y sus afanes de reforma quedaron inconclusos.

Sin duda la actuación del maestro Rébsamen en Jalisco fue de tal modo trascendente, que al analizarla, con base en los documentos de la época, no pueden pasarse por alto los resultados de sus acuciosas investigaciones, ni menos aún las sugestiones que a nombre del gobierno del Estado presentó ante el Congreso en ocasión del establecimiento de la Escuela Normal de Profesores, por encargo y designación expresa del gobernador don Pedro A. Galván, según éste lo comunicó a la Legislatura, en oficio de fecha 14 de octubre de 1892, que en su parte conducente expresa:

Tengo la honra de acompañar a ustedes para la resolución correspondiente, una iniciativa de ley, que tiene por objeto el establecimiento de una Escuela Normal de Profesores en el Estado, así como un estudio, o exposición de motivos referentes a la misma iniciativa, trabajos ambos encomendados por este Ejecutivo al Sr. D. Enrique Rébsamen, distinguido pedagogo que ha organizado la enseñanza primaria en los Estados de Veracruz y Oaxaca con éxito brillante.

No se oculta a la ilustración de esa H. Cámara la necesidad e importancia de la Institución en cuyo planteamiento se ocupa la repetida iniciativa, pues de tiempo atrás se experimenta un lamentable vacío en la instrucción primaria que se imparte en Jalisco, máxime si se atiende a que otros Es-

tados de la Federación, aún de menos recursos que el nuestro, han modificado ya los planteles de enseñanza primaria de conformidad con las modernas doctrinas pedagógicas.

Del estudio que formuló el maestro Rébsamen, todo él razonado, medular, sin lirismos ni vaguedades, hemos de transcribir los puntos que nos parecen sobresalientes por cuanto expresan los fundamentos de la reforma, la orientación nueva de la enseñanza y el espíritu que animó al ilustre educador. Dice al efecto, en nota dirigida al gobernador Galván, el 12 de octubre de aquel año:

Honrado con la importante comisión de formar el plan general a cuyas bases se sujetará en lo sucesivo la enseñanza primaria en el Estado, y de organizar una Escuela Normal para cada sexo en la capital del mismo, di principio a mis tareas con fecha 8 de agosto último.

Pasé desde luego visita a algunas escuelas públicas, maternales y primarias, elementales y superiores de niños y niñas, ya con objeto de formarme idea de los locales, muebles y útiles de enseñanza, ya con el de conocer la organización de los planteles y asistir a las cátedras para apreciar los adelantos conseguidos en la aplicación de los métodos y procedimientos modernos. Estudié a la par la legislación escolar relativa, y habiéndome penetrado suficientemente del estado que guarda en general la Instrucción Primaria en esta entidad federativa, y de las ventajas y defectos que ofrece su actual organización, resolví consagrar en primer lugar mi atención a la formación del Profesorado.

Con razón se ha dicho que el maestro es el alma de la enseñanza. De nada servirían, en efecto, hermosos edificios, elegante mueblaje y riquísimo material escolar; de nada los programas más perfectos, la organización más avanzada y los métodos y procedimientos mejor combinados, si había de carecerse de esa "alma" que todo lo mueve, que da vida y animación a la letra muerta de los Reglamentos y que por su elocuente ejemplo, por su incondicional abnegación, por su ardiente patriotismo, su sólido saber y su natural talento pedagógico, realiza esa la más noble y más ardua de todas las empresas humanas, que Víctor Hugo llama "modelar una inteligencia y darle la verdad".

Cábeme la satisfacción, C. Gobernador, de consignar que entre el profesorado jalisciense he encontrado a personas ilustradas, hombres y mujeres que se dedican con el mayor

entusiasmo, con verdadera abnegación, a su importante misión, y que los resultados obtenidos por ellos son bastante satisfactorios, si se atiende a los defectos de organización que tienden a paralizar y desvirtuar a veces aun los más loables esfuerzos.

Pero es preciso también confesar que tales personas forman la minoría, que hay positiva carencia de maestros aptos en el Estado y que la carrera del Magisterio no es la que comúnmente ambicionan los jóvenes de talento y aptitudes en uno u otro sexo. Desgraciadamente no se encuentra este fenómeno aislado en la República, y entre sus causas figura, sin duda, en primer lugar, la mezquinidad con que se ha acostumbrado retribuir los importantes servicios del maestro de escuela, y la falta de una preparación profesional sólida y amplia como la han tenido, desde tiempo ha, las demás carreras científicas o literarias.

Ambos males necesitan pronto y eficaz remedio, y sobre todo el segundo, ya que no bastaría el mejoramiento del sueldo para dotar de las cualidades necesarias al Magisterio al que de ellas careciese.

A esto tienden, pues, los proyectos de Ley y Reglamento para la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria que tengo la honra de acompañar a usted: a convertir el Magisterio en una verdadera profesión y a sustituir poco a poco el empirismo en la enseñanza por una dirección racional, en consonancia con los progresos de la ciencia pedagógica.

La verdad es que esta idea se vislumbra ya en la Ley Orgánica de la Instrucción Pública, de 25 de mayo de 1889, puesto que decreta en su Art. 14 el establecimiento de dos Escuelas Normales, una de preceptoras en el Liceo de Niños, y exige "título de preceptor de primer orden" para ser director de una escuela del mismo grado.

Para la enseñanza preparatoria y profesional, tal como la prescribe la citada Ley para los futuros profesores de Instrucción Primaria, es del todo deficiente, el orden de los estudios mal combinados, y hasta la forma del examen profesional no puede garantizar suficientemente la concurrencia, en el candidato, de las cualidades indispensables para el ejercicio del Magisterio.

Estas Escuelas Normales revelan la buena intención del legislador; pero hay que confesar que de "Normal" no tienen más que el nombre, puesto que su organización no les permite ni dar la preparación suficiente al futuro maestro, ni mucho menos influir directamente en la marcha de las escue-

las primarias, para imprimirle el sello de la unidad científica y pedagógica, la cual constituye el segundo objeto de las Escuelas Normales, que no es ciertamente menos importante que el primero.

Un alumno del Liceo que acaba de obtener su grado de bachiller —dice un distinguido Director de Escuela Normal en Francia, Mr. Derinat—, no conserva generalmente más que un recuerdo vago e incompleto de las enseñanzas que ha recibido. Pero ¿necesita otra cosa? Siempre le queda una suficiente cultura intelectual, sabe siempre bastante Griego, Latín, Física, Química, Historia para hablar de estas cosas, y si su profesión exige una instrucción especial más profunda, procurará adquirirla una vez salido del Liceo. Muy distinta es la condición del alumno maestro.

La Escuela Normal es ante todo un instituto profesional para formar maestros, y no puede dar, por consiguiente, esa cultura enteramente desinteresada. Cuanto se enseña en la Escuela Normal debe relacionarse directamente con el doble objeto de la misma, que expresa el Art. 1º del Proyecto de Ley que me complazco en someter al ilustrado juicio de ese Superior Gobierno.

La Historia, la Geografía, las Ciencias Naturales y sobre todo el idioma patrio, no se estudian en la Escuela Normal con el objeto de tener nociones generales en estos ramos del saber humano, sino con el de tener los conocimientos sólidos y seguros que el maestro normalista expondrá mañana a sus alumnos de la escuela primaria. Indudablemente conviene que tenga el maestro a la vez una cultura desinteresada, esas nociones generales que proporciona la segunda enseñanza; pero ellas solas no bastan: es preciso hacer una selección entre los vastísimos conocimientos que encierra cada ciencia, escoger las cuestiones esenciales y culminantes, tratarlas, no desde un solo punto de vista, sino bajo sus más variados y distintos aspectos, a fin de que sean perfectamente asimilados. Sólo así adquirirán nuestros futuros maestros esa solidez del conocimiento que debe caracterizar al educador e instructor moderno.

Las consideraciones que anteceden explican suficientemente el por qué el programa de la nueva Escuela Normal prescribe tres o cuatro cargos para materias que en el programa del Liceo figuran en uno sólo, y justifican el calificativo de deficiente que he dado a los estudios actualmente prescritos para los aspirantes al Magisterio.

No puede haber duda acerca de la conveniencia para el Estado de facilitar, mediante pensiones, el ingreso a la Es-

cuela Normal a jóvenes inteligentes y aplicados y que por falta de recursos no podrían sostenerse por sí mismos. Nada más justo, que, en cambio, se les imponga la obligación (Art. 10) de servir determinado tiempo en la Instrucción Pública del Estado, que los ha protegido y puesto en aptitud de adquirir su título profesional. Si el Estado acostumbra becas para jóvenes pobres, de talento, que se dediquen a la carrera del foro, de la medicina o ingeniería, con más razón debe haberlas para los que escojan el escabroso sendero del Magisterio; pues aquellos trabajarán más tarde, en la mayoría de los casos, por su propia cuenta, mientras que éstos son verdaderos funcionarios públicos, que se consagran enteramente a la sociedad y en condiciones pecuniarias muy inferiores a las de las profesiones libres.

No he fijado en la Ley el monto de la pensión mensual, por no creerlo de mi resorte; pero sí me permito indicar que me parece demasiado corta la cantidad de diez pesos, que fija el mencionado Art. 52, en vista de que con la pensión tendrán estos jóvenes que pagar su habitación, alimentos, lavado de ropa, hacer la compra de libros, cuadernos y demás enseres escolares, a la vez que para los ejercicios prácticos de enseñanza; deben presentarse siempre en traje decente, pues el maestro debe ser ejemplo para sus educandos, aun en estas cuestiones exteriores.

Debo llamar la especial atención de Ud. sobre el sistema de calificaciones y la forma que, para los exámenes de fin de curso, prescribe el capítulo VIII del Reglamento. Las disposiciones relativas tienden a corregir uno de los defectos más graves de que adolecen nuestras vetustas prácticas escolares: la inaudita pérdida de tiempo en los exámenes de fin de curso y las pocas garantías de equidad y justicia que ofrece el actual sistema de calificación.

Otra práctica distinta propongo para los exámenes profesionales. Aquí sí procede un riguroso examen individual, porque entre los candidatos habrá muchos que no hayan hecho sus estudios en la Normal, y cuyo nivel intelectual, conocimientos positivos e índole pedagógica sean enteramente desconocidos. Para estos exámenes está indicado el mayor rigor, por la trascendencia que tienen los actos del maestro en la sociedad. Un mal médico o abogado perjudicará a dos, tres o seis clientes, en su salud o en sus intereses económicos; pero luego que se reconozca su ineptitud, nadie volverá a ocupar sus servicios. La ineptitud del maestro, por lo mismo que su actividad pertenece más bien al dominio moral, no se reconoce tan pronto, y mientras se le renueva, puede haber envenenado

los corazones de centenares de niños o embrutecido a toda una comarca.

Consecuencia lógica de la fundación en el Estado de una Escuela Normal, en toda forma, son los Arts. 11 y 12 de mi Proyecto de Ley, que reservan a dicho Plantel la facultad de examinar y aprobar a los aspirantes al Magisterio, y declaran que serán preferidos siempre para desempeñar los puestos de Instrucción Primaria aquellos profesores que posean el título normalista. Estos puntos inician la selección del personal docente en el Estado, lo que por otra parte sólo podrá verificarse muy paulatinamente y sin que exista el menor motivo de alarma para aquellos profesores actuales que cumplen con sus deberes, y que tienen por lo mismo, derechos adquiridos, que el Estado sabrá respetar en todo tiempo.

Ardua ha sido la tarea que Ud. se sirvió encomendarme, y acaso superior a mis fuerzas. Sirvan de disculpa a los defectos que sin duda contiene mi trabajo, la pureza de mis intenciones, la inmensa devoción que siento por la ciencia pedagógica y el amor profundo que abrigo por la Nación Mexicana y por esa juventud risueña que es la futura esperanza de la Patria.

En sus estudios, en sus disertaciones, en sus proyectos, en sus alegatos, el maestro Rébsamen no usó jamás de reticencias; por el contrario, supo y tuvo la entereza de decir en todo momento su verdad, como cuando —en el caso del profesorado jalisciense— declaró que sólo una minoría era de personas ilustradas, "hombres y mujeres que se dedican con el mayor entusiasmo, con verdadera abnegación a su importante misión"; por eso mismo, dijo, los resultados obtenidos por ellos en su labor son bastante satisfactorios; lo cual no fue obstáculo para que, reconociendo que en el Estado "hay positiva carencia de maestros aptos" y de que "la carrera del magisterio no es la que comúnmente ambicionan los jóvenes de talento y aptitudes en uno u otro sexo" (fenómeno que desgraciadamente, afirma, "no se encuentra aislado en la República", lo que se debe, sin duda, "a la mezquindad con que se ha acostumbrado retribuir los importantes servicios del maestro de escuela"), sugiriera medidas que pronto pudieran aliviar tan triste situación.

Muchas y notables fueron las aportaciones del gran edu-

cador Rébsamen al Estado de Jalisco. Sus prédicas constantes, sus charlas y conferencias, las reuniones de estudio celebradas con los maestros más destacados de aquella época; sus visitas a los planteles escolares; las demostraciones del grupo de sus discípulos de la Normal de Jalapa que fueron a Guadalajara a aplicar el método de lectura-escritura, constituyeron los mejores estímulos para la reforma que se operaba, pero quizá lo más valioso lo constituye la defensa que hizo en la tribuna de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley que era autor y del pensamiento renovador del Ejecutivo del Estado. Tal intervención, brillante, serena y perfectamente meditada, consta en el acta de la sesión del Congreso correspondiente al 28 de octubre en los siguientes términos:

El C. Enrique C. Rébsamen, orador del Ejecutivo, dijo:
Señores Diputados:

Honrado por el Jefe del Poder Ejecutivo con la representación del mismo Poder, en la discusión acerca de la creación de una Escuela Normal para Profesores, solicito en primer lugar vuestra inteligencia, por carecer completamente de dotes oratorias.

La creación de una Escuela Normal en el Estado tiene un doble objeto: primero, formar maestros competentes para la enseñanza primaria en sus dos formas: elemental y superior; y segundo, crear un centro encargado de la dirección científica y facultativa de la misma enseñanza.

Creo que sería inútil insistir acerca de la importancia de la Escuela Normal en lo que se relaciona con su primer objeto, es decir, la formación de profesores. Desde el siglo pasado, cuando la instrucción popular empezó a considerarse como uno de los ramos más importantes para todo pueblo ilustrado, las naciones más cultas de Europa, Francia y Alemania, empezaron a crear escuelas profesionales para formar maestros de enseñanza. En Francia, en los momentos de las grandes conmociones producidas por la revolución, surgió el proyecto de dotar al país con cien Escuelas Normales, a fin de operar una transformación y de educar al pueblo para la libertad. En Alemania empezó la creación de Escuelas Normales en los pequeños Condados, y más tarde en Prusia, desde mediados del siglo pasado.

La Escuela Normal en el Estado de Jalisco no es precisamente una novedad en el fondo, pero sí en la forma en que se propone establecerla el Poder Ejecutivo.

Desde mediados de este siglo había algunos procedimientos de Escuela Normal, verbi gracia, el que tenía por objeto formar maestros instruidos en el sistema lancasteriano; más tarde, comprendiendo los gobiernos la importancia del ramo y la insuficiencia de ese sistema, se propusieron la formación de profesores estableciendo los estudios preparatorios en el Liceo de Varones y agregando al mismo Liceo la Cátedra especial de Pedagogía. Indudablemente significaba esto un progreso; pero al grado de adelanto a que ha llegado la República en los momentos en que se comprende que la instrucción primaria es la base para su perfecto engrandecimiento, no puede ser suficiente la preparación de maestros tal como lo estableció el Decreto 359.

Son del todo inadmisibles los estudios preparatorios para maestros que se hacen en el Liceo de Varones, porque es sabido que las Escuelas de Segunda Enseñanza, llámense Escuelas Preparatorias entre nosotros, llámense Liceos en Francia, Gimnasios o Escuelas Reales en Alemania, tienen siempre por objeto proporcionar una cultura superior; pero, en general, no son precisamente Escuelas preparatorias aunque se les dé ese nombre. La Comisión, cuyo dictamen acabo de escuchar con suma satisfacción, ha comprendido esto mismo: que no es suficiente la preparación que se recibe en las Escuelas Preparatorias, y el que se dedica, por ejemplo, a ingeniero, debe estudiar nuevamente Matemáticas en la Escuela de Ingeniería y lo propio sucede con el Maestro, que llega a poseer conocimientos generales sobre una materia, pero no particulares y sólidos, porque no es suficiente la instrucción de los estudios preparatorios tal como se hacen en aquellas escuelas. Es preciso para ciertas cátedras, dedicarles al menos dos, tres y cuatro cursos, y es sabido que para los estudios preparatorios es muy suficiente un sólo curso. Pero lo que digo de la preparación de los ramos de instrucción general, debo decirlo con más razón tratándose de los estudios especiales, de los estudios que verdaderamente son indispensables para un maestro. La Cátedra de Pedagogía de una hora diaria durante un sólo año, no basta absolutamente para dar a los maestros una preparación necesaria para el ejercicio de su importante misión. El maestro moderno necesita, en primer lugar, estudiar la naturaleza humana; debe obtener conocimientos bastante profundos en Anatomía y Fisiología, con objeto de comprender las leyes de la educación, a fin de poderlas aplicar en cada caso con el mayor acierto posible; en segundo lugar, el estudio de Pedagogía se divide en varios ramos, y es preciso que el maestro tenga algunos

conocimientos de la Pedagogía General, que trata precisamente de la naturaleza humana, de la manera de educar y desarrollar esa naturaleza; pero muy particularmente debe el maestro de instrucción estudiar la Metodología, tanto la general que trata del modo de comunicar los conocimientos, o sea del método, como la particular, relativa a la manera de emplear este método o sea el procedimiento que debe seguirse para organizar las Escuelas, la manera como el maestro debe comunicar el conocimiento de los principios didácticos, normando convenientemente la Escuela en todos sus pormenores. El maestro necesita estudiar la disciplina escolar. Muy difícil es mantener el orden material en una escuela; pero más difícil es todavía que el maestro adquiera sobre el ánimo de los alumnos esa influencia, ese ascendiente moral que llamamos en lenguaje vulgar autoridad del maestro, y que consiga no sólo mantener el orden durante la clase, mientras permanecen los alumnos bajo su vigilancia, sino que logre incrustar en la parte moral de los alumnos las buenas costumbres que llegan a formar al maestro útil a la sociedad; por eso se requiere la Metodología y es uno de los ramos principales que deben enseñarse en la escuela moderna.

El maestro, en nuestros tiempos, debe conocer aunque sea de una manera elemental los principios de la organización escolar. Cuando llega a ser maestro superior; cuando puede confiársele más tarde la dirección de una escuela de mayor categoría; cuando puede desempeñar las funciones de Inspector de Escuelas, necesita estudiar la organización y la legislación escolar en todos sus pormenores. Todo esto no es posible conseguirlo en un solo año; es preciso dedicar dos años por lo menos a los estudios pedagógicos y tres a los de instrucción primaria superior. La carrera profesional, finalmente, no ha podido hacerse hasta ahora en toda su extensión, por la simple circunstancia de que la cátedra de Pedagogía carece de la práctica necesaria.

La Dirección científica de la Instrucción Primaria en el Estado se ha encargado algunas veces a una Junta denominada "Directiva de Estudios", otra a la Compañía Lancasteriana, y en distintas ocasiones ha quedado expresa o tácitamente abandonada a los honorables cuerpos municipales. Esta última forma seguramente es la más mala, porque debemos confesar que entre 100 comisionados de escuelas se encuentran dos o tres que verdaderamente comprenden el objeto y necesidad de ellas, que se dedican con todo el entusiasmo y la abnegación que requiere el mejoramiento de la enseñanza y cuando tan beneméritos ciudadanos han

llegado apenas a penetrarse de la necesidad del ramo; cuando han podido acaso formar en su mente un plan para mejorar las escuelas, llega el momento en que otro se hace cargo de su puesto y todo se pierde.

La primera forma, que entrega la dirección científica de la enseñanza primaria a la "Junta Directiva de Estudios" es indudablemente superior; pero no deja de tener sus inconvenientes. Para cualquier ciencia se necesitan conocimientos especiales y no basta nunca la mayor ilustración, la mayor cultura para sustituir los conocimientos de que se carece. Indudablemente a nadie se ocurre confiar a los maestros de escuela la redacción de un programa de estudios de una Escuela de Medicina, o confiarle la formación de los Códigos del Estado. Asimismo debe comprenderse que las personas muy ilustradas que se han dedicado a la carrera del foro, a la medicina o a la ingeniería no son las más a propósito para dirigir científicamente la instrucción primaria.

Por otra parte, la dirección científica de la Instrucción Primaria debe ser confiada siempre a cuerpos colegiados porque es preciso se reflexione y se discutan los métodos ampliamente. ¿Cuáles serían estos cuerpos colegiados en el Estado de Jalisco? ¿Qué se acostumbre reunir a los maestros todos, una vez al año, para que discutan las reformas que deben presentarse al Gobierno a fin de que éste las acepte o no? Creo que esta forma no sería conveniente entre nosotros por ahora, atendiendo a que no podría fácilmente reunirse a todos los maestros en un punto fijo, ya por la extensión del territorio, ya por los muchos gastos. No sería posible tampoco, porque en la actualidad, la inmensa mayoría, de los maestros, aunque con muy hermosas excepciones, no tendría los conocimientos especiales necesarios para desempeñar bien las funciones de la dirección científica de la enseñanza. Finalmente, hay tantas reformas urgentes que deben emprenderse en este ramo, que no es dado esperar de un año a otro para introducirlas.

Por todas estas razones cree el Gobierno que al cuerpo colegiado más a propósito para la dirección científica de la enseñanza primaria debe ser la Junta Académica de la Escuela Normal; porque según las disposiciones reglamentarias que se propone dictar en su oportunidad el Poder Ejecutivo, y según lo expresa la misma ley, el Director de la Escuela Normal ha de ser pedagogo de profesión.

En cuanto a los catedráticos se procurará indudablemente, hasta donde sea posible, que sean personas que a una competencia indiscutible en la materia que deben enseñar, reú-

nan vastos conocimientos generales sobre pedagogía y especialmente sobre la organización de la Instrucción Primaria.

Por último, en la Escuela Práctica anexa a la Normal se encontrarán tres maestros de Instrucción Primaria que estén practicando continuamente y esto facilitará al Director de la Escuela Normal hacer ensayos pedagógicos, lo cual proporciona la garantía de que no se introduzca en las escuelas ninguna reforma sin que se haya meditado y experimentado perfectamente.

Del cariño que tuvo a México no cabe duda alguna, pero más importante que el aspecto simplemente afectivo de su arraigo al país, es el hecho de que vislumbró las grandes posibilidades de su futuro desarrollo. Eso se confirma con sólo interpretar la obra que realizó, la acción de sus alumnos, sus constantes prédicas y la organización misma que dio a los planes de estudio en las escuelas normales que fundó directamente él, o que fundaron sus discípulos, en muchos Estados de la república.

Don Enrique C. Rébsamen merece nuestra veneración, porque al hacer de México su patria adoptiva, la patria de sus sentimientos más entrañables, en todos los momentos de su actuación profesional aceptó nuestros problemas como problemas propios; es decir, se entregó a su función de maestro con gran sentido de mexicanidad, hasta los últimos días en que la anemia minó su organismo llevándoselo a descansar bajo la tierra húmeda a Veracruz, desde donde en pleno vigor y aún en su definitiva ausencia corporal, irradió a los cuatro vientos la luz de su espíritu batallador que tuvo, como afán supremo, realizar en México una trascendental reforma de la enseñanza pública.

De él puede decirse lo que el doctor Torres Bodet dijo de Manuel López Cotilla, al celebrarse en Guadalajara el centenario de su muerte: "el mensaje de su existencia no se apaga junto con su voz, sigue presente en la obra del magisterio mexicano y adquiere, para cada uno de nosotros, esa calidad de presagio que caracteriza la exhortación de todos los precursores". Rébsamen, en efecto, sigue viviendo en el espíritu y en el corazón de los maestros y del pueblo mexicano.

Recordemos que su obra la realizaba en los preludios del gran movimiento social de la Revolución cuyos fundamentos básicos en el campo de la enseñanza pública, los afirma el propio maestro en sus proyectos, en sus orientaciones y en su obra señera; pero sobre todo cuando forma un ejército de educadores que actuaron en la Escuela pensando siempre en un futuro mejor para nuestra patria, y que en el campo social se significaron como paladines y visionarios del de transformación económica y política del país.

EXAMEN DE LIBROS

EL TEATRO Y LA HISTORIA

La *Reseña histórica del teatro en México,* de Enrique Olavarría y Ferrari, con prólogo de Salvador Novo, ilustrada y puesta al día, ha sido motivo de la magnífica edición que figura en la Biblioteca Porrúa con el número 21.*

Olavarría y Ferrari nació en Madrid el 13 de julio de 1844. Arribó a México en diciembre de 1865; pronto tuvo oportunidad de introducirse en el ambiente literario, bajo el patrocinio de don Anselmo de la Portilla. En 1867, cuando entró el general Porfirio Díaz a la ciudad de México, colaboró en *El Boletín Republicano,* primer periódico que proclamó la candidatura presidencial del general Díaz, entonces "chinaco" y héroe republicano. Su acción periodística fue infatigable, escribía en *La Idea Progresista, La Iberia, El Globo, El Siglo XIX,* etcétera. Fundó *La Niñez Ilustrada* y dirigió *La Revista Universal* y *El Federalista.*

Incursionó en el campo de la enseñanza; en la novela con *El tálamo y la horca, Lágrimas y sonrisas,* entre otras. Marchó a Europa en 1874; en Madrid publicó *El arte literario en México.*

De nuevo en México, entre 1880 y 1883, escribió los *Episodios históricos mexicanos* (18 tomos), publicados con el seudónimo de Eduardo Ramos. Después apareció otra serie, también de 18 volúmenes. Su vocación hacia la historia general determina, a la muerte de Juan de Dios Arias, que se le encomiende la redacción del cuarto tomo de *México a través de los siglos.*

Con estos antecedentes es fácilmente comprensible que su *Reseña histórica del teatro en México,* no se concrete exclusivamente a la materia teatral, sino que en ella encontremos los más variados materiales para distintos aspectos de nuestra vida política, social y económica.

En esta edición se agrega una buena parte de la obra que Olavarría y Ferrari había dejado inédita y se complementa con los datos de los estrenos teatrales de 1911 a 1961. Cinco

* Enrique de OLAVARRÍA Y FERRARI, *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911.* Prólogo de Salvador Novo. 3a. edición ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961. México, Editorial Porrúa, 1961. 5 vols.: XXX + 3680 + LXII pp.

volúmenes, en fin, con múltiples grabados, de los que el investigador puede sacar mucha miga.

Daniel MORENO
Universidad de México

VALIOSA INVESTIGACIÓN SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GENERAL DÍAZ

Llega ya al sexto tomo la *Historia Moderna de México,** que, dirigida por el Lic. Daniel Cosío Villegas, se empezó a publicar en 1955. El director de esta magna obra es también el autor de los tomos I, II y VI, de los cuales el V y el VI tratan de la política exterior del país.

Toda la obra se ha caracterizado por la enorme investigación realizada, que se ha venido utilizando en cada tomo según su respectiva materia. Enorme, ella sola, fue la correspondiente a la política exterior de México, que requirió, contra lo previsto, no uno sino dos gruesos tomos. En el V se trató de la política exterior de México con Centroamérica —especialmente Guatemala— y de sus inevitables contactos con la de Estados Unidos. Y el VI versa sobre las relaciones directas con los Estados Unidos y con España, Francia e Inglaterra.

Peculiar interés da a estos dos tomos la investigación inmediata hecha en los archivos diplomáticos de los países citados, no explorados aún suficientemente, al menos por mexicanos y bajo el aspecto mexicano, necesario para integrar la visión total de cada asunto, que es más conocido a través de libros extranjeros y bajo el punto de vista extranjero.

Los puntos expuestos en el VI tomo, que ahora reseñamos, son principalmente: para los *Estados Unidos,* el largo problema de las fricciones fronterizas, el reconocimiento del gobierno del general Díaz y las dificultades que éste tuvo con aquéllos a propósito de la revolución magonista y de la maderista, incluyendo las cuestiones secundarias y los episodios interesantes a que dieron lugar. Y para los tres países restantes —España, Francia e Inglaterra—, la reanudación

* Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna de México. El Porfiriato: La vida política exterior,* Segunda Parte. México, Editorial Hermes, 1963. XXXII + 967 pp.

volúmenes, en fin, con múltiples grabados, de los que el investigador puede sacar mucha miga.

Daniel MORENO
Universidad de México

VALIOSA INVESTIGACIÓN SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GENERAL DÍAZ

Llega ya al sexto tomo la *Historia Moderna de México,** que, dirigida por el Lic. Daniel Cosío Villegas, se empezó a publicar en 1955. El director de esta magna obra es también el autor de los tomos I, II y VI, de los cuales el V y el VI tratan de la política exterior del país.

Toda la obra se ha caracterizado por la enorme investigación realizada, que se ha venido utilizando en cada tomo según su respectiva materia. Enorme, ella sola, fue la correspondiente a la política exterior de México, que requirió, contra lo previsto, no uno sino dos gruesos tomos. En el V se trató de la política exterior de México con Centroamérica —especialmente Guatemala— y de sus inevitables contactos con la de Estados Unidos. Y el VI versa sobre las relaciones directas con los Estados Unidos y con España, Francia e Inglaterra.

Peculiar interés da a estos dos tomos la investigación inmediata hecha en los archivos diplomáticos de los países citados, no explorados aún suficientemente, al menos por mexicanos y bajo el aspecto mexicano, necesario para integrar la visión total de cada asunto, que es más conocido a través de libros extranjeros y bajo el punto de vista extranjero.

Los puntos expuestos en el VI tomo, que ahora reseñamos, son principalmente: para los *Estados Unidos,* el largo problema de las fricciones fronterizas, el reconocimiento del gobierno del general Díaz y las dificultades que éste tuvo con aquéllos a propósito de la revolución magonista y de la maderista, incluyendo las cuestiones secundarias y los episodios interesantes a que dieron lugar. Y para los tres países restantes —España, Francia e Inglaterra—, la reanudación

* Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna de México. El Porfiriato: La vida política exterior,* Segunda Parte. México, Editorial Hermes, 1963. XXXII + 967 pp.

de las relaciones diplomáticas interrumpidas desde 1867, el arreglo de sus reclamaciones contra México y el fomento de las relaciones políticas, económicas y culturales con ellos.

Aspira el autor a hacer un estudio profundo de todos esos puntos y a componer una historia diplomática de México profunda, o comprensiva no sólo del documento diplomático sino de los personajes y, sobre todo, de las diversas causas que intervinieron en los acontecimientos de ella. Expone con vigor y claridad estas ideas de su "Sexta llamada particular", y escribe conforme a ellas su historia internacional de México a la luz de los archivos extranjeros, de los nacionales y del medio histórico. El v y el vi tomos son así, en buena parte, una contribución original y novedosa para la historia de México.

Lástima que tan buena investigación *no luce,* pues queda oculta bajo la oscuridad de los subtítulos modernistas que indican los temas tratados en cada parte del libro; oscuridad que no disipa el índice onomástico, compuesto exclusivamente de números.

Lástima, asimismo, que hayan sido totalmente omitidos muchos países con los que tuvo México relaciones diplomáticas, cuya inclusión hacían esperar, así las dimensiones de la Historia Moderna de México como el título de los tomos v y vi, "La Vida Política Exterior", que no la reduce a la de carácter "importante".

Échanse también de menos las listas de los secretarios de Relaciones mexicanos con sus fechas, y las de los diplomáticos extranjeros en los años estudiados.

El plenipotenciario inglés St. John (pp. 770 etc.), no firmaba Spencer sino Sir Spenser St. John.

José Bravo Ugarte
Academia Mexicana de la Historia

UN CURIOSO Y FANTASTICO LIBRO SOBRE LA REVOLUCIÓN

Libro curioso por más de un concepto, en que se narran algunos sucedidos de los primeros años de la Revolución Constitucionalista es el que en 1960 publicó Ivor Thord-Gray[1] relatando su participación en nuestra lucha revolucionaria por un breve periodo algo menor de un año: no-

de las relaciones diplomáticas interrumpidas desde 1867, el arreglo de sus reclamaciones contra México y el fomento de las relaciones políticas, económicas y culturales con ellos.

Aspira el autor a hacer un estudio profundo de todos esos puntos y a componer una historia diplomática de México profunda, o comprensiva no sólo del documento diplomático sino de los personajes y, sobre todo, de las diversas causas que intervinieron en los acontecimientos de ella. Expone con vigor y claridad estas ideas de su "Sexta llamada particular", y escribe conforme a ellas su historia internacional de México a la luz de los archivos extranjeros, de los nacionales y del medio histórico. El v y el vi tomos son así, en buena parte, una contribución original y novedosa para la historia de México.

Lástima que tan buena investigación *no luce,* pues queda oculta bajo la oscuridad de los subtítulos modernistas que indican los temas tratados en cada parte del libro; oscuridad que no disipa el índice onomástico, compuesto exclusivamente de números.

Lástima, asimismo, que hayan sido totalmente omitidos muchos países con los que tuvo México relaciones diplomáticas, cuya inclusión hacían esperar, así las dimensiones de la Historia Moderna de México como el título de los tomos v y vi, "La Vida Política Exterior", que no la reduce a la de carácter "importante".

Échanse también de menos las listas de los secretarios de Relaciones mexicanos con sus fechas, y las de los diplomáticos extranjeros en los años estudiados.

El plenipotenciario inglés St. John (pp. 770 etc.), no firmaba Spencer sino Sir Spenser St. John.

José Bravo Ugarte
Academia Mexicana de la Historia

UN CURIOSO Y FANTASTICO LIBRO SOBRE LA REVOLUCIÓN

Libro curioso por más de un concepto, en que se narran algunos sucedidos de los primeros años de la Revolución Constitucionalista es el que en 1960 publicó Ivor Thord-Gray[1] relatando su participación en nuestra lucha revolucionaria por un breve periodo algo menor de un año: no-

viembre de 1913 en que se incorpora a las fuerzas de Francisco Villa en Ciudad Juárez, a septiembre de 1914 en que Lucio Blanco le extiende "licencia ilimitada" para separarse del servicio.

En el frontispicio de la obra aparece el autor en una fotografía —precisamente el mes en que abandonó México— como un tipo nórdico, con mostacho de corte británico y amplias entradas en la frente. Viste uniforme de coronel de caballería del ejército mexicano.

Otra fotografía en la parte posterior del forro, lo muestra como estaba "20 years after the Revolution of 1913". Perfectamente conservado para los cuatro lustros transcurridos, viste también un uniforme que no podemos identificar y que ostenta en el brazo izquierdo un escudo con un cráneo humano bajo el cual se cruzan las dos clásicas tibias que suelen completar el emblema. Mientras en la primera fotografía luce los listones de seis condecoraciones, en la segunda el número de éstos —cuatro amplias hileras— se ha multiplicado varias veces y, además, ostenta tres cruces, cuatro placas y una banda a través del pecho.

Los datos que aparecen consignados en las solapas del forro, no informan que el general Thord-Gray, ciudadano norteamericano nacido en Suecia, tenía antes de venir a nuestro país una amplia y pintoresca experiencia militar: oficial en la caballería británica de 1897 a 1902 en Pondoland, Tembuland, East Griqualand, Cape Colony, Orange Free State y Transvaal. Posteriormente sirve en el ejército alemán en Damaraland y —posiblemente en la misma capacidad— en África Oriental. Para encontrarse después —suponemos que de nuevo con los ingleses— en la India y Ceilán. Luego en Filipinas. En 1903 con los franceses en Tonkin, durante la guerra Du Tam. Y por último en China combatiendo en las filas de Sun Yat-sen contra Yuan Shi-kai.

Después de su breve aventura mexicana regresa al ejército británico, en el que —según dice en algún lugar del libro— tenía el rango de capitán retirado. Transferido luego al Ejército Ruso Blanco fue capturado por los bolcheviques en 1920; pero puesto en libertad por sus heridas, regresa a los Estados Unidos, donde actualmente radica.

La misma fuente de información indica que sus trabajos de lingüística le han valido el grado de Doctor en Filosofía de la Universidad de Upsala, y miembro de la Academia Real de Ciencias en dicha ciudad, además de su afiliación con otras corporaciones científicas. Igualmente, que en 1955 la Universidad de Miami publicó un diccionario "Inglés-

Tarahumara y Tarahumara-Inglés" del que Thord-Gray es autor.

Se ve pues que tiene antecedentes que en el aspecto militar le dan autoridad para hablar de temas castrenses, y en el lado académico también para narrarlos con suficiente criterio.

Como piezas que dan autenticidad a las aventuras que narra vividas en México en 1913-14, aparece el facsímil (Lámina XV) de un oficio fechado el 9 de diciembre de 1913, en que Álvaro Obregón como Generl en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste le ordena cause alta como Capitán 1º en el Primer Regimiento de Artillería, al mando del mayor Juan Mérigo. Otro del 5 de enero de 1914 (Lámina XVI) en que el teniente coronel Antonio G. Guerrero, Comandante Militar de Hermosillo le comunica "Por disposición del C. General en Jefe de la División del Noroeste" que causa baja en el 1er. Regimiento de Artillería y alta en la Columna del general Lucio Blanco.

También reproduce (Lámina XIV) su despacho de capitan 1º de artillería, expedido en Culiacán, Sinaloa, el 14 de febrero de 1914 por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, con el refrendo de Felipe Ángeles, como "General Subsecretario de Guerra E. del D.".

Y por último (Lámina XVII) un oficio fechado en México el 3 de septiembre de 1914, en el que el general Lucio Blanco, Jefe de la División de Caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste le concede, como coronel, "licencia ilimitada para separarse del Ejército Constitucionalista y marchar a Europa al arreglo de sus asuntos particulares".

El libro está dedicado a su esposa Winnifred y también "to the memory of my compañeros, General Miguel M. Acosta, and Indian scouts Pedro, Tekwe, Jesús, López, Francisco-Warriors all". Un retrato de Miguel M. Acosta, en uniforme de gala de general de división, tomado "alrededor de 1920" —según se dice al pie— lleva las siguientes inscripciones: "Con toda estimación para mi viejo camarada y amigo Gral. Y. Thord Gray. Gral. M. M. Acosta. Compañero en la campaña contra el Gobierno de Huerta en los años 13 y 14."

Hay pues pruebas suficientes de que el autor tuvo participación en nuestro movimiento armado, y que se trata de persona con preparación suficiente para emitir juicios sobre los hechos que narra.

Pero, al mismo tiempo, en distintos lugares de la obra se asientan claros errores y, en general —como después vere-

mos— hay motivos más que suficientes para considerar falsos muchos de los relatos y poner en tela de juicio otros.

Daniel Gutiérrez Santos, que publicó una corta nota sobre este libro[2] lo sobreestima considerándolo "fuente de información histórica acerca de la Revolución Mexicana", cosa que dista mucho de justificarse, pudiendo aceptarse la obra, según el mismo autor dice en otra parte de su nota, como "una amena narración novelesca de una serie de aventuras a través de los bellos paisajes de la Sierra Madre Occidental".

Thord-Gray nos relata que, estando en Shangai y sintiendo interés por los contradictorios comentarios que escuchaba acerca de la Revolución Mexicana, decidió venir a nuestro país. Después de cruzar el Pacífico desembarcó en San Francisco a comienzos de noviembre de 1913 y de inmediato se dirigió a El Paso, Texas, cruzando a Ciudad Juárez y poniéndose desde luego en contacto con Villa quien, después de tratarlo con rudeza como a un "espía gringo", acabó por despacharlo con cajas destempladas.

Posiblemente ahí hubiera acabado su aventura mexicana. Pero habiendo visto dos cañones (a los que llama "Montregon" por "Mondragón") en manos de los rebeldes, y encontrando que los percutores habían sido dañados por los federales antes de abandonarlos, se interesó en ellos y acabó por arreglar en El Paso las partes dañadas. Y después de unas pruebas más o menos azarosas de las piezas en presencia de Villa y luego de resentir los efectos del voluble carácter del cabecilla, éste acaba por darle el grado de capitán primero y nombrarlo Jefe de la Artillería.[3] Y el 23 de noviembre —al día siguiente de su plática— Villa emprende la marcha hacia Tierra Blanca, llevando con él a su flamante "Jefe de Artillería" y las dos piezas que había arreglado y que carecían de miras y telémetros. A pesar de eso, nuestro amigo Ivor usa tan hábilmente sus cañones que contribuye en gran parte a la victoria.[4] Y por cierto que en este relato de la batalla, que Thord-Gray considera en realidad una derrota de Villa aunque acaba ganando la acción, no menciona cuáles fueron las unidades que tomaron parte, quiénes sus comandante y dónde estuvieron colocadas; no se cita otro nombre que el de Villa, e incidentalmente el de Fierro, lo que no evita que el entusiasta Gutiérrez Santos califique el libro de "tratado de Belicología escrito por un técnico".

Pero lo más curioso es que ni en el relato que incluye Cervantes de la batalla de Tierra Blanca,[5] ni en el de Barragán,[6] ni en el que Martín Luis Guzmán pone en boca de Villa,[7] aparece el nombre del flamante jefe gringo de la arti-

llería, sino que se menciona que estaba a las órdenes de Martiniano Servín.

Después de la acción Villa le encarga pasar un contrabando de armas, lo que logra después de espectaculares peripecias, y luego lo envía con Carranza, a quien se une en Hermosillo presentándose con Obregón,[8] que el 9 de diciembre le ordena incorporarse en el Regimiento de Artillería que manda el mayor Juan Mérigo. Sólo un mes escaso permanece en esta situación, durante el cual no hay más que incidentes de cuartel, pero frecuentes choques con su jefe, e incluso nuevos episodios de Hollywood cuando éste trata de arrestarlo con cuatro hombres armados, a los que fácilmente vence con llaves de jiu-jitzu el terrible sueco.

Comisionado el 5 de enero en la columna del general Lucio Blanco, lo acompaña a la toma de Acaponeta, donde el lector se siente un tanto intrigado cuando narra que junto con las fuerzas de Blanco participaron en la acción las de los generales Buelna y "Jager", pues ningún general Jager aparece mencionado en la Revolución. Pero como en algún otro sitio completa el mencionado nombre con una "s" final para que sea "Jagers", llega uno a la conclusión de que esa curiosa ortografía —con la pronunciación americana— tiene alguna lejana semejanza con el nombre del general Diéguez, que efectivamente mandaba una de las tres columnas que operaron jjuntas en dicha ocasión.

Por cierto que con el gusto de lo novelesco que Thord-Gray muestra en todo su libro, habla de un misterioso recado de "Jager" a Blanco diciéndole que se encuentra ya dentro de la plaza,[9] lo que no resultó cierto llevando a los revolucionarios a una emboscada federal. Y más adelante[10] dice que interrogado el general "Jager" manifestó que nunca envió tal mensaje, y que no habiéndose encontrado al mensajero, piensa fue una de esas misteriosas maniobras con que los ocultos enemigos de Blanco —y los suyos propios— tratan continuamente de perjudicarlos, pero de los que siempre salen victoriosos con más suerte que un sheriff de televisión. Y habla también de una hábil maniobra consistente en mover de un lado a otro los tambores yaquis para hacer creer a los federales en un número mayor de atacantes —cosa definitiva para motivar su rendición, según él— que muy bien pudo haber sucedido, pero que el general Obregón no menciona en el parte que el 5 de mayo rindió al Primer Jefe.[11]

La siguiente acción que relata, siempre junto a Blanco, es la toma de Tepic[12] donde —según él— el coronel Acosta, contando con su respaldo, sugirió dejar una abertura en el

cerco al sur de la plaza para que pudiera escapar el enemigo, lo que éste hizo una vez que gracias a la estratagema sugerida por el fecundo cerebro del sueco, se habían arrastrado ramas por la caballería para hacer creer en un mayor número de atacantes. Sin embargo, en el parte oficial del general Obregón[13] se expresa que la victoria no fue completa porque Blanco no cumplió las órdenes recibidas de situarse al sur con su caballería, y no atacar la planta hasta que el general Diéguez iniciara el ataque por el norte con la infantería y artillería, lo que permitió huir al enemigo.

Sigue después relatando Thord-Gray su importante participación en las operaciones del Bajío —siempre en la columna de Blanco y junto a Miguel M. Acosta— narrando entre otras cosas que después del triunfo en la hacienda de Temascalco[14] llegó a dicho punto el general Obregón, mandándolo llamar de inmediato junto con Acosta, para entregarle personalmente las insignias de coronel, seguramente como premio a su brillante actuación.[15] Sin embargo, es curioso que Obregón, que demuestra tan especial aprecio por el militar sueco, no mencione tal cosa en sus *Ocho mil kilómetros en campaña,* donde no aparece una sola vez el nombre de Thord-Gray, aunque sí el de otros de menor graduación y —a creer los relatos de *Gringo Rebel*— de actuación mucho menos relevante.

Interesante capítulo es el que se refiere a sus aventuras en Teoloyucan, donde la fértil imaginación de Trord-Gray le hace narrar sucedidos que no encuentran confirmación en otras fuentes.

Dice que después de arribar a Teoloyucan en la madrugada del 8 de agosto[16] dos de sus inseparables "scouts" los legendarios Pedro y Tekwe se encontraron un civil que, llevado a la presencia de Acosta y Thord-Gray declaró ser Edurado Iturbide, manifestando que estaba al frente de la policía metropolitana y solicitando negociaciones. Después de invitarlo a almorzar lo despacharon de nuevo rumbo a México —cuidadosamente vendado— recomendándole Acosta que regresara cuando estuviera ya Obregón.[17]

Pero el propio Iturbide[18] que tan impresionado debió seguramente estar, narra las cosas en forma más sencilla —que concuerda con lo que dicen Obregón y otros testigos presenciales— en el sentido de que habiéndose puesto en contacto con el ingeniero Robles Domínguez, representante de los revolucionarios, se convino en que iría a Teoloyucan, junto con varios diplomáticos a quienes invitó al respecto, y que con él llegaron a bordo de un carro de ferrocarril. En una segunda

visita, acompañado del general Gustavo A. Salas, fue cuando Iturbide se adelantó sólo desde las avanzadas federales hasta el campo rebelde, y posiblemente en este segundo recorrido haya tenido alguna aventura —seguramente distinta de la narrada, pues ya estaba ahí el general Obregón— pues dice[19] que llegó la misma noche "con trabajos y riesgos". Otras inexactitudes en lo relacionado con la participación de los diplomáticos consigna Thord-Gray, como se pone de manifiesto si se compara el relato de éste[20] con el del general Juan Barragán.[21]

Cuenta también que tan pronto como llegó el general Pablo González a Teoloyucan, mandó a llamarlo para ofrecerle el puesto de Jefe de su Estado Mayor, lo que no pudo aceptar contestándole que estaba con el general Blanco y que sería mejor hablara con él.[22] Pero Manuel W. González —secretario particular de don Pablo— en las páginas de sus "Memorias" que dedica a los días de Teoloyucan[23] no menciona tal oferta y ni siquiera el nombre del militar a quien se le hizo y que, por su carácter de extranjero, debió detener su atención.

No creo necesario seguir citando pasajes de *Gringo Rebel* para demostrar la poca fe que deben merecer sus relatos, a pesar de que una serie de episodios menores —cuando no trata de hacer resaltar su actitud— posiblemente sean correctos.

Sin embargo, no resisto a citar, por lo fantástico, y porque muestra que el autor no sólo es capaz de adulterar aquellos hechos de que fue actor, sino también informarse en las fuentes más fantásticas y curiosas, lo que dice en el Apéndice B —cuando narra el fin de los principales caudillos revolucionarios— refiriéndose a Zapata.

Explica el ardid de Guajardo para acabar con el líder agrarista, y relata la famosa entrevista en que éste encontró la muerte, diciendo que cuando hablaban los dos personajes, habiendo notado algún movimiento sospechoso, Zapata arremetió con su machete contra el coronel carrancista, pero éste más rápido lo atravesó con su sable. Contando que el cadáver fue decapitado y su cabeza exhibida en garfios de hierro en algunos cuarteles de la capital, mientras su cuerpo desaparecía misteriosamente. Aunque agrega en un corto párrafo, después del colorido y macabro relato, que hay otra versión de la muerte de Zapata, asesinado a tiros al entrar a una hacienda. Y para que nada falte, cita la fecha de su muerte alrededor del 17 de bril de 1917, o sea dos años antes de que ocurriera.[24] Y a Guajardo el victimario de Zapata lo menciona como "Ya-

qui-mestizo",[25] cuando Muñoz[26] lo describe como oriundo de Coahuila "de ojos verdes, piel blanca".

El libro de Thord-Gray es interesante en el relato de episodios menores de la Revolución, y en la descripción de tipos y costumbres indígenas de la región yaqui y la sierra tarahumara. Pero no hay justificación para considerarlo aportación de valor a la historia de la Revolución, ni para estimarlo de importancia como obra de información militar. En cambio, como un relato de aventuras del sagaz e invencible Ivor Thord-Gray y de sus cuatro scouts Pedro, Tekwe, Jesús, López y Francisco, que tan decisivamente contribuyen a decidir algunas de las acciones claves de nuestras luchas en los años de 1913 y 1914 el libro es digno de leerse y solazarse con él... si el culto a la verdad no lo consideramos importante en lo que pretende ser exacto relato de hechos vividos por su autor.

Enrique BELTRAN
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

NOTAS

1 I. THORD-GRAY, *Gringo Rebel. México 1913-1914,* University of Miami Press, Coral Gables, Florida, U.S.A., 1960, 487 pp., 17 láminas.

2 Daniel GUTIÉRREZ SANTOS, Gringo Rebelde, *Historia Mexicana,* XI, 1961-2, pp. 281-282.

3 THORD-GRAY, *op. cit.,* pp. 24-27.

4 *Ibid.,* pp. 36-53.

5 Federico CERVANTES, *Francisco Villa y la Revolución,* México, D. F., 1960, pp. 670-672.

6 Juan BARRAGÁN, *Historia de la Revolución y el Ejército Constitucionalista,* México, D. F., 1946, Tomo I, pp. 269-271.

7 Martín Luis GUZMÁN, *Memorias de Pancho Villa,* México, D. F., 1960, pp. 230-237.

8 Son relación a Obregón (p. 75), relata equivocadamente que cuando la revolución de Madero, levantó un regimiento de mayos y yaquis con el que se incorporó; cosa inexacta pues no participó en esa etapa de la lucha y el reclutamiento del que fue 4º Batallón Irregular de Sonora tuvo lugar hasta 1912 para combatir la insurrección orozquista. En otro pasaje (p. 86) dice que el 18 de diciembre comenzó a dar clases privadas de estrategia a Obregón y Lucio Blanco, aunque tal cosa se mantuvo en secreto —y tan secreto que nos suponemos nunca sucedió— a soliciud del primero para no perjudicar su prestigio de general en jefe.

9 THOD-GRAY, *op. cit.*, p. 230.

10 *Ibid.*, pp. 231-232.

11 Álvaro OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, D. F., 1917, p. 176.

12 THORD-GRAY, *op. cit.*, pp. 247-254.

13 OBREGÓN, *op. cit.*, pp. 182-185.

14 "Temaxcatio" en la obra de Thord-Gray, p. 362.

15 "... complimented both of us, and then presented me with a pair of shoulder tabs with three silver stars on each, the insignia of a colonel", THORD-GRAY, *op. cit.*, p. 363.

16 OBREGÓN, *op. cit.*, p. 242, habla de que fue el 9 cuando la vanguardia al mando de Acosta se incorporó a Teoloyucan.

17 THORD-GRAY, *op. cit.*, p. 273.

18 Eduardo ITURBIDE, *Mi paso por la vida*, México, D. F., 1941, pp. 131-132.

19 *Ibid.*, p. 140.

20 THORD-GRAY *op. cit.*, pp. 375-376.

21 BARRAGÁN, *op. cit.*, p. 597.

22 THORD-GRAY, *op. cit.*, p. 375.

23 Manuel W. GONZÁLEZ, *Con Carranza*, México, D. F., 1934, Tomo II, pp. 175-179.

24 THORD-GRAY, *op. cit.*, p. 468, "Zapata, armed with a machete, rushed at the colonel, but the officer's sword went clean through the general... He was decapitated and the head exhibited on an iron hook at some barracks in the capital... But as Zapata's body has disappeared in the meanwhile, the claimer of the blood-money found an Indian whose body was similar to that of the general. The man was murdered, beheaded, and his body forwarded to Mexico City. The colonel wa not only paid but also made a brigadier".

25 *Ibid.*, p. 468.

26 Ignacio MUÑOZ, *Mito y verdad de la Revolución Mexicana*, México, 1961, Tomo II, p. 10.

EXAMEN DE ARCHIVOS

EL ARCHIVO DEL EX AYUNTAMIENTO DE MÉXICO

Manuel CARRERA STAMPA
Academia Mexicana de la Historia

A RAÍZ DE LA caída de México-Tenochtitlán, estableció don Hernando Cortés, en Coyoacán, el Ayuntamiento de México, teniendo como interés primordial activar los trabajos encaminados a la urgente reconstrucción de la ciudad tomada y destruida.[1]

Por el pedimento que Francisco de las Casas hizo como vecino, solicitando solar y huerta en 20 de diciembre de 1527, se sabe que el primitivo Archivo del Ayuntamiento constaba de "memorias y papeles sueltos", que al trasladarse, en 1524, de Coyoacán a México, se perdieron.[2] Es indudable que estos "papeles sueltos y memorias" que menciona el conquistador Francisco de las Casas fueron los primeros documentos con que contó el primer archivo metropolitano.[3]

Mucho se ha insistido en que el primer libro de *Actas,* acuerdos y demás disposiciones del Ayuntamiento de México, se extravió en Coyoacán. En realidad no lo hubo. El primer libro efectivo de *Actas,* es el que conocemos como tal, que se inicia con el *Acta* del Cabildo del lunes 8 de marzo de 1524, efectuado en México:

> En la gran Cibdad de Temistitlán lunes 8 de Marzo de mill é quinientos y beynte y quatro años estando ayuntados en su ayuntamiento en las casas del magnífico señor Hernando Cortés Gobernador y Capitán general de esta nueva España do se hace el Ayuntamiento estando presentes los señores Francisco de las Casas Alcaldde mayor é del Bachiller Ortega Alcalde Ordinario y Bernardino de Tapia y Gonzalo de Ocampo y Rodrigo de Paz y Juan de Ynojosa y Alonso Xaramillo Rexiodores de ella siendo é platycando las cosas del Ayuntamiento é complideras al bien público y parecieron las personas de yuso y vieron las peticiones...

Bien pronto hubo de crecer el Archivo, pues el Ayuntamiento expedía continuamente bandos públicos; otorgaba solares, huertas y mercedes; participaba en el abasto de las materias necesarias para el alimento de la población; fijaba

aranceles; circunscribía lindes y peleaba derechos de autonomía. El Ayuntamiento conocía de todos los problemas generales que afectaban a la ciudad y a sus aledaños. Buena prueba de ello son las ricas colecciones de *Actas de Cabildo,* con que contamos y que aparecen reseñadas en mi estudio: *Las Actas de Cabildo fuente para la Historia de México.*[4]

Aparte de las Actas, el archivo fue acumulando reales cédulas y decretos; bandos públicos sobre policía y buen gobierno; publicaciones de certámenes, loas, mascaradas y sermones en ocasión de festividades públicas y religiosas; "paseo del Pendón", entradas y "juras" de los virreyes; asuntos administrativos de su diversas "mesas" o dependencias, como: obras públicas, rastro y abasto de carnes, pósito, alhóndiga y entradas de maíz, trigo y otros cereales; aprovisionamiento del agua potable, acueductos y su distribución; rondas y vigilancia de plazas, calles y callejones; ordenanzas de gremios de artesanos y de obrajes, y mil asuntos que ocupaban la atención administrativa y judicial del alcalde mayor, de los regidores y sus dependientes; esto es, del Cabildo como cuerpo colegiado con funciones legislativas, ejecutivas, administrativas y judiciales. Además, con el transcurso del tiempo, el Cabildo de la ciudad, costeó numerosas ediciones de libros sobre varios temas.[5]

Los "legajos", debieron estar colocados en amplios anaqueles de madera de tapincerán, que era la empleada aquí para tales usos. En el atrevido alboroto y motín del 8 de junio de 1692, durante el cual la plebe enardecida prendió fuego a las Casas Consistoriales, estuvo en grave trance de perderse *per seculae seculorum* el Archivo del Ayuntamiento. Fue el infatigable historiador y matemático don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien habiéndose pasado muchas horas estudiando en los archivos de la ciudad y a despecho de su edad y achaques, se dio cuenta cabal de la pérdida que representaba la quema y desaparición de tales documentos y se lanzó a salvarlos del voraz incendio. Conocido es el hecho, y hay numerosas narraciones, que nos cuentan cómo éste ilustre varón echaba desde lo alto —desde el entresuelo de las Casas del Ayuntamiento para abajo—, "legajos y becerros", que las manos pías de sus improvisados ayudantes recibían y salvaban.[6] Él mismo dejó consignada su intervención en el salvamento, al final del *Primer Libro de Actas,* a fojas 111:

> Don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo de su Magestad, cathedrático jubilado, de mathemáticas y capellán del Hospicio Real del Amor de Dios de esta Ciudad, nacido en ella a catorce de agos-

to del año de mil seiscientos cuarenta y cinco, hijo de don Carlos de Sigüenza, maestro que fue del Serenísimo príncipe don Baltazar Carlos; y de doña Dionisia Suárez de Figueroa y Góngora, libró este libro y los que le siguen del fuego en que perecieron los archivos de esta ciudad, la noche del día 8 de junio de 1692 en que por falta de bastimento se amotinó la plebe y quemó el Palacio Real y casas de Cabildo. Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

De igual modo, el encargado por aquella época del Archivo, don Gabriel de Mendieta y Rebollo, para no ser menos que don Carlos, asentó la nota que sigue en un Cedulario Real.

Este libro y el Hordenanzas estaban en este officino de Cabildo, y como cosa tan preciosa y nesesaria, ensima de la Mesa del escribano y la noche de el tumulto y Incendio de el día ocho de Junio de mill y seis cientos y nobenta y dos en que se quemó dicho officino, y ni de la Mesa, ni carpetta ni de otros papeles que avia enssima de ella, pereció cossa alguna, y estos libros salieron buenos, como lo manifiestan sin ser neccesario que se mas que bolberles a echar cubierta. Por que la que tenían era de Madera y Baqueta y se quebraron y maltrataron. Y para Memoria de los tiempos venideros y estimación de los libros por averlos Dios presservado del dicho Insendio y lo mucho que sirven continuadamente para el Gobierno de la novilíssima cibdad Pongo esta razon en ella a 16 de agosto de 1692 años. Gabriel de Mendieta Rebollo.[7]

Durante el siglo XVIII, con tesón infatigable, el licenciado Francisco del Barrio Lorenzot, abogado de la Ciudad, emprendió la colosal tarea de reorganizar el Archivo. Así se desprende de un manuscrito, que se conserva de letra del propio Barrio Lorenzot y que se intitula: *Auttos sobre compendio de los Libros Capitulares Antiguos y modernos. Indize comprehensivo de ellos; Trasumptto de los Libros de Rs. Cedulas y Ordenanzas, practicado por el Licenciado Dn. Francisco del Barrio, Abogado de estta Reall Audiencia y Contador de est. Nova. Ciudad. Por Junta.*[8]

En 1789 existía una clasificación bien detallada de los "legajos" que contenía el Archivo, lista que consta de 17 fojas, y lleva por título: *Inventario de lo que se halla en el secreto de esta ciudad, 1789.*[9] Dos años más tarde, se formó otro inventario o lista que se refiere a los libros capitulares. Su título es el siguiente: *Lista primera de los Libros Capitulares y demás Documentos que se han Archivado.*[10] Por otro inventario, hecho en 1812, sabemos que los legajos estaban colo-

cados en cinco alacenas grandes. Este catálogo se debe al regidor Prieto y Fernández, se llama: *Lista, Prontuario e inventario de los libros, cédulas y demás papeles y documentos que se encuentran en el Archivo de esta N. C. formado por su Regidor decano Dr. Antonio Prieto y Fernández el año de 1812.*[11]

La obra iniciada por Barrio Lorenzot, la continuó en gran parte el Dr. Antonio Prieto y Fernández durante la primera decena del siglo XIX. Poco después, a mediados del siglo se intensificaron los esfuerzos para dotar al Ayuntamiento de un Archivo mejor clasificado, organizado y limpio, con los muebles necesarios y personas competentes para su cuidado. En el *Manifiesto de la conducta de los capitulares que formaron el Exmo. Ayuntamiento de México hasta el 3 de diciembre de 1849,* se lee:

> Archivo. Esta sección importante de la Secretaría, cuyo arreglo se halla bastante adelantado, necesita una especial atención, y desde luego tanto la comisión respectiva como el fiscal, dieron varias disposiciones para que se provea de los útiles y muebles que aún le faltan y no hubo ya tiempo de habilitar. El capitular presidente, que es por ordenanza el fiscal, en cumplimiento de un acuerdo muy anterior, dispuso que se procediese a la copia paleográfica del primer libro de cabildos, obra interesantísima que se está haciendo y quedará concluida antes de un mes para que de ese precioso documento que deberá quedar lujosamente encuadernado y guardado en una caja correspondiente a su mérito, pueda sacarse la utilidad que los datos históricos que contiene deben dar. En cumplimieno de otro acuerdo también anterior se iba a sacar una buena copia del retrato de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que con gran riesgo suyo libertó la mayor parte de los libros de actas capitulares del incendio acaecido en 8 de junio de 1692. Se mandó colocar en los respectivos cuadros el plano de la planta alta y baja de las casas consistoriales, y se iba a hacer lo mismo con otros documentos. Con un poco de tiempo más se habría podido arreglar una sección del taller de encuadernaduría que queda establecido en la cárcel pasase a trabajar bajo la vigilancia oportuna, encuadernar un gran número de volúmenes interesantes que lo exigen y están en el archivo.[12]

El ilustre historiador don Lucas Alamán, que en su paso como secretario de Relaciones Exteriores años antes, había mandado reorganizar el Archivo de la propia Secretaría y fundar el Archivo General de la Nación y, conociendo como conocía, el valor inmenso que representaban los documentos

que el Archivo del Ayuntamiento contenía, ordenó que se paleografiasen las *Actas de Cabildo,* encomendando a don Ignacio López Rayón —homónimo del héroe de la Independencia—, que era el paleógrafo del propio don Lucas. También ordenó, como se expresa en el mismo *Manifiesto,* se pusiera una rica pasta moderna y se depositara en un estuche el *Primer Libro de Actas,* que empieza como ya señalamos, el 18 de marzo de 1524.[3]

Se emprende otra reorganización durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Entonces se clasifican los documentos por materias, tal y como están hoy. Se encomendó dicha tarea a Vicente Riva Palacio, quien expuso públicamente en el periódico de su partido, *El Monitor Republicano,* su plan reorganizador:

> Los milares de expedientes que se hallan hacinados en el archivo sin orden ni arreglo alguno; los legajos de otros muchos que están colocados en estantes inadecuados, y la muchedumbre de papeles que aún se hallan por colocar, entorpecen los trabajos corrientes establecidos con afán y quitan a los empleados un tiempo precioso siempre que se ocupan en buscar antecedentes para proseguir la secuela de un nuevo expediente o para perfeccionar los trámites de otro.
>
> Urgentísima y de todo punto indipensable, es dictar alguna medida que corte los males actuales y los que sobre vendrán transcurrido el tiempo, en el orden y arreglo de trabajos que no pueden aplazarse, una vez entablecida la nueva organización, y para llevarlos con el día no son bastantes, como llevo indicado, las manos de los actuales empleados en la Secretaría, sin embargo, de constarme el empeño y la dedicación con que trabajan; siendo notorio que entran a la oficina a las nueve de la mañana y siempre se retiran a las cuatro y aún a las cinco de la tarde.
>
> Consideraciones tan justas y tan equitativas, y la obligación en que me encuentro de procurar el mejor y más cumplido despacho y el más perfecto arreglo de la Secretaría de V. E. me estrechan a pedir que se me faculte para ocupar tres escribientes supernumerarios de mi confianza, que dirigidos por mí, y arreglando los papeles del actual escribiente de archivo D. Francisco Cervantes, conocedor práctico de todos ellos, se ocupen de inventariarlos, colocándolos en el orden debido, así los de Archivo como los que se hallan depositados en estantes. Con esta providencia creo que dentro de muy poco tiempo habremos de haber arreglado papeles y expedientes de la mayor importancia, y cumplidos los deseos no sólo de esa Exma. corporación, sino aún los del Superior gobierno. Vicente Riva Palacio. Secretario.[14]

El 9 de febrero de 1857 se presentó este documento ante la sesión de Cabildo de ese día y fue aprobado. A partir de esa fecha se empezó la clasificación de miles de "folios", en orden alfabético y cronológico, en las cubiertas de cada volumen se puso: *Arreglados en 1857*. Pasaron muchos años, hasta que en 1880, de nuevo se hizo un somero arreglo y se levantó el siguiente *Inventario general del Archivo del Ayuntamiento Constitucional de México*.[15]

Luego volvió a dejarse la tarea hasta el año de 1920, fecha en que se comenzó a formar el Catálogo General, debido a la infatigable iniciativa del bibliógrafo don Francisco Gamoneda, que por algún tiempo fue el archivero del Ayuntamiento. De ese catálogo se imprimieron sólo tres ejemplares del primer volumen,[16] y es, por supuesto, de difícil consulta.[17] El catálogo total establece 10 divisiones generales y respeta la división impuesta al archivo por Riva Palacio. El fragmento publicado, que existe en la "Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", lleva por título: *Relación de los avtos / Ordenanzas I otros capitv / los Proveídos por la Mui / Noble Leal e Imperial Cib / dad de México qve se con / servan en el Archivo / del H. Ayuntamiento de / esta capital. La publica en la Cibdad de México / por acverdo de sv Magnífico / Cabildo, su Archivero / el Bachiller /D. Francisco Gamoneda / De la Real Academia Hispanoamericana, Caballero de la Real I Dis / tinguida orden de Carlos III, I de la Real I Americana de Isabel la Católica. / MCMXXI Años.*

Únicamente comprende una de las 10 divisiones que he mencionado, correspondiendo a "expedientes" y comienza por la división de *Abastos*, y termina en la de *Aguas. Mercedes en arrendamiento*, y tiene VI + 168 pp., inconcluso.

Como complemento de este *Catálogo General*, existía el llamado cedulario o fichero, que hace algunos años, manos bárbaras hicieron desaparecer, con lo que actualmente mucho se dificulta la consulta del propio Archivo.

En la actualidad, los tomos del archivo son en número de 4,326. Todos ellos comprenden cierto número de "legajos", que varía, pero que forman en cada volumen un conjunto homogéneo, y más o menos, con pequeñas diferencias, presentan el mismo grosor. Es decir, se procuró dar a los tomos encuadernados el mismo tamaño y volumen, brindando así, al público lector, un Archivo estéticamente armónico, con ricas pastas españolas de severa elegancia.

Los "legajos" se hallan foliados; unas veces se respetó la

foliatura existente con anterioridad; otras, la mayor de las veces, se les dio una nueva foliatura.

Los "expedientes" contenidos en los "legajos" o volúmenes que forman el acervo del Archivo, se hallan clasificados de la manera siguiente, que es como deberían haber aparecido en el Catálogo General.

1) *Expedientes.* Se clasificaron en "legajos" por materias con una numeración independiente cada uno. Dentro de cada año, se siguió la clasificación alfabética.

2) *Manuscritos.* Para su catalogación se adoptó el sistema decimal, dándose preferencia a los órdenes alfabético y cronológico.

3) *Libros de Actas capitulares originales.* Contiene: Actas paleografiadas, libros de borradores de Actas, libros de Actas de sesiones secretas. Se siguió el sistema cronológico dentro de cada tipo de actas.

4) *Libros de Contabilidad, registros, estadísticas,* etc. Se agruparon bajo un sistema cronológico y de materias por orden alfabético.

5) *Colecciones de bandos y decretos.* Se siguió también el orden cronológico de materias por orden alfabético, y se agregó el orden onomástico.

6) *Colecciones de reglamentos, informes, leyes,* etcétera.

7) *Colecciones de planos.* Ordenadas, conforme a las reglas del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas.

8) *Colecciones de periódicos.* Por orden cronológico y alfabético de títulos.

9) *Colecciones de objetos varios,* constitutivos del Museo del Ayuntamiento.

10) *Colecciones de libros.* En 1910, se componía la biblioteca de 509 libros, clasificados de acuerdo con el sistema decimal de Bruselas. En 1963, no existe biblioteca. Los libros que la integraban han pasado sin costo alguno, y no por regalo, a poder de particulares.

Respecto de las divisiones 8 y 9, debo decir, por convenir así a este trabajo, que se pretendía formar un Museo con objetos ilustrativos de la vida de la Ciudad, tales como: cuadros, fotografías y grabados, modelos de pavimentaciones, pesos y medidas antiguas, mazas del Cabildo, placas usadas en las diferentes nomenclaturas de las calles, medallas, proclamas y bandos para el orden público, faroles del alumbrado y las llaves simbólicas de la ciudad, entre otras mil cosas más.

De igual manera, se inició la formación de una selecta y rara colección de periódicos con el propósito de formar una hemeroteca. De esa colección, todavía subsisten ejemplares.

Del Museo, no quedan sino uno que otro cuadro colgado en las paredes entre los grandes vitrales emplomados que adornan el local del Archivo.

A medida que desaparecen algunas de sus antiguas pertenencias, el Archivo recobra la capa de polvo que le habían sustraído Mendieta Rebollo, Barrio Lorenzot, Alamán, Riva Palacio y Gamoneda.[18] Por otra parte, la colosal tarea emprendida por Vicente Riva Palacio y continuada por Francisco Gamoneda de clasificar y ordenar los documentos ha quedado inconclusa y, en parte, ha sido deshecha. Los volúmenes que enlistamos en una *Guía* de este Archivo hace varios años, constituyen el acervo total, de sus fondos históricos: son 6 392 relativos a diversas materias.[19] De ellos se han extraviado algunos, particularmente las colecciones de planos y mapas.

Actualmente se ha emprendido la etiquetación completa de todos los volúmenes, se ha limpiado y puesto nuevo piso y se piensa continuar con la clasificación. Hay el proyecto de trasladar al Archivo a la antigua casa solariega del conde del Valle de Orizaba a donde se instalará el Museo de la ciudad de México.

Las *Actas de Cabildo* originales, como presea de mayor valor de este casi inexplorado repositorio documental, se hallan guardadas celosamente en sendas cajas fuertes de lámina de acero reforzada. Dentro de las cajas fuertes, las *Actas,* se hallan colocadas sin orden alguno, lo que hace muy difícil su manejo.

Todos estos volúmenes se encuentran en el local del primer piso, que se halla subdividido en tres grandes estanterías de acero, a las cuales da acceso una escalera de caracol. El otro piso, el segundo, que contenía la biblioteca, y la incipiente hemeroteca y Museo del Ayuntamiento, sirve actualmente de bodegas.

El local en que se encuentra este Archivo del Antiguo Ayuntamiento, está atrás del cuerpo total del edificio antiguo que ocupan las oficinas de lo que era el Ayuntamiento, y hoy es el Gobierno del Distrito Federal, entre las calles de 20 de Noviembre y 5 de Febrero, frente a la Catedral. Es un local amplio y muy quieto, y fue construido expresamente para brindar al público un buen servicio de archivo. Pocos, muy pocos, saben de la existencia de tal Archivo, y menos de los incalculables tesoros que calladamente guarda.[20]

OFRECE ESTE MAGNÍFICO REPOSITORIO documental un ilimitado y original campo para la investigación, primordialmente de

la ciudad de México y de sus aledaños, esto, es, de lo que hoy abarca el Distrito Federal.

Fue el infatigable doctor don José María Marroqui, quien co nmayor acuciosidad penetró en su conocimiento, dándonos como fruto de sus veinte años de búsqueda y confrontaciones, su inapreciable libro, *La ciudad de México*.[21] Él, junto to con el historiador don Lucas Alemán y el historiador norteamericano George Kubler, en su *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*[22] son los únicos quienes han emprendido, en forma sistemática, el estudio de las *Actas de Cabildo,* y eso únicamente de los primeros años, es decir, del siglo XVI.[23] Don Jesús Galindo y Villa —el sabio maestro—, concejal por muchos años y minucioso investigador, encontró en este Archivo numerosos motivos para sus estudios y ensayos. De allí salieron sus libros: *El Panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional;*[24] *Reseña Histórica Descriptiva de la ciudad de México;*[25] *La Plaza Mayor de la ciudad de México;*[26] *Historia sumaria de la ciudad de México,*[27] y otros estudios más.

Otros distinguidos historiadores e investigadores de los tiempos que corren han pasado por él y han producido algo concreto. Don Manuel Romero de Terreros y Vinent, autoridad en cuestiones de heráldica, genealogía e historia del arte novohispano, amén de otras cosas interesantes, hizo un completo *Indice del Nobiliario del Ayuntamiento de México,* seguido de un índice alfabético de nombres y títulos de nobleza, así como de una lista de los escudos de armas y árboles genealógicos.

Seducidos por esa clase de estudios, mis amigos, don Leopoldo Martínez de Cosío, erudito en genealogía y heráldica y don Salvador Miranda, persona muy versada, han formado sendos *índices* de este nobiliario, que por desgracia, no han publicado. Otro distinguido historiador, don Luis Chávez Orozco, ha formado un grueso índice relativo a la historia de la educación que también permanece manuscrito. Por último, el ingeniero don Juan B. Bribiesca ha estudiado y posee una lista o índice completo de mapas y planos de la ciudad y su aledaños, también inédita.

Carrera Stampa, además de la *Guía* mencionada anteriormente, ha publicado, *Planos de la ciudad de México. Desde 1521 hasta nuestros días*[29] y *Los Gremios Mexicanos. La Organización gremial en Nueva España, 1521-1861,*[30] producto de sus búsquedas en este magnífico archivo.

NOTAS

1 Andrés Cavo, *Tres siglos de México* (3 vols., México, 1836), I, 7.

2 En el Cabildo de 27 de diciembre de 1527, Francisco de Las Casas dijo: "que ha más de cuatro años que está en México... por no haber a la razón libro de Cabildo syno papeles e memorias no se halla asyento de cómo fue recibido por vezino, y pide se le reciba y se le dé solar y huerta", *Actas de Cabildo de la ciudad de México* (México, 1889), I, 155; *vid. Actas* de 28 de noviembre de 1525 y 28 de marzo de 1527.

3 *Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Libro primero de Actas de Cabildo de la Ciudad de México, que empieza el lunes 8 de marzo de 1524 y termina en 7 de junio de 1529*, Mss.

4 Rafael Altamira y Crevea y otros, *Contribuciones a la historia municipal de América* (México, D. F., 1951), 109-135 Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. (14 Estudios de Historia, II).

Por lo menos nueve editores participaron en la publicación de las *Actas de Cabildo*, a las que aludo en este estudio. Abarcan de 1524 a 1722, en 37 libros, pero faltan las de los años de 1631 a 1634, 1644 a 1691 y 1694 a 1697. En 3 libros las de 1821 a 1822 y 1836, faltando las de 1723 a 1819, y 1822 a 1835, 1837 a 1878. En 32 libros las de 1879 a 1903, faltando de 1903 a 1928. Ese año desapareció el Ayuntamiento de la Ciudad de México, organizándose en su lugar el Departamento Central, hoy convertido en Departamento del Gobierno del Distrito Federal, por tanto, también no están impresas las *Actas del Consejo* de la Ciudad de México, que en muchos casos funge como Cabildo, aunque sin la efectividad de aquél.

5 Federico Gómez de Orozco, *Las publicaciones del extinto Ayuntamiento y del Departamento del Distrito Federal* (México, 1943), 5-6 Seguimos a esta obrita en líneas generales. Abre el camino a una interesante investigación bibliográfica, ya que reseña algunas de las publicaciones del Ayuntamiento.

6 Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora.* (México, 1932), *passim.* Genaro García y Carlos Pereyra (Eds), *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México*, I, (México, 1907), *passim.* José María Marroqui, *La Ciudad de México*, (3 vols., México, 1900-1903), II, 148-189; III, 604-714. Francisco Pérez Salazar, "Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su amor a la Historia", *Divulgación Histórica*, III, (México, 1941), 62-63.

7 *Libros de Reales Células de esta Novilíssima Civdad de México.* Mss.

8 *Inventarios*, Leg. 1, exp. 5. La labor y la personalidad de este inteligente abogado la dimos a conocer en el artículo "Don Francisco del Barrio Lorenzot, gran abogado del siglo XVIII", *El Foro. Órgano de*

la Barra de Abogados, Colegio de Abogados, 2ª época, VI, No. 2 (México, junio 1949), 117-131.

9 *Inventarios*, Leg. 1, exp. 1.

10 *Ibid.*, Leg. 1, exp. 2.

11 *Ibid.*, Leg. 1, exp. 3.

12 *Cit.* por Francisco GAMONEDA, "El Archivo Municipal de la Ciudad de México, hoy del Departamento del Distrito Federal", *Revista de Historia de América*, XIII, (México, 1941), 103-104. Corre también un sobretiro de este artículo.

13 GÓMEZ DE OROZCO, *op. cit.*, 10. *Vid.* Félix F. PALAVICINI y otros, *México Historia de su Evolución Constructiva* (México, 1945), I, 118-119; *Boletín d eEstadística Mensual*, I, (México 1936), 30-60.

14 *El Monitor Republicano*, 11 de febrero de 1857.

15 *Inventarios*, Leg. 1, exp. 14.

16 "Fueron tres los impresos, los otros dos quedaron en rama. Del tomo I, conozco únicamente la existencia de tres ejemplares. La explicación de la desaparición absoluta de la edición, es muy sencilla. Al dejar yo el Archivo del Ayuntamiento y pasar a encargarme del de la Secretaría de Hacienda, quedó toda la existencia, así como la de tomos publicados de *Actas de Cabildo* de la que hablo más adelante, en una habitación del entonces último piso del Palacio Municipal, hoy del Departamento del Distrito Federal. Al hacer las reformas de este monumental edificio, aumentando sus pisos, persona no muy culta encontró aquel montón de papel, al que no se le ocurrió darle otro destino que venderlo en una fábrica de cartón". GAMONEDA, *op. cit.* 108.

17 "Muy pocos saben que existe un *Catálogo* impreso del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. De este Catálogo es un autor Don Francisco Gamoneda, y sólo se imprimió el tomo primero en 1921. Los ejemplares desaparecieron casi en su totalidad". *Op. cit.* (México, 1945), 49, No. 75.

18 *Op. cit.*, VI.

19 Manuel CARRERA STAMPA, *Guía del Archivo del Antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México*, Prefacio del Dr. Demetrio S. Santovenia. La Habana, Talleres de Archivo Nacional de Cuba, 1949. (Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XXII). *Vid.* Manuel CARRERA STAMPA, *Archivalia Mexicana*, (México, 1952), 79-82.

20 Vid. M. CARRERA STAMPA, *Guía...*

21 (3 vols., México, 1900-1903).

22 *Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana desde la época de la conquista*, (4 vols., México, 1844-1848).

23 (2 vols., New Haven-London, 1942), ha estudiado asimismo detenidamente las *Actas de Cabildo* durante todo el siglo XVI, por lo menos.

24 *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, V, (México, 1908), 259-371.

25 (México, 1901).

26 *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, IV, (México, 1906), 328-409.

27 (México, 1925).

28 *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, XXII, (México, 1927), 16-52.

29 *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. LXVII, Núms. 2-3 (México, D. F., marzo-junio de 1949), 265-429, 66 láms.

30 (México, D. F., 1954).

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA

Susana URIBE FERNANDEZ DE CORDOBA
El Colegio de México

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE

7. HISTORIAS PARTICULARES

8781. PRADEAU, ALBERTO FRANCISCO.—"Breves datos sobre el noreste de la Nueva España. Discurso de ingreso pronunciado el día 13 de junio de 1960".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 191-209.

8782. JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO–"El noreste de México y su cultura".—*MAMH*, XIX (1960), pp. 176-187.

8783. MIRANDA, JOSÉ–"Fisonomía del noroeste de México en la época colonial".—*CuAm*, jul.-ago. 1962, pp. 135-150.

8784. MALDONADO, BRAULIO–*Baja California, comentarios políticos*. 2a. ed.—México, Costa-Amic-Editor, 1960. 136 pp.

8785. MARTÍNEZ, PABLO L.–*A history of Lower California*.—México, 1960. 566 pp., ilus.

8786. MELO DE REMES, MARÍA LUISA–*Baja California tradicional y panorámica. Relaciones históricas y legendarias*.—México, Editorial Jus, 1962. 232 pp.

8787. NOTICIAS *y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*.—Madrid, 1959. 253 pp., mapas.

8788. RIPOLL, LUIS–"Fray Junípero Serra, fundador de California".—*Atl*, sept. 1957, pp. 55-56.

8789. SALES, LUIS–*Noticias de la Provincia de California, 1794*.—Madrid, 1960.

8790. SALES, LUIS–*Observations on California, 1772-1790*. Translated and edited by Charles N. Rudkin.—Los Angeles, Calif., Dawson, 1956. XIII, 218 pp., ilus.

8791. TEJA ZABRE, ALFONSO–*Lecciones de California*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 163 pp. (Instituto de Historia).

8792. MULLER, FLORENCIA–*Campeche. Atlas arqueológico de la República Mexicana*.—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Monumentos Prehispánicos, 1960. 54 pp.

8793. "Relación de agravios de los naturales de la Provincia de Los Motines de Colima contra su Alcalde Mayor y Juez Congregador".—*BAGN*, abr.-jun. 1960, pp. 201-212.

8794. ALBORES, EDUARDO J.–*Chiapas prehispánico*.—Tuxtla Gutiérrez, 1959. 96 pp.

8795. BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL–*Nuevas noticias sobre Palenque en un manuscrito del siglo* XVIII. Introducción de Alberto Ruz Lhuillier.—México, Instituto Nacional de Antropología, 1960 41 pp. (Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología. Serie Antropología, No. 11)

8796. BERLIN, HEINRICH–"El asiento de Chiapa".—*ASGH*, XXXI (1958), pp. 19-33.

8797. CÁCERES LÓPEZ, CARLOS–*Chiapas, y su aportación a la República durante la Reforma e Intervención Francesa, 1858-1864*.—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 78 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 4)

8798. DUBY, GERTRUDE–*Chiapas indígena*. Texto y fotografías de...—México, 1961. 50 pp., ilus.

8799. León Pinelo, Antonio de–*Relación sobre la pacificación y población de las provincias de Manché y Lacandón*.—Madrid, José Porrúa, 1958. xxxiii, 44 pp.

8800. Montañez, Pablo–*Lacandonia o la historia de la selva*.—México, 1961. 150 pp., ilus.

8801. Pozas, Ricardo–*Chamula, un pueblo indio de los Altos de Chiapas*.—México, Instituto Nacional Indigenista, 1959. 206 pp. (Memorias, Vol. viii)

8802. Ruz, Alberto–*Palenque*.—México, 1959. 68 pp., ilus.

8803. Chihuahua. *Ciudad prócer, 1709-1959*. Prólogo de José Fuentes Mares.—Chihuahua, 1959. 105 pp.

8804. "Itinerario del teniente coronel don Hugo O'Conor, de la ciudad de México a la villa de Chihuahua".—*BAGN,* jul.-sept., oct.dic. 1959, pp. 393-471, 647-665.

8805. Riddle, Maxwell–*This is the Chihuahua*.—Jersey City, T. F. Publications, 1959. 191 pp.

8806. Rubio Mañé, J. Ignacio–"El teniente coronel don Hugo O'Conor y la situación en Chihuahua, año de 1771".—*BAGN,* jul.-sept. 1959, pp. 353-391.

8807. Ochoa Reyna, Arnulfo–*Historia del Estado de Durango*.—México, Editorial del Magisterio, 1958. 379 pp.

8808. Gallegos, José Ignacio–*Durango colonial, 1563-1821*.—México, Editorial Jus, 1960, 508 pp., mapas.

8809. Gallegos, José Ignacio–"Durango. La historia y sus instrumentos".—*HMex,* xi (1961-62), pp. 313-320.

8810. "Padrón de la ciudad de Durango, 1889".—*MAMH,* xviii (1959), pp. 47-96.

8811. "Alcaldes ordinarios y procuradores de la villa de San Miguel el Grande, 1700-1785". Nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé.—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 375-392.

8812. "Informes del estado económico y social de la villa de San Miguel el Grande, año de 1754". Nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé.—*BAGN,* jul.-ago. 1961, pp. 355-374.

8813. "Noticias estadísticas de la villa de San Miguel el Grande, a fines del siglo xviii".—*BAGN,* jul.-ago. 1961, pp. 393-404.

8814. Rodríguez, Luis I.–*Lumbre brava de mi pueblo*.—México, Editorial Arana, 1961. 420 pp.

8815. Rodríguez Frausto, Jesús–*Orígenes de la imprenta y el periodismo en Guanajuato*.—Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1961. 107 pp.

8816. "Títulos de las villas de San Miguel el Grande (1559) y de San Felipe (1562)". Nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé.—*BAGN,* jul.-ago. 1961, pp. 333-354.

8817. Fuentes Díaz, Vicente–*La Revolución de 1910 en el Estado de Guerrero*.—México, 1960. 182 pp.

8818. Gómez Maganda, Alejandro–*Acapulco en mi vida y en el tiempo.*—México, Libro-Mex, 1960. 327 pp.

8819. Guevara Ramírez, Luis–*Síntesis histórica del Estado de Guerrero.*—México, Gráfica Cervantina, 1959. 125 pp.

8820. Gutiérrez Galindo, José C.–*Y el pueblo se puso de pie. La verdad sobre el 'caso Guerrero'.*—México, 1961. xii, 282 pp.

8821. Romero de Terreros, Manuel–*Ayotzingo.*—México 1959. 35 pp.

8822. Lemoine V., Ernesto–"El mapa de Tecpan en 1579".—*BAGN,* oct.-dic. 1960, pp. 517-534.

8823. Taxco. *Ciudad maravillosa.*—México, s. f. 39 pp., ilus.

8824. Orendáin, Leopoldo I. y Salvador Reynoso–*Cartografía de la Nueva Galicia.*—Guadalajara, Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1961. 102 pp., ilus.

8825. Chávez Hayhoe, Arturo–*Guadalajara de antaño.*—Guadalajara, Jal., Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1960. 173 pp.

8826. Páez Brotchie, Luis–*Guadalajara de Indias.*—Guadalajara, Jal., Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1957. 228 pp., ilus.

8827. "Cronología de los gobernantes del Estado de Jalisco. Época de la conquista y período del gobierno colonial en la Nueva Galicia".—*MAMH,* xx (1961), pp. 303-324.

8828. Páez Brotchie, Luis–*Guadalajara capitalina y su cuarto centenario.*—Guadalajara, Jal., Ayuntamiento Constitucional, 1961. xxiii, 224 pp., ilus.

8829. Jalisco–*Datos y números 1934-1959.*—Guadalajara, Jal., Banco Industrial de Jalisco, 1959. 201 pp., ilus.

8830. Noticia *de Jalisco, 1953-1959.*—Dirección de Promoción Económica del Gobierno de Jalisco, Jalisco, Guadalajara, 1959.

8831. Cornejo Franco, José–*Reseña de la Catedral.*—Guadalajara Jal., 1960. 154 pp., láms.

8832. Razno Zaragoza, J. L.–*Don Manuel López Cotilla; vida y obra de un ilustre jalisciense.*—Guadalajara, Edición del Gobierno del Estado de Jalisco, 1961.

8833. Rubín, Ramón–*Lago Cajititlán.*—Guadalajara, 1960. 61 pp., ilus.

8834. Velázquez, María del Carmen–*Colotlán, doble frontera contra los bárbaros.*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 120 pp.

8835. González Orozco, José–*Ixtlahuacán de los Membrillos.*—México, 1958, 155 pp.

8836. Santana, José y Pedro Nicolás Padilla–*Relación de la isla de Mexcala.*—Guadalajara, Ediciones del Gobierno del Estado de Jalisco, 1959. 70 pp.

8837. Tierras *de Chiquilistlán en la provincia de Ávalos, según mapa del siglo* xvi. Estudio de José Ramírez Flores.—México, Libr. Porrúa, 1959. 8 pp.

8838. TESTIMONIOS *tapatíos.*—Guadalajara, Ediciones del Gobierno del Estado de Jalisco, 1959.

8839. MÉXICO *y sus alrededores.*—México, Microprotecsa, 1961.

8840. MORALES DÍAZ, CARLOS–*Quién es quién en la nomenclatura de la ciudad de México. (Apuntes biográficos de las personas cuyos nombres figuran en dicha nomenclatura).*—México, 1952. IX, 582 pp.

8841. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL–*México. Litografía de la ciudad que se fue.*—México, Ediciones del Autor, 1962. 239 pp., ilus.

8842. DROMUNDO, BALTASAR–*La metrópoli mexicana.*—México, 1957. 185 pp.

8843. COLMENARES VARGAS, OCTAVIO–*México, ciudad majestuosa.* Introducción, notas y textos de... México, "Excélsior" Cía. Editorial, 1961. 252 pp., ilus.

8844. ÁLVAREZ, FEDERICO–*Palacio Nacional.*—México, 1959. 54 pp.

8845. CHAPAS, SÓSTENES N.–*San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, D. F. (Pueblo que nació luchando por sus tierras y ha vivido defendiéndolas) (Contribución a las historias locales y a la agraria del país).*—México, 1957. 365 pp., ilus.

8846. LEMOINE VILLICAÑA, ERNESTO–"Visita, congregación y mapa de Amecameca de 1599". Versión paleográfica, introducción y notas por...—*BAGN,* ene.-mar. 1961, pp. 5-46

8847. GONZÁLEZ, GENARO MARÍA–"Huehuetoca... un pueblo más allá de Cuautitlán".—*BSMGE,* LXXVII (1954), pp. 153-271.

8848. LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN–"La guerra de independencia en el Estado de Morelos".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 247-268.

8849. LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN–*El palacio de Cortés en Cuernavaca.*—Universidad de Morelos, Cuernavaca, 1958. 54 pp., láms.

8850. REYES VALERIO, CONSTANTINO–*Tepalcingo.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. IV, 397 pp.

8851. LEWIS, OSCAR–*Tepoztlan. Village in Mexico.*—New York, 1960. XIII, 104 pp.

8852. BRAVO UGARTE, JOSÉ–"La Relación de Mechuacán".—*HMex,* XII, (1962-63), pp. 13-25.

8853. BRAVO UGARTE, J.–*Historia sucinta de Michoacán.*—México, Editorial Jus, 1962.

8854. ROMERO FLORES, JESÚS–*Historia de Michoacán.*—Morelia, Talleres tipográficos de la Escuela Industrial "Álvaro Obregón", 1962. 549 pp.

8855. INSPECCIÓN *ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste.* Introducción y notas de José Bravo Ugarte.—México, 1960. 181 pp.

8856. ROMERO FLORES, JESÚS–*Diccionario michoacano de historia y geografía.*—Morelia, Mich., Talleres Tipográficos de la Escuela Técnica Industrial "Álvaro Obregón", 1960. 530 pp.

8857. CARRILLO Y GARIEL, ABELARDO–*Ixmiquilpan.*—México, 1961. 49 pp., ilus.

8858. Documentos *para la historia de Valladolid-Morelia, 1541-1961.*—Morelia, Talleres Gráficos "Eti", 1961. 25 pp.

8859. Lemoine V., Ernesto—"Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. (1541-1624)".—*BAGN,* ene.-mar. 1962, pp. 5-97.

8860. Torre, Juan José de la—*Bosquejo histórico de Morelia.* 2a. ed.—Morelia, Editorial "Erandi", 1961. 200 pp.

8861. Salas León, Antonio—*Pátzcuaro, Cosas de antaño y hogaño.*—Morelia, Mich., 1956. 140 pp.

8862. Arriaga, Antonio—"El Doctor Nicolás León y el Museo Michoacano".—*AINAH,* XII (1960), pp. 33-38.

8863. "Dos actos mayores en el Colegio Ral y Primitivo de San Nicolás Obispo, de Valladolid de Michoacán, presididos por el Br. Don Miguel Hidalgo y Costilla, 1785".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 335-340.

8864. Valdovinos Garza, José—*La generación nicolaita de 1913.*—Morelia, Universidad Michoacana, 1959. 43 pp.

8865. Valdovinos Garza, José—*Tres capítulos de la política michoacana.*—México, Editorial Casa de Michoacán, 1960. 163 pp.

8866. León, Alonso de [y otros]—*Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo* XVII. Estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza.—Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1961. Vol. I: 283 pp.

8867. Covarrubias, Ricardo—*Gobernantes de Nuevo León, 1582-1961.*—Monterrey, N. L., 1961. 179 pp., ilus.

8868. Cavazos Garza, I.—*Índice de reales cédulas relativas a Nuevo León.*—Monterrey, N. L., Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, s. f.

8869. Pérez-Maldonado, Carlos—"Monterrey durante el primer movimiento en pro de la independencia".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 269-276.

8870. Pérez-Maldonado, Carlos—*Narraciones históricas regiomontanas.*—Monterrey, Impr. El Regidor, 1959. 171 pp.

8871. Basave, Agustín—"Monterrey preindustrial".—*HMex,* X (1960-61), pp. 413-424.

8872. Covarrubias, Ricardo—*Las calles de Monterrey.*—Monterrey, Tip. Garza y Jiménez, 1958. T. II: 418 pp.

8873. Ortiz, J. Eugenio—*Carlos Septién García.*—Monterrey, 1957. 63 pp.

8874. Bethencourt Massieu, Antonio de—"Arboladuras de Santa María de Chimalapa —Tehuantepec— en las construcciones navales indianas, 1730-1750".—*RdI,* XX 1960, pp. 65-101.

8875. Berlín, Heinrich—*Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca, México.*—Hamburg, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte, 1957. 50 pp.

8876. Rojas, Basilio—*Miahuatlán, un pueblo de México. Monografía del*

Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca.—S. p. i. 442 pp., ilus.

8877. WEITLANER, ROBERT J.–*Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961. 30 pp.

8878. CABRERA OROPEZA, JENARO–*Zacatlán en la época precortesiana.*—Puebla, Impr. Unión, 1961. 37 pp.

8879. GÓMEZ, ATENODORO–*Monografía histórica sobre la génesis de la revolución en el Estado de Puebla.*—México, 1960. 209 p. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 20)

8880. LÓPEZ DE VILLASEÑOR, PEDRO–*Cartilla vieja de la Nobilísima Ciudad de Puebla. (1871).*—México, Imprenta Universitaria, 1961. T. II. 484 pp., ilus.

8881. RIVERO CARVALLO, JOSÉ–*Ciudad de los Ángeles.* Proceso de nobleza.—Puebla, 1961. 191 pp., ilus.

8882. SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL A.–"Fortificación de Puebla". *HMex,* XI (1961-62), pp. 519-526.

8883. "San Andrés Chalchicomula (hoy Ciudad Serdán)". Nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé.—*BAGN,* oct.-dic. 1960, pp. 499-516; ene.-mar. 1961, pp. 47-76, abr.-jun. pp. 231-264, 445-464, 583-590; ene.-mar. 1962, pp. 99-106.

8884. ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL–*El veintisiete de abril en Querétaro.*—México, Talleres de la Editorial "Luz", 1961. 20 pp.

8885. CABRERA, PABLO–*Querétaro en la historia y en el arte.* Dibujos a pluma de Ernesto Galván. Texto de...—Querétaro, 1961.

8886. MEADE, JOAQUÍN–"Minero y apaciguador de nómadas".—*HMex,* X (1960-61), pp. 461-469.

8887. VELÁZQUEZ, PRIMO FELICIANO–*San Luis Potosí.* Edición y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga.—San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1961. 42 pp.

8888. ADEM, JULIÁN [y otros]–*La isla Socorro. Archipiélago de las Revillagigedo.*—México, 1960. 234 pp., ilus.

8889. AYALA E., ROBERTO–*Sinaloa en los destinos de México.*—México, Unión Gráfica, 1957. 230 pp.

8890. CLISSOLD, S.–*The seven cities of Cíbola.*—London, Eyre and Spottiswoode, 1961.

8891. GONZÁLEZ DÁVILA, AMADO–*Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico del Estado de Sinaloa.*—Culiacán, Sin., Gobierno del Estado, 1959. 700 pp.

8892. IBERRI, ALFONSO–*El viejo Guaymas.* 2a. ed.—México. Editorial Jus, 1962.

8893. PRADEAU, ALBERTO FRANCISCO–*Sonora y sus casas de moneda: Álamos y Hermosillo.*—México, 1959. 217 pp., lám.

8894. GIL Y SÁENZ, MANUEL–*Historia de Tabasco.* 3a. ed.—Villahermosa, Dirección de Difusión Cultural, 1957. 476 pp.

8895. "Fragmentos de un documento de la Provincia de Tabasco, 1527", por Robert S. Chamberlain.—*ASGH,* XXXI (1958) pp. 13-14.

8896. "Autos de la general visita de 1768 de la colonia del Nuevo Santander".—*BAGN,* abr.-jun. 1960, pp. 167-199, 583-604; ene.-mar. 1961, pp. 109-127, 265-286.

8897. LEMOINE VILLICAÑA, ERNESTO–"Proyecto para la colonización y evangelización de Tamaulipas en 1616".—*BAGN,* oct.-dic. 1961, pp. 569-582.

8898. ZILLI, JUAN–*Historia sucinta de Veracruz.* Prólogo de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1962. VIII 171 pp.

8899. CHAUNU, PIERRE–"Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 521-557.

8900. "Título de Corregidor de la ciudad de Veracruz a favor del Capitán don Luis Bartolomé de Córdova y Zúñiga, 1675".—*BAGN,* oct.-dic. 1959, pp. 615-639.

8901. CAMPOMANES, JOSÉ FRANCISCO–*Historia de la Revolución para la independencia mexicana en San Antonio Huatusco, 1826.* Estudio preliminar por Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1959. 60 pp.

8902. ISASSI, JOSÉ DOMINGO–*Memorias de lo acontecido en Córdova en tiempo de la Revolución, para la historia de la independencia Mexicana.*—México, 1960.

8903. "Calamidades en la provincia de Veracruz durante el siglo XVIII".—*BAGN,* abr.-mayo, 1959, pp. 309-331.

8904. CORNEJO CABRERA, EZEQUIEL–"La Revolución de 1910 como promotora de cambios culturales en Veracruz".—*CNS,* II, pp. 343-349.

8905. MERINO, ANTONIO–*La conspiración veracruzana de 1812.* Prólogo por Leonardo Pasquel.—México, 1960. 88 pp.

8906. INSTITUCIÓN *de la Superación Ciudadana. Heroica Veracruz, 1953-1961.*—México, Editorial Citlaltépetl, 1961. 76 pp., ilus.

8907. LA INSURGENCIA *en la antigua Veracruz.*—Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—México, 1960. XII 28 pp.

8908. "Hoja de servicios militares del Estado Mayor de la Plaza de Veracruz".—*BAGN,* abr.-mayo, 1959, pp. 285-308.

8909. "Necesidades y precios en el mercado de Veracruz. Año de 1800".—*BAGN,* jul.-sept. 1959, pp. 473-486.

8910. *Coatepec.*—Compilación y estudio preliminar por Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1960. 141 pp.

8911. HERRERA MORENO, ENRIQUE–*El cantón de Córdoba.* Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1959.

8912. CASAR, JUAN N.–*Tlacotalpam, 1859.* Prólogo de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1959. XXIII 165 pp.

8913. LERDO DE TEJADA, MIGUEL–*La fortaleza de San Juan de Ulúa.*—México, Editorial Citlaltépetl, 1961. XXXII 23 pp., ilus.

8914. PASQUEL, LEONARDO, (ed.)–*La ciudad de Veracruz.* Compilación y estudio preliminar por... México, Editorial Citlaltépetl, 1958. Vol I.

8915. PASQUEL, LEONARDO–*El Hospital Civil de Xalapa.*—México, Editorial Citlaltépetl, 1961. 114 pp., ilus.

8916. RIVERA CAMBAS, MANUEL–*Historia antigua y moderna de Jalapa y de las Revoluciones del Estado de Veracruz.*—Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—México, 1960.

8917. PÉREZ DE ARTEAGA, DIEGO–*Relación de Misantla. (1579).* Notas de David Ramírez Lavoignet.—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962. 191 pp.

8918. MORENO, SALOMÓN ALFONSO–*'Xoxocotla' (Tradiciones, leyendas y costumbres).*—México, 1961. 77 pp.

8919. CASTELLANOS, FRANCISCO XAVIER–*La intendencia de Yucatán y Belice.*—México, 1962. 62 pp.

8920. "El último testamento y mandato de Doña Beatriz de Herrera, esposa del Adelantado don Francisco de Montejo".—*ASGH,* XXXI (1958), pp. 15-18.

8921. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Noticias para la biografía de un ilustre yucateco: el virrey de Buenos Aires, teniente general don Juan José de Vértiz y Salcedo (1719-1798)".—*BAGN,* abr.-jun. 1960, pp. 213-249.

8922. MOLINA HÜBE, RICARDO–"Yucatán en el siglo XIX".—*CPS,* ene.-mar. 1956, pp. 103-131; abr.-jun., pp. 149-179; jul.-dic., pp. 157-177:

8923. BERZUNZA PINTO, RAMÓN–"El constitucionalismo en Yucatán".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 274-295.

8924. FLORES, D. JORGE–"La vida rural en Yucatán en 1914".—*HMex,* X (1960-61), pp. 470-483.

8925. "Un documento de la casa de gobierno de la ciudad de Mérida". Introducción por Miguel Civeira Taboada.—*BAGN,* jul.-ago. 1961, pp. 431-436.

8926. IRIGOYEN, RENÁN–*El Palacio Municipal de Mérida.*—Mérida, 1959.

8927. RUZ MENÉNDEZ, RODOLFO–*Mérida. Bosquejo biográfico de una ciudad.*—Mérida, Imprenta Guerra, 1957. 23 pp., ilus.

8928. SPITZER, ALLEN–"Notes on a Merida parish".—*AQ,* 1958, pp. 3-20.

8929. REED, ALMA M.–*Uxmal and the cities of Yucatan's. Low hills region.*—México, 1960. 82 pp., ilus.

8930. URZAIZ JIMÉNEZ, CARLOS–*Crónicas de un estudiante de medicina.*—Mérida, Yucatán, 1959.

8931. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Nota necrológica. Don Carlos R. Menéndez, 1872-1961".—*BAGN,* ene.-mar. 1962, pp. 107-115.

8932. QUIRARTE, CLOTILDE EVELIA–*Nochistlán de Zacatecas. Cuatro siglos de su vida.*—México, 1960. 226 pp. ilus.

V. también núms. 8217-19, 8245, 8260, 8264, 8266, 8268-69, 8364-67, 8379, 8382, 8397, 8430, 8562, 8597, 8712-13, 9001, 9008, 90011-21, 9038, 9065, 9163-66, 9205, 9254, 9280, 9400-14, 9467, 9514, 9519-22, 9539, 9563-65.

8. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y LAS IDEAS

8933. ROMERO, F.–"Philosophie e histoire des idées en Ibéro-Amérique".—*EP,* 13 (1958), pp. 275-279.

8934. BERNAL, IGNACIO–"Toynbee y Mesoamérica".—*ECN,* 1960, pp. 43-58.

8935. LACROZE, R.–"La pensée mexicaine".—*EP,* 13 (1958), pp. 302-307.

8936. ORTEGA Y MEDINA, JUAN A.–*Ensayos, tareas y estudios históricos.*—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962. 285 pp.

8937. VILLEGAS, A.–"Esquema para una historia de la filosofía en México".—*LNL,* oct. 1959, pp. 1-15.

8938. GAOS, J.–"L'actualité philosophique au Mexique".—*EP,* 13 (1958), pp. 289-301.

8939. URANGA, EMILIO–"El pensamiento filosófico".—*Mex. 50,* IV, pp. 523-555.

8940. ZEA, L.–"Influence d'Auguste Comte au Mexique".—*BSFP,* 52 (1958), pp. 27-30.

8941. CARMONA NENCLARES, FRANCISCO–*La historia como revolución, y ensayos sobre la sociología del humanismo.*—México, 1960. 289 pp.

8942. GONZÁLEZ PINEDA, F.–*El mexicano, psicología de su destructividad.*—México, Editorial Paz-México, 1961.

8943. VILLEGAS, ABELARDO–*La filosofía de lo mexicano.*—México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. 235 pp. (Vida y pensamiento de México)

8944. CHUMACERO, ROSALÍA D'.–*Perfil y pensamiento de la mujer mexicana.*—México, 1961. 254 pp., ilus.

8945. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"El pensamiento náhuatl".—*PICA,* 1958, pp. 443-455.

8946. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"Lo sobrenatural y la conquista de México".—*EH,* jul.-sept. 1957, pp. 21-49.

8947. VÁZQUEZ, JOSEFINA Z.–*La imagen del indio en el español del siglo* XVI.—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962.

8948. HERNÁNDEZ LUNA, JUAN–*Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva España.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. 248 pp.

8949. ARNADE, CHARLES W. y ARTHUR P. WHITAKER–"Causes of Spanish-American wars of independence".—*JIAS,* II (1960), pp. 125-144.

8950. FLORSTEDT, ROBERT F.–"Mora y la génesis del liberalismo burgués".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 207-223.

8951. LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO–*¿Qué es el liberalismo?*—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962. 177 pp.

8952. Reyes Heroles, Jesús—*El liberalismo mexicano*. T. 3: *La integración de las ideas*.—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. xix 681 pp., ilus.

8953. El contituyente *de 1856 y el pensamiento liberal mexicano*.—México, 1960. 12 pp.

8954. Loza Macías, Manuel—*El pensamiento económico y la Constitución de 1857*.—México, Editorial Jus, 1959. xiii 288 pp.

8955. Torres, Víctor Manuel—"El pensamiento político de Ignacio Ramírez".—*HMex*, xii (1962-63), pp. 190-228.

8956. Stabb, Martin S.—"Indigenism and racism in Mexican thought: 1857-1911".—*JIAS*, i (1959), pp. 405-423.

8957. García, T.—*El pensamiento político económico y social de don Tadeo Ortiz de Ayala (En su obra México considerado como nación independiente y libre)*.—México, U.N.A.M., Facultad de Filosofía y Letras, 1962.

8958. Rubio y Rubio, Alfonso—"El positivismo y la generación del centenario en la filosofía mexicana".—*RdI*, xix, pp. 421-434.

8959. Caso, Antonio, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña [y otros]—*Conferencias del Ateneo de la Juventud*.—Prólogo, notas y recopilación de apéndices por Juan Hernández Luna.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 215 pp.

8960. Bassols Batalla, Narciso—*La Revolución Mexicana cuesta abajo*.—México, 1960. viii 227 pp.

8961. Garrido, Luis—"El valor doctrinario de la Revolución Mexicana".—*CNS*, ii, pp. 215-245.

8962. González Navarro, Moisés—"La ideología de la Revolución Mexicana".—*HMex*, x (1960-61), pp. 628-636.

8963. Mendieta y Núñez, Lucio—"Un balance objetivo de la Revolución Mexicana".—*RMS*, xxii (1960), pp. 529-542.

8964. Luquín, Eduardo—"*El pensamiento de Luis Cabrera*.—México, 1960. 252 pp. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución, 17)

8965. Moreno, Rafael—*¿Puede ser definida la Revolución Mexicana?*—México, U.N.A.M., 1961.

8966. Pérez Jiménez, Gustavo—*Vigencia del pensamiento político, económico y social de la Revolución Mexicana en la vida institucional de la nación*.—México, Editorial Costa-Amic, 1961. 347 pp., ilus.

8967. Silva Herzog, Jesús—*El mexicano y su morada y otros ensayos*.—México, Edición Cuadernos Americanos, 1960. 157 pp.
Contenido: El mexicano y su morada. El socialismo y el sindicalismo en la Revolución Mexicana. La Reforma agraria en México. Hombres para futuros economistas. ¿Los EE. UU. o la Unión Soviética? ¿Comunismo o democracia social? Esquema para un libro. Arrojamos las bombas asesinas al fondo del mar.

8968. VILLORO, LUIS–"La cultura mexicana de 1910 a 1960".—*HMex*, x (1960-61), pp. 196-219.

8969. BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, AGUSTÍN–*Existencialistas y existencialismo*.—Atlántida, 1958. 172 pp. [Dedica un capítulo a Antonio Caso].

8970. GARRIDO, LUIS–*Antonio Caso. Una vida profunda*. Prólogo de Luis Recasens-Siches.—México, 1961. 162 pp.

8971. KRAUZE DE KOLTENIUK, R.–*La filosofía de Antonio Caso*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

8972. SOLER, RICAURTE–"El pensamiento sociológico de Mariano Otero".—*CuAm*, ene.-febr. 1960, pp. 192-207.

8973. COLEGIO NACIONAL (EL)–Homenaje de El Colegio Nacional a Samuel Ramos y José Vasconcelos.—México, El Colegio Nacional, 1960. 32 pp.

8974. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"El pensamiento estético de Samuel Ramos".—*AIIE*, 1960, pp. 47-62.

8975. BASAVE, AGUSTÍN–*La filosofía de José Vasconcelos*.—Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958. 478 pp.

8976. MOATERO, MANUEL–"Vasconcelos o la filosofía como vida".—*EA*, XVIII, 1959. pp. 98-99, 261-267.

8977. PRIETO, JOSÉ MARÍA–"Balance del pensamiento de José Vasconcelos".—*EA*, XVIII, 1959, pp. 269-275.

V. también núms. 8312, 8317, 8497, 8765, 9132, 9134, 9341.

9. HISTORIA RELIGIOSA

8978. ZAVALA, SILVIO–"Aspectos religiosos de la historia colonial americana".—*EH*, oct. 1959, pp. 131-179.

8979. BORGES, P.–*Análisis del conquistador espiritual de América*.—Sevilla, 1961.

8980. CORONA NÚÑEZ, JOSÉ–"Religiones indígenas y cristianismo".—*HMex*, x (1960-61), pp. 557-570.

8981. ESTRADA SAGAÓN, GEORGINA–*Paralelismos rituales de las religiones azteca y católica*.—México, 1959. (Tesis)

8982. BURRUS, ERNEST J.–"Salazar's report to the third Mexican Council".—*TA*, XVII (1960-61), pp. 65-84.

8983. RIVERA RAMÍREZ, PEDRO–"México en el Concilio Vaticano".—*MAHM*, XVIII (1959), pp. 18-45.

8984. QUIRÓS, JOSEFINA–*Vicisitudes de la iglesia en México*.—México, 1960. 145 pp.

8985. GRINGOIRE, PEDRO–"Protestantes enjuiciados por la Inquisición".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 161-179.

8986. REPRESENTACIONES *sobre la tolerancia religiosa*.—Selección y notas de Antonio Martínez Báez.—México, 1959. 44 pp.

8987. HURTADO, ARNULFO–*El cisma mexicano.*—México, Buena Prensa, 1956. 125 pp.

8988. MOCTEZUMA, AQUILES P.–*El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes. Su desarrollo. Su solución.* 2a. ed.—México, Editorial Jus, 1960. 2 vols. (Figuras y episodios de la historia de México, 80-81)

8989. GONZÁLEZ, GENARO MA.–*Catolicismo y revolución.* Prólogo de Jesús Guisa y Acevedo.—México, 1961. XLVI, 478 pp.

8990. CARDOSO, JOAQUÍN–*El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos.*—México, Buena Prensa, 1958. 480 pp., retr.

8991. CASILLAS, JOSÉ ALBERTO–*Sendero de un mártir. Anacleto González Flores.*—México, 1960. 56 pp.

8992. NAVARRETE, HERIBERTO–*Por Dios y por la patria. Memorias de mi participación en la defensa de la libertad de conciencia y culto, durante la persecución religiosa en México, de 1926 a 1929.*—México, Editorial Jus, 1961. 276 pp., ilus.

8993. RIUS FACIUS, ANTONIO–*México cristero. Historia de la ACJM 1925 a 1931.*—México, Editorial Patria, 1960. 510 pp., ilus.

8994. BRODERICK, FRANCIS L. (ed).–"Liberalism and the Mexican crisis of 1927: a debate between Norman Thomas and John A. Ryan".—*CHR,* XLV (1959), pp. 309-326.

8995. RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL–*La Iglesia Católica y la rebelión cristera en México (1926-29).* Prólogo de Agustín Cue Cánovas.—México, Editorial La Voz de Juárez, 1960. 336 pp.

8996. SPECTATOR–*Los cristeros del volcán de Colima.*—México, Editorial Jus, 1961. 2 vols.

8997. "Autos formados sobre el cumplimiento de las piadosas disposiciones del General Don Francisco de Echeveste".—*BAGN,* oct.-dic. 1958, pp. 547-610.

8998. MEDINA ASCENSIO, LUIS–*Historia del seminario de Moctezuma. Sus precedentes, fundación y consolidación, 1910-1953.*—México, Editorial Jus, 1962. XXX 288 pp.

8999. SOSA, FRANCISCO–*El episcopado mexicano. Biografía de los Illmos. señores arzobispos de México. Desde la época colonial hasta nuestros días.* 3a. ed.—México, Editorial Jus, 1962. 2 vols.

9000. FUNDACIÓN *del Convento de Capuchinas de la Villa de Lagos.* Prólogo y notas de Salvador Reynoso.—México, Editorial Jus, 1962. 89 pp., ilus.

9001. DÁVILA GARIBI, JOSÉ IGNACIO–*Unos cuantos datos más acerca de la primera fundación carmelitana en Guadalajara.*—México, Editorial Cultura, 1959. 19 pp.

9002. GALAVIZ DE CAPDEVIELLE, MARÍA ELENA–"Los dominicos".—*HRGG,* pp. 195-203.

9003. MCCARTY, KIERAN R.–"Los franciscanos en la frontera chichimeca".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 321-360.

9004. MARTÍNEZ, ELÍAS—"Los franciscanos y la independencia de Méjico".—*Abs,* XXIV (1960), pp. 129-166.

9005. RIVERO CARVALLO, JOSÉ—*Totimehuacan. Convento y templo franciscanos.*—Puebla, s. f. 151 pp., ilus.

9006. ORTIZ GARCÍA, ANTONIO—"Los jerónimos en América".—*CuH,* 144, pp. 364-383.

9007. ALEGRE, FRANCISCO JAVIER—*Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España.*—Roma, Institutum Historicum, 1959-60. Vols. 3-4.

9008. PRADEU, ALBERTO FRANCISCO—*La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri, y Sinaloa en 1767.*—Documented by... Introducción by Gerardo Decorme. José Porrúa e hijos, Mexico City, 1959. 264 pp. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 24)

9009. ZAMBRANO, FRANCISCO—*Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México.*—México, Editorial Jus, 1961-62. 2 vols.

9010. CARREÑO, ALBERTO M.—*Misioneros en México.*—México, Editorial Jus, 1961. 229 pp.

9011. KEYS, JAMES M.—*Las misiones españolas de California.*—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960. 244 pp.

9012. "Informe de las Misiones de California".—*BAGN,* abr.-mayo, 1959, pp. 231-284.

9013. OMAECHEVARRÍA, IGNACIO—*Heraldos del gran rey en California. Fray Pablo José de Mugártegui en su marco social y misionero.*—Bilbao, 1959. 333 pp., ilus.

9014. STEPHENS, W. BARCLAY—"Time and the old California missions".—*CHSQ,* XXXVII (1958), pp. 289-310.

9015. ASENCIO, JOSÉ—"Descripción del convento de San Agustín de Guadalajara, según manuscrito de 1837".—*EH,* ene.-abr. 1960, pp. 37-42.

9016. DÁVILA GARIBI, J. IGNACIO—"Controversia entre el convento de San Benito el Real de Valladolid, España y la mitra de Guadalajara".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 104-108.

9017. LÓPEZ, ATANASIO—*Misiones o doctrinas en Jalisco en el siglo* XVII.—Introducción y notas de Salvador Reynoso.—Guadalajara, 1960. 36 pp.

9018. TORRES, FRANCISCO MARIANO DE—*Crónicas de la Sancta Provincia de Xalisco.* Notas de Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave.—Guadalajara, 1960. 108 pp. (Colección Siglo XVI, 8)

9019. ABAD Y QUEIPO, MANUEL—"Tercer Decreto de Excomunión lanzado por don..., a los habitantes de Michoacán".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 365-374

9020. REYES, ANTONIO MARÍA DE LOS—*Relación hecha el año 1784 de las misiones establecidas en Sinaloa y Sonora, con expresión de las provincias, su extensión, naciones de indios pueblos de visita,*

gente que tiene cada pueblo, etc.—México, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1958. 32 pp. (Documentos para la historia del Estado de Sinaloa)

9021. DOBYNS, HENRY F. y PAUL H. EZELL–"Sonoran missionaries in 1790".—*NMHR*, XXXIV (1959), pp. 52-54.

9022. LA VIRGEN *de Fátima en México.*—México, Buena Prensa 1958. 91 pp., ilus.

9023. PACHECO, DIEGO–"Méjico en el Japón. Felipe de Jesús a la vista".—*Abs.* XXVI (1962), pp. 220-235.

9024. CUEVA, HERMILO DE LA–*Guadalupe de México.*—México, 1960. 135 pp.

9025. GONZÁLEZ MORENO, JOAQUÍN–*Iconografía guadalupana.* Prólogo de Luis Martínez Camberos.—México, Editorial Jus; 1958. XIV 257 pp., ilus.

9026. QUIROZZ, ALBERTO–*Odisea de la Virgen morena (Historia y política).*—México, Ed. UME, 1961. 317 pp.

9027. SCHURHAMMER, GEORG–"Xavierusverehrung in Mexiko Stadt".—*AHSI,* XXVI (1957), pp. 270-275.

9028. BALTHASAR, JUAN ANTONIO–*Father Balthasar visits the Sinaloa mission, 1744-1745.*—F. W. Beinecke, 1959. 14 pp.

9029. DUNNE, PETER MASTEN–*Juan Antonio Balthasar. Padre Visitador to the Sonora frontier, 1744-1745.*—Tucson, Arizona, Arizona Pioneers' Historical Society, 1957. 122 pp.

9030. PÉREZ MALDONADO, CARLOS–"El padre bachiller D. José Antonio Gutiérrez de Lara".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 5-11.

9031. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–*Fray Margil de Jesús. Apóstol de América.* Prólogo de Rafael Heliodoro Valle. 3a. ed.—México, Editorial Jus, 1959. 222 pp. (Figuras y episodios de la historia de México, 74)

9032. CASTRO SEOANE, JOSÉ–*El P. Bartolomé de Olmedo, capellán del ejército de Cortés.*—México, Jus, 1958. 87 pp.

9033. DRAGÓN, ANTONIO–*Vida íntima del padre Pro.* Traducción de Rafael Martínez del Campo y prólogo de Luis María Martínez.—México, 1961.

9034. DRAGÓN, A.–*Father Pro.* New Ed.—México, Buena Prensa, 1959. 160 pp.
Vid. núm. 8021.

9035. CRUZ ARTEAGA, CRISTINA DE LA–*El obispo Palafox y Mendoza.*—Madrid, Ateneo, 1960. 36 pp.

9036. KINO EUSEBIO F.–*Vida del P. Francisco J. Saeta, S. J. Sangre misionera en Sonora.* Prólogo y notas de Ernest J. Burrus.—México, Editorial Jus, 1961. 213 pp., ilus.

9037. JIMÉNEZ, MATEO–*Vida del beato Sebastián de Aparicio.*—México, 1958. 110 pp.

9038. HERRERA CARRILLO, PABLO–*Fray Junípero Serra, civilizador de las*

Californias. 3a. ed. corr.—México, Editorial Jus, 1960. (Figuras y episodios de la historia de México, 78)

9039. VALDÉS, OCTAVIANO–*El padre Tembleque.* 2a. ed.—México, Editorial Jus, 1961. 188 pp.

9040. PALOMERA, ESTEBAN J.–*Fray Diego Valadés. O.F.M. Evangelizador humanista de la Nueva España. Su obra.*—México, Editorial Jus, 1962. XVI 325 pp., ilus.

9041. CALLENS, PAUL L.–*Tata Vasco; un gran reformador del siglo* XVI.—México, Editorial Jus, 1959. 134 pp. (Figuras y episodios de la historia de México, 72)

V. también núms. 8227, 8233, 8296, 8563, 8587, 8588, 8897, 9224, 9251.

10. HISTORIA ECONÓMICA

9042. BANHAM, F. y H. A. HOLLEY–*A short introduction to the economy of Latin America.*—London, Oxford University Press, 1960. VII 169 pp.

9043. URQUIDI, VÍCTOR L.–"Problemas fundamentales de la economía mexicana".—*CuAm,* ene.-feb. 1961, pp. 69-103.

9044. LÓPEZ ROMERO, ADOLFO–"Desarrollo económico de México (1934-1959)".—*TE,* XXIX (1962), pp. 30-68.

9045. NAVARRETE R., ALFREDO–"El crecimiento económico de México: perspectivas y problemas".—*JIAS,* I (1959), pp. 389-404.

9046. ROTTENBERG, SIMÓN–"México: Trabajo y desarrollo económico".—*FI,* I (1961), pp. 85-112.

9047. MAURO, FRÉDERIC–"México y Brasil: dos economías coloniales comparadas".—*HMex,* X (1960-61), pp. 571-587.

9048. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA–*México en cifras, 1959.*—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1959. 56 pp.

9049. MARGÁIN, HUGO B.–"El sistema tributario".—*Mex. 50,* I, pp. 537-657.

9050. MÉXICO *1960. Hechos, cifras, tendencias.*—México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1960. 366 pp.

9051. NAVARRETE R., ALFREDO–"El financiamiento del desarrollo económico".—*Méx. 50,* I, pp. 509-535.

9052. NAVARRETE, IFIGENIA M. DE–*La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México.*—México, Escuela Nacional de Economía, 1960.

9053. PÉREZ LÓPEZ, ENRIQUE–"El producto nacional".—*Mex. 50,* I, pp. 569-592.

9054. ROMERO KOLBECK, GUSTAVO–"La inversión del sector público".—*Méx. 50,* I, pp. 491-508.

9055. SALAS VILLAGÓMEZ, MANUEL–"La deuda pública".—*Méx. 50,* I, pp. 445-472.

9056. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO–*La obra de la Revo-*

lución: La Hacienda Pública Federal.—México, Secretaría de Hacienda, 1960.

9057. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO–*La vieja deuda exterior titulada de México (desde sus orígenes).*—México, 1960.

9058. GURRÍA LACROIX, JORGE–"Estado de la Nueva España en la primera mitad del siglo XVII".—*HRGG,* pp. 217-222.

9059. "Autos formados sobre contrabando en el puerto de Tuxpan".—*BAGN,* ene.-mar. 1959, pp. 131-145.

9060. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR–*El comercio de la Nueva España y Cuba 1809-1811.*—México, 1960. XVI, 197 pp. (Documentos para la historia del comercio exterior de México, 5)

9061. BANCO DE MÉXICO–*Documentos para la historia del comercio exterior de México.* Vol. 1: *El comercio de España y sus Indias.* Vol. 2: *Controversia que suscitó el comercio de Nueva España con los países extranjeros (1811-1821).*—México, 1958-59.

9062. BETHENCOURT MASSIEU, ANTONIO–"El Real Astillero de Coatzacoalcos (1720-1735)".—*AEA,* XXV (1958), pp. 371-428.

9063. CRUZ, FRANCISCO SANTIAGO–*La nao de China.*—México, Editorial Jus, 1962. 192 pp., ilus.

9064. SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS–"Un testigo del comercio indiano: Tomás de Mercado y Nueva España".—*RHA,* 47 (1959), pp. 95-142.

9065. REAL DÍAZ, JOSÉ JOAQUÍN–"Las ferias de Jalapa".—*AEA,* XVI (1959), pp. 167-314.

9066. SMITH, RALPH A.–"El contrabando en la guerra con Estados Unidos".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 361-381.

9067. "Recopilación de noticias sobre el comercio de contrabando con las posesiones de España en América".—*BAGN,* oct.-dic. 1958, pp. 611-704.

9068. HERNÁNDEZ CERVANTES, HÉCTOR–"El comercio exterior".—*Méx. 50,* I, pp. 473-489.

9069. HEERS, JACQUES–"Les relations commerciales entre la France et le Mexique au lendemain de l'indepéndance".—*RHA,* 48 (1959), pp. 445-484.

9070. PLETCHER, DAVID M.–*Rails, mines and progress: Seven American promoters in Mexico, 1864-1911.*—Ithaca, New York, Cornell University Press, 1958. X 321 pp., mapas.

9071. CAMPILLO SÁINZ, JOSÉ–"Los recursos naturales no renovables".—*Méx. 50,* I, pp. 37-95.

9072. CAMPILLO SÁINZ, JOSÉ–*Situación actual de la industria minera.*—México, Ediciones de la Cámara Minera de México, 1958. 25 pp.

9073. LOBATO LÓPEZ, ERNESTO–"El petróleo en la economía".—*Méx. 50,* I, p. 313-334.

9074. BASSOLS BATALLA, NARCISO–*Diez años de la cuestión petrolera.*—México, 1959. 101 pp.

9075. BERMÚDEZ, ANTONIO J.–*Doce años al servicio de la industria petrolera mexicana, 1947-1958.*—México, 1960. 314 pp.

9076. LO QUE LOS *mexicanos deben saber. Nuestro petróleo, industria nacionalizada, campo ocupacional. Medio físico.*—México, Edición de América Nueva, 1956. 70 pp.

9077. PLETCHER, DAVID M.–"The fall of Silver in Mexico, 1870-1910, and its effect on American investments".—*JEH,* XVIII (1958), pp. 1-14.

9078. BRANIFF, OSCAR, A. GARCÍA GRANADOS [y otros]–*La cuestión de la tierra.* T. I.—México, 1960. 331 pp.

9079. CHEVALIER, FRANÇOIS–"Un factor decisivo de la revolución agraria de México: 'El levantamiento de Zapata' (1911-1919)".—*CuAm,* nov.-dic. 1960, pp. 165-187.

9080. DÍAZ SOTO Y GAMA, A.–*La cuestión agraria en México.*—México, Universidad Nacional de México, 1959. 140 pp.

9081. DURÁN, MARCO ANTONIO–"Condiciones y perspectivas de la agricultura mexicana".—*TE,* XXVIII (1961), pp. 52-79.

9082. DURÁN, MARCO ANTONIO–"El desarrollo de la agricultura mexicana".—*JIAS,* III (1961), pp. 1-26.

9083. FERNÁNDEZ BRAVO, VICENTE–"La reforma agraria de la Revolución y sus efectos económicos y sociales".—*CNS,* II, pp. 91-110.

9084. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, RAMÓN–"Notas sobre el problema agrario mexicano actual".—*TE,* XXVII (1960), pp. 203-208.

9085. FIGUEROA MATA, ULRICK LORENZO–"Ejido y municipio libre, dos instituciones revolucionarias en busca de equilibrios".—*CPS,* ene.-mar. 1956, pp. 65-78.

9086. FLORES, EDMUNDO–"La significación de los cambios del uso de la tierra en el desarrollo económico de México".—*TE,* XXVII (1960), p. 1-14.

9087. GÓMEZ, MARTE R.–*Las comisiones agrarias del sur.*—México, Librería de Manuel Porrúa, 1961. 198 pp.

9088. GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO–"México: el ciclo de una revolución agraria".—*CuAm,* ene.-febr. 1962, pp. 7-29.

9089. LOREDO GOYTORTUA, JOAQUÍN–"Producción y productividad agrícolas".—*Méx. 50,* I, pp. 99-164.

9090. HINOJOSA ORTIZ, MANUEL–"Situación actual del problema agrario en México".—*CPS,* abr.-jun. 1961, pp. 173-210.

9091. MACLEAN Y ESTENÓS, P.–*La Revolución de 1910 y el problema agrario de México.*—México, Editorial Cultura, 1959.

9092. MANZANILLA SCHAEFER, VÍCTOR–"La reforma agraria".—*Mex. 50,* III, pp. 227-263.

9093. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–"La propiedad de la tierra".—*JIAS,* III (1961), pp. 27-40.

9094. MESA A., MANUEL–"Proceso y situación actual de la reforma agraria".—*HMex,* X (1960-61), pp. 439-460.

9095. BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO–*El cultivo de*

la vid en la Nueva España. Con una introducción de Luis Chávez Orozco.—México, 1956. 55 pp.

9096. Barahon, Orlando–*Viacrucis del agrarismo.*—Celaya, Guanajuato, Centro de Estudios Históricos, 1959.

9097. Chávez Hayhoe, Salvador–"El crédito agrícola en México".—*CPS,* abr.-jun. 1956, pp. 25-42.

9098. Orive Alba, Adolfo–"Las obras de irrigación".—*Mex. 50,* I, pp. 335-385.

9099. Orive Alba, Adolfo–*La política de irrigación en México. Historia; realizaciones, resultados agrícolas, económicos y sociales; perspectivas.*—México, 1960 XI 291 pp., ilus.

9100. Palomo Valencia, Florencio–*Historia del ejido actual.*—México, Editorial América, 1959. 107 pp., ilus.

9101. Robles, Gonzalo–"El desarrollo industrial".—*Mex. 50,* I, pp. 165-212.

9102. Vera Blanco, Emilio–"La industria de transformación".—*Mex. 50,* I, pp. 261-287.

9103. Berthe, Jean-Pierre–"El cultivo del *pastel* en Nueva España".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 340-367.

9104. Flores Salinas, Berta–"En busca de la grana mexicana (1777)".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 5-18.

9105. Hale, Charles A.–"Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 224-245.

9106. Heers, Jacques–"La búsqueda de colorantes".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 1-27.

9107. Reyes Heroles, Jesús–"El caso Antuñano".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 246-262.

9108. Prieto, Carlos–"La industria siderúrgica".—*Mex. 50,* I, pp. 213-240.

9109. Carrera Stampa, Manuel–"El obraje novohispano".—*MAMH,* XX (1961), pp. 148-171.

9110. Dahl, Victor C.–"Alien labor on the Gulf coast of Mexico, 1800-1900".—*TA,* XVII (1960-61), pp. 21-36.

9111. Nava, Guadalupe–"Jornales y jornaleros en la minería porfiriana".—*HMex,* XII 1962-63), pp. 52-71.

9112. Anda, Luis F. de–*Panorama eléctrico de México.*—México, Comisión Federal de Electricidad, 1958. 30 pp.

9113. Lara Beautell, Cristóbal–'La industrial de energía eléctrica".—*Mex. 50,* I, pp. 241-258.

9114. Reyes Heroles, Jesús–"La nacionalización de la industria eléctrica en México".—*CuAm,* nov.-dic. 1962, pp. 7-14.

9115. Torre, Ernesto de la–"El ferrocarril de Tacubaya"—*HMex,* IX (1959-60), pp. 377-393.

9116. Unión Nacional de Productores de Azúcar–*Estadísticas azucareras.*—México, 1961.

9117. MANCISIDÓR, FRANCISCO.–*México y su revolución marítima.*—México, 1960. 173 pp.

9118. BANCO DE MÉXICO.–*Programas de becas y datos profesionales de los becarios.*—México, Talleres Gráficos de Impresiones Modernas, 1961.

9119. CAMPOS SALAS, OCTAVIANO.–"Las instituciones nacionales de crédito".—*Mex. 50,* I, pp. 413-444.

9120. ORTIZ MENA, RAÚL.–"Moneda y Crédito".—*Mex. 50,* I, pp. 387-412.

9121. SÁNCHEZ CUEN, MANUEL.–*El crédito a largo plazo en México. Reseña histórica. El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, 25 años de vida.*—México, Gráfica Panamericana, 1958. 301 pp.

9122. FLORES, EDMUNDO.–"El Crecimiento de la ciudad de México: causas y efectos económicos".—*IE,* 1959, pp. 247-281.

9123. ROJAS CORIA, ROSENDO.–"Breve noticia sobre el cooperativismo en México".—*CPS,* jul.-sept. 1960, pp. 507-515.

V. también núms. 8277, 8284, 8291, 8304, 8311, 8316, 8329, 8396, 8475-6, 8524, 8549, 8636-7, 8812, 8871, 8909, 8954.

11. HISTORIA SOCIAL

9124. AGRAMONTE, ROBERTO.–"La sociología en Latinoamérica".—*JIAS,* II (1960) pp. 209-237.

9125. VICENS VIVES, J.–*Historia social y económica de España y América.*—Barcelona, Editorial Teide, 1957-59.

9126. BAKLANOFF, ERIC N.–"Argentina, Chile, and Mexico: contrasts in economic policy and performance".—*JIAS,* III (1961), pp. 496-518.

9127. HOLGUÍN QUIÑONES, FERNANDO.–"Evolución histórica de la investigación social directa en México".—*CPS,* oct.-dic. 1961, pp. 541-555.

9128. GARCÍA, JULIA.–"Factores sociales de la cultura mexicana".—*CPS,* jul.-dic. 1956, pp. 53-93.

9129. BREMAUNTZ, ALBERTO.–*Panorama social de las revoluciones de México.*—México, 1960. 417 pp.

9130. FOSTER, GEORGE M.–*Cultura y conquista: la herencia española de América.* Traducción de Carlo Antonio Castro.—Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1962. 467 pp.

9131. GAMIO, MANUEL.–"Las ciencias sociales y las revoluciones".—*CNS,* II, pp. 179-181.

9132. ALBA, VÍCTOR.–*Las ideas sociales contemporáneas en México.*—México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. 473 pp. (Colección Tierra Firme, VII)

9133. VÁZQUEZ, ELENA y JOSÉ CASTILLO FARRERAS.–"Revolución y cultura tradicional".—*CNS,* II, pp. 327-342.

9134. ORTEGA Y MATA, RODOLFO–"Análisis sociológico de la Revolución Mexicana de 1910 y de la industria mexicana".—*CNS*, II, pp. 111-152.

9135. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL–*La revolución social de México*.—México, Fondo de Cultura Económica, 1960. 2 vols.

9136. SOLÍS QUIROGA, HÉCTOR–*Una visión sociológica de la Revolución Mexicana*.—México, 1960. 38 pp.

9137. MARTÍNEZ RÍOS, JORGE–"Revolución y conciencia social en México".—*CNS*, II, pp. 379-394.

9138. GONZÁLEZ COSÍO, ARTURO–"Clases y estratos sociales".—*Mex. 50*, II, pp. 31-77.

9139. ZERTUCHE, ALBINO–"La medición del México actual: el censo de 1960".—*CPS*, ene.-mar. 1960, pp. 181-188.

9140. DERR, VIRGINIA B.–"The rise of a middle-class tradition in Mexican art".—*JIAS*, III (1961), pp. 385-409.

9141. DURÁN OCHOA, JULIO–"La explosión demográfica".—*Mex. 50*, II, pp. 3-28.

9142. LOYO, GILBERTO–*La población de México*.—México, 1960. 104 pp.

9143. COLLIER, JOHN–*Los indios de las Américas*.—México, Fondo de Cultura Económica, 1960. 302 pp.

9144. AMAYA, LUIS FERNANDO–"Indigenismo e hispanismo en México. Su génesis y proyecto en la conciencia nacional".—*CPS*, ene.-mar. 1956, pp. 133-148.

9145. AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO–"Indigenismo y mestizaje, una polaridad bio-cultural".—*CuHM*, VI (1960-61), pp. 158-171.

9146. MÖRNER, MAGNUS–*El mestizaje en la historia de Ibero-América. Informe sobre el estado actual de la investigación*.—Estokolmo, 1960. 58 pp.

9147. MACLEAN Y ESTENÓS, ROBERTO–"Status socio-cultural de los indios de México".—*RMS*, XXII (1960), pp. 23-38, 395-424.

9148. FAVRE, HENRI–"La question indienne au Mexique".—*PE*, (1961), pp. 437-459.

9149. MIRANDA, JOSÉ–"La paz hispánica y los desplazamientos de los pueblos indígenas".—*CuAm*, nov.-dic. 1962, pp. 186-190.

9150. SALAS, ALBERTO M.–*Crónica florida del mestizaje de las Indias, siglo* XVI.—Buenos Aires, Editorial Losada, 1960. 214 pp.

9151. BORAH, WOODROW y S. F. COOK–*The population of Central Mexico in 1548. An analysis of the 'Suma de visitas de pueblos'*".—Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1960. (Ibero-Americana, 43)

9152. BORAH, WOODROW y SHERBURNE F. COOK–"La despoblación en el México central en el siglo XVI".—*HMex*, XII (1962-63), pp. 1-12.

9153. COOK, SHERBURNE F. y WOODROW BORAH–*The Indian population of central Mexico 1531-1610*.—Berkeley, University of California Press, 1960. 109 pp. (Ibero-Americana, 44)

9154. MIRANDA, JOSÉ–"La población indígena de México en el siglo XVII".—*HMex,* XII (1962-63). pp. 182-189.

9155. MARTÍNEZ, MANUEL MA.–"El obispo Palafox y el indio mexicano".—*RdI,* XX, 1960, pp. 83-94.

9156. MIRANDA, JOSÉ–"La visión humboldtiana de los indios mexicanos".—*HMex,* IX (1959-260), pp. 368-376.

9157. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"El indigenismo de la Revolución".—*CNS,* II, pp. 319-325.

9158. LEWIS, OSCAR–"México desde 1940. Cambios sociales económicos y culturales".—*IE,* 1958, pp. 185-256.

9159. ESPINOSA, MARIANO–*Apuntes históricos de las tribus Chinantecas, Matzatecas y Popolucas (1910).* Reedición con notas y apéndices preparada por Howard F. Cline.—México, Museo Nacional de Antropología, 1961. 209 pp.

9160. "Protesta de los indios de Atoyac para no ser congregados en el pueblo de Texpan año de 1614. Introducción por Ernesto Lemoine V."—*BAGN,* oct.-dic. 1960, pp. 535-549.

9161. CORNEJO CABRERA, EZEQUIEL–"Los otomíes: historia del grupo y de la cultura y su situación actual".—*RMS,* XXIII (1961), pp. 55-90.

9162. RAMÍREZ FLORES, JOSÉ–*Matrimonio. Indígenas de Zacoalco.*—Guadalajara, 1960. 61 pp., ilus.

9163. SOUSTELLE, GEORGETTE–*Tequila: un village nahuatl du Mexique oriental.*—Paris, Institut d'Ethnologie, 1958. x 292 pp. (Travaux et Mémoires, 62)

9164. VAN ZANTWIJK, RUDOLF A. M.–*Los indigenas de Milpa Alta, herederos de los Aztecas.*—Amsterdam, Koninklijk Instituut voor de Tropen, 1960. 100 pp.

9165. SHIELDS, KARENA–"Influence of agrarian colonization on the indigenous Tzeltal community at Octen, Chiapas".—*KASP,* 1959, pp. 25-30.

9166. BORAH, WOODROW–Sources and possibilities for the reconstruction of the demographic process of the Mixteca Alta, 1519-1895".—*RMEA,* XVI (1960), pp. 159-171.

9167. VÁZQUEZ, GENARO V.–"El movimiento indigenista".—*Mex. 50,* II, pp. 163-202.

9168. HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, FRANCISCO–"El movimiento campesino".—*Mex. 50,* II, pp. 205-247.

9169. MARINO FLORES, ANSELMO–"Las cifras de monolingüismo indígena y población total de la República Mexicana en 1930 y 1950".—*AINAH,* XX (1960), pp. 85-96.

9170. FUENTE, JULIO DE LA–"Algunos aspectos del desarrollo de la comunidad en México".—*CPS,* ene.-mar. 1962, pp. 35-42.

9171. CHÁVEZ CAMPOMANES, MARÍA TERESA–"Afinidades y diferencias culturales de los aborígenes de México y del Perú.—*HRGG,* pp. 133-146.

9172. CUMBERLAND, CHARLES C.–"The Sonora Chinese and the Mexican Revolution".—*HAHR,* XL (1960), pp. 191-211.

9173. JUNCO, ALFONSO–*México y los refugiados.*—México, Editorial Jus, 1960.

9174. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS–*La colonización en México, 1877-1910.*—México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960.

9175. COMPAÑÍA MEXICANA DE TIERRAS DEL RÍO COLORADO–*Colonización del Valle de Mexicali, B. C.*—México, Compañía Mexicana de Terrenos de Baja California, 1958. 349 pp., láms.

9176. ÁLVAREZ, JOSÉ ROGELIO–"El turismo".—*Mex. 50,* I, pp. 291-309.

9177. CERDA SILVA, ROBERTO DE LA–*El movimiento obrero en México.*—México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1961. 187 pp.

9178. RIVERA MARÍN, GUADALUPE–"El movimiento obrero".—*Mex. 50,* II, pp. 251-286.

9179. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"Desarrollo y evolución del movimiento obrero".—*CPS,* jul.-sept. 1959, pp. 325-348.

9180. SALAZAR, ROSENDO–*La carta del trabajo de la Revolución Mexicana. Fundamentos de una evolución.*—Prólogo de José Muñoz Cota. México, Libro Mex, 1960. 169 pp.

9181. GONZÁLEZ SALAZAR, G.–*La educación obrera a través de las organizaciones de trabajadores.*—México, Talleres de Impresiones Modernas, 1959.

9182. CONFLICTO *de trabajo con los mineros de Real del Monte, año de 1766.*—México, 1960. 244 pp. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 18)

9183. GILL, MARIO–*La huelga de Nueva Rosita.*—México, 1959. 155 pp.

9184. HANCOCK, RICHARD H.–*The role of the bracero in the economic and cultural dynamics of Mexico.*—Stanford, Stanford University, 1959. 146 pp.

9185. KATZ, FRIEDRICH–"El sistema de plantación y la esclavitud. (El cultivo del henequén en Yucatán hasta 1910).—*CPS,* ene.-mar. 1962, pp. 103-136.

9186. REVUELTAS, JOSÉ–*Ensayos sobre un proletariado sin cabeza.*—México, Ediciones de la Liga Leninista Espartaco, 1962. XX 261 pp.

9187. SALAZAR, ROSENDO–*La Casa del Obrero Mundial.*—México, Costa-Amic editor, 1962. 286 pp., ilus.

9188. TOPETE, J.–*Terror en el riel, de El Charro a Vallejo; páginas de la lucha sindical.*—México, Editorial Cosmonauta, 1961.

9189. SÁNCHEZ MIRELES, RÓMULO–"El movimiento burocrático".—*Mex. 50,* II, 289-305.

9190. GUZMÁN VALDIVIA, ISSAC–"El movimiento patronal".—*Mex. 50,* II, 309-326.

9191. CORONA DEL ROSAL, ALFONSO–"Las fuerzas armadas de la Revolución".—*Mex. 50,* III, 317-339.

9192. HEFTER, J.–*El soldado de Juárez, de Napoleón y de Maximiliano.*—

México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 32 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 9)

9193. EL SOLDADO *mexicano, 1837-1847. Organización, vestuario, equipo y reglamentos militares.* Recopilación de fuentes originales.—México, Ediciones Nieto, 1958. 80 pp., ilus. (Documentos histórico-militares, 1)

9194. LOS SOLDADOS *de la independencia y de la revolución. 1810-182. 1910-1920. Vestuario, arreglo, armamento y equipos de los cuerpos mexicanos.*—México, 1960.

9195. ARRIAGA RIVERA, AGUSTÍN-"El movimiento juvenil".—*Mex. 50,* II, pp. 353-380.

9196. GERHARD, PETER-*Pirates on the West coast of New Spain, 1565-1742.*—Glendale, The A. H. Clark Co., 1960. 274 pp., ilus:

9197. MARÍN, RUBÉN-"Tomás Marín, marino de Méjico".—*Abs,* XXVI (1962), pp. 3-46.

9198. CRUZ, F. S.-*Los piratas del Golfo de México.*—México, Editorial Jus, 1962.

9199. D'ACOSTA, HELIA-"La mujer y el periodismo".—*CPS,* abr.-jun. 1956, pp. 85-100.

9200. FLORES, ANA MARÍA-"La mujer en la sociedad".—*Mex. 50,* II, pp. 329-349.

9201. ZENDEJAS, ADELINA-*La mujer en la Intervención Francesa.*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 108 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 11)

9202. AMADO, FRANCISCO y ALICIA ECHEVERRÍA M.-*El cine en México. Estudio sociológico.*—México, Universidad Nacional de México, 1960. 219 pp. (Tesis).

9203. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO-"El teatro y el cine".—*Mex. 50,* IV, pp. 371-411.

9204. CABRERA E YPIÑA DE CORSI, M.-*La Lonja de San Luis Potosí.*—S. p. i.

9205. VILLASEÑOR BORDES, RUBÉN-"Guadalajara reza y se divierte".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 81-103.

9206. GARCÍA CRUZ, MIGUEL-"La seguridad social".—*Mex. 50,* II, pp. 501-570.

9207. RIVA RODRÍGUEZ, XAVIER DE LA-"Salubridad y asistencia médico-social".—*Mex. 50,* II, *pp.* 383-442.

9208. MURIEL, JOSEFINA-*Hospitales de la Nueva España.* T. I. *Fundaciones del siglo* XVI. T. II. *Fundaciones de los siglos* XVII y XVIII.—México, Editorial Jus, 1956-1960. 2 vols.

9209. CRUZ, FRANCISCO SANTIAGO-*Los hospitales de México y la caridad de don Benito.*—México, Editorial Jus, 1959. 118 pp. (Figuras y episodios de la historia de México, 67)

9210. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA–"La familia".—*Mex. 50*, II, pp. 81-112.
9211. CACHO A., RAÚL–"La vivienda".—*Mex. 50*, II, pp. 115-159.
9212. RONDERO, JAVIER–"Características del nacionalismo".—*Mex. 50*, III, pp. 293-314.
9213. CASO, ANDRÉS–"Las comunicaciones".—*Mex. 50*, II, pp. 445-498.
9214. GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO–"La opinión pública".—*Mex. 50*, III, pp. 403-421.
9215. "Golosinas de otros tiempos. Confitería mexicana del año de 1617".—*BAGN*, jul.-sept. 1959, pp. 493-499.
9216. TERRONES BENÍTEZ, ALBERTO–"La Contrarrevolución".—*CNS*, II, pp. 195-212.
9217. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"El pensamiento sociológico de Manuel Gamio".—*RMS*, XXIII (1961), pp. 33-44.
9218. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–"El doctor Manuel Gamio y su magisterio excepcional".—*RMS*, XXXII (1961), pp. 9-32.

V. también núms. 8462, 8471, 8501, 8648, 8813, 8829.

12. HISTORIA INSTITUCIONAL

9219. CHAVARRÍA, JUAN N.–*El heroico Colegio Militar en la historia de México*.—México, Libro-Mex editora, 1960. 346 pp.
9220. "XXV Aniversario del Instituto de Investigaciones Estéticas".—*AIIE*, 1961, pp. 5-8.
9221. DÁVALOS HURTADO, EUSEBIO–"El Instituto Nacional de Antropología e Historia".—*CuAm*, nov.-dic. 1960. pp. 125-134.
9222. EL INSTITUTO *Nacional de Antropologia e Historia. Su contribución a la bibliografía nacional*.—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962. XVII 342 pp., ilus.
9223. HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER–*El Museo Nacional de Antropología*.—México, Editorial Espartaco, 1959. 62 pp. (Biblioteca popular de arte mexicano, 1)
9224. BANEGAS GALVÁN, FRANCISCO–*El porqué del Partido Católico Nacional*. Prólogo y notas de José Bravo Ugarte.—México, Editorial Jus, 1960. 87 pp. (Figuras y episodios de la historia de México, 83)
9225. RAMÍREZ ARRIAGA, MANUEL–*El sentido de mexicanidad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 28 pp.

13. HISTORIA DEL DERECHO

9226. ARMELLADA, CESÁREO–*La causa indígena americana en las Cortes de Cádiz*.—Madrid, Editorial Cultura Hispánica, 1959. 110 pp.
9227. BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA–*La constitución de Apatzingán*.—México, Empresas Editoriales, 1960. 291 pp.

9228. CAASTAÑEDA BATRES, OSCAR–*Leyes de Reforma y etapas de la Reforma en México*.—México, 1960.

9229. REYES HEROLES, JESÚS–"El liberalismo social de Ignacio Ramírez".—*CuAm*, sept.-oct. 1962, pp. 178-198.

9230. MARTÍNEZ AGUILAR, JOSÉ y ALBERTO CASTRO FLORES–*Centenario de las Leyes de Reforma y Biografías de don Benito Juárez, Leandro Valle, Melchor Ocampo y Santos Degollado*.–México, Editoria Avante, 1961. 38 pp., ilus.

9231. ZERTUCHE MUÑOZ, F.–*Panorama del pensamiento político y social anterior a la constitución de 1917*. México, Manuel Casas, 1961.

9232. ROMERO FLORES, JESÚS–*La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios*.—México, Libro Mex, 1960. 393 pp.

9233. ANAYA MONROY, FERNANDO–"Aspectos jurídicos de la Revolución Mexicana".—*CNS*, II, pp. 397-415.

9234. MEDINA, HILARIO–"Emilio Rabasa y la Constitución de 1917".—*HMex*, X (1960-61), pp. 176-195.

9235. MÉXICO. Congreso. *Diario de los debates del Congreso Constituyente, 1916-1917*.—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960.

9236. CUEVA, MARIO DE LA–"La constitución política".—*Mex. 50*, III, pp. 3-48.

9237. ECHEVARRÍA, LEONARDO MARTÍN–"La constitución política y el desarrollo económico de México".—*CPS*, abr.-jun. 1957, pp. 227-243.

9238. TORRES, R., V. M.–*Las libertades constitucionales y los delitos de disolución social*.—México, Universidad Autónoma de México, 1961.

9239. CORRALES AYALA, RAFAEL–"Características del Estado Mexicano".—*Mex. 50*, III, pp. 51-81.

9240. SCOTT, ROBERT E.–*Mexican government in transition*.—University of Illinois Press, Urbana, 1959. 333 pp.

9241. MORENO, MANUEL M.–"El derecho electoral y la evolución política de México".—*CPSS*, abr.-jun. 1961, pp. 211-250.

9242. VALDERRAMA HERRERA, ERNESTO–"Menos política y más administración".—*CPS*, ene.-mar. 1956, pp. 47-64.

9243. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–"La administración pública".—*Mex. 50*, III, pp. 85-113.

9244. BURGOA, IGNACIO–"La evolución de la idea federalista".—*Mex. 50*, III, pp. 151-192.

9245. CARRANCÁ Y TRUJILLO, RAÚL–"La administración de justicia".—*Mex. 50*, III, pp. 117-148.

9246. GARCÍA TÉLLEZ, IGNACIO–"Nuestras revoluciones y la legislación civil".—*CNS*, II, pp. 417-426.

9247. ÁLVAREZ DEL CASTILLO, ENRIQUE [y otros]–"La legislación obrera".—*Mex. 50*, III, pp. 195-223.

9248. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"Partidos y corrientes políticas".—*Mex. 50,* III, pp. 375-399.

9249. SOLÍS QUIROGA, HÉCTOR–*Los partidos políticos en México.*—México, Editorial Orión, 1961. 51 pp.

9250. GAXIOLA, FRANCISCO JAVIER, JR.–"Conciencia ciudadana y régimen democrático".—*Mex. 50,* III, pp. 459-476.

9251. REYES HEROLES, JESÚS–"La Iglesia y el Estado".—*Mex. 50,* III, pp. 343-372.

9252. GÓMEZ, MARTE R.–"Los procesos electorales".—*Mex. 50,* III, pp. 425-455.

9253. ISLAS GARCÍA, L.–*Apuntes para el estudio del caciquismo en México.*—México, Editorial Jus, 1962.

9254. SIERRA, CARLOS J.—*Campeche en la Legislatura federal (1857-1914).*—México 1960, Gráficos Galoza, 105 pp.

9255. MEADE, JOAQUÍN–"Semblanza del Ilustrísimo señor doctor don Manuel Antonio Rojo del Río Lafuente y Vieyra, arzobispo de Manila, gobernador y capitán general de las Islas Filipinas, mexicano ilustre que propuso la fundación del Real Colegio de Abogados de la ciudad de México (1708-1764).—*MAMH,* XIX (1960), pp. 125-166.

9256. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–"Los primeros años de un municipio del siglo XVI".—*CPS,* abr.-jun. 1956, pp. 181-195.

V. También núms. 8220, 8472-3, 8923, 8953, 9180.

14. HISTORIA DIPLOMÁTICA

9257. CASTAÑEDA, JORGE–"México y el exterior".—*Mex. 50,* III, pp. 267-289.

9258. CARDONA, SALVADOR–"La política exterior de México y el Derecho Internacional".—*CPS,* ene.-mar. 1962, pp. 27-48.

9259. GARCÍA CANTÚ, GASTÓN–México en el 'Mediterráneo americano' ".—*CPS,* jul.-sept. 1961, pp. 365-406.

9260. LECHE, CH. O.–*Política exterior del pueblo de los Estados Unidos.*—México, Editorial Letras, 1961.

9261. LINK, ARTHUR S.–*La política de los Estados Unidos en América Latina, 1913-1916.*—México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. 287 pp.

9262. BOSCH GARCÍA, C.–*Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos.*—México, U.N.A.M., Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1961

9263. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–*La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789-1947.*—México, Editorial Jus, 1961. 2 vols.

9264. TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA–"Dos proyectos para la independen-

cia de Hispanoamérica: James Workman y Aaron Burr".—*RHA*, 49 (1960), pp. 1-83.

9265. FUENTES MARES, JOSÉ–"La misión de Mr. Pickett".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 487-518.

9266. BERNSTEIN, HARRY–"Mocedades de Matías Romero".—*HMex*, X (1960-61), pp. 588-612.

9267. ROMERO, MATÍAS–*Diario personal de... (1855-1865)*–Edición, prólogo y notas de Emma Cosío Villegas.—México, El Colegio de México, 1960. 565 pp.

9268. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO–"El 'Diario' de Matías Romero".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 382-415.

9269. CARRILLO FLORES, ANTONIO–"A propósito de Lincoln y Matías Romero".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 631-632.

9270. ROMERO, MATÍAS–*La promoción de las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos de América.*—México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1961. XV 227 pp.

9271. FABELA, ISIDRO–"La actitud del embajador Wilson durante la 'Decena Trágica'".—*CPS*, jul.-dic.. 1956, pp. 291-309.

9272 LINK, ARTHUR S.–*Wilson. The struggle for neutrality, 1914-1915.*—Princeton, Princeton University Press, 1960. X 736 pp.

9273. COSÍO VILLEGAS, D.–*Magdalena, la ingrávida.*—Monterrey, N. L., s. f.

9274. CLENDENEN, C. C.–*The United States and Pancho Villa.*—Ithaca, New York, Cornell Univeristy Press, 1961.

9275. CRONON, E. DAVID–*Josephus Daniels in Mexico.*—Madison, Wisconsin, University of Wisconsin Press, 1960. XIII 369 pp.

9276. SEPÚLVEDA, CÉSAR–"Sobre reclamaciones de norteamericanos a México".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 180-206.

9277. SCHOLES, WALTER V.–"Los Estados Unidos, México y América Central en 1909".—*HMex*, X (1960-61), pp. 613-627.

9278. HANKE, LEWIS– *Mexico and the Caribbean.*—New York, Van Nostrand Co., 1959. 192 pp.

9279. BARCIA TRELLES, CAMILO–"Méjico, Cuba, España y la Doctrina Estrada".—*REP*, mar.-abr. 1959, pp. 197-205.

9280. CLEGERN, WAYNE M.–"British Honduras and the pacification of Yucatan".—*TA*, XVIII (1961-62), pp. 243-254.

9281. NAYLOR, ROBERT A.–"Mexico and Central America".—*TA*, XVIII (1961-62), pp. 352-365.

9282. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO–*La ingerencia rusa en México (y Sudamérica). Pruebas y testimonios.*—México, Editorial América, 1959. 253 pp.

9283. BATAILLON, MARCEL–"Les premiers mexicains envoyés en Espagne par Cortés".—*JSA*, 1959, pp. 135-140.

9284. HOLMES, JACK D. L.–"La última barrera: la Luisiana y la Nueva España".—*HMex*, X (1960-61), pp. 637-649.

9285. MAYES H. GUILLERMO–*Honduras en la independencia de Centro América y anexión a México.*—Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1956.

9286. KAISER, CHESTER C.–"México en la primera Conferencia Panamericana".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 56-80.

9287. ESTRADA, G.–*La Doctrina Monroe y el fracaso de una conferencia panamericana en México.*—México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1959. 136 pp.

9288. WECKMANN, LUIS–*Relaciones franco-mexicanas, 1823-1838.*—México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961. 369 pp.

9289. VITAL-HAWELL, VÍCTOR–"Las relaciones anglo-mejicanas y la política inglesa en Méjico de 1822 a 1827". *RdI,* XI, 1959, pp. 273-289.

9290. BOSCH GARCÍA, CARLOS–"Antecedentes históricos del principio de no intervención en torno a la guerra de 1847".—*CPS,* ene.-mar. 1962, pp. 15-26.

9291. CUE CÁNOVAS AGUSTÍN–*El tratado Mon-Almonte. Miramón, el Partido Conservador y la Intervención Europea.*—México, 1960. 97 pp., ilus.

9292. SALMERÓN, CELERINO–*Las grandes traiciones de Juárez. A través de sus tratados con Inglaterra, Francia, España y Estados Unidos.*—México, 1960. 80 pp.

9293. FUENTES MARES, JOSÉ–*Juárez y los Estados Unidos. (En torno a un tratado famoso).*—México, Libro Mex-Editores, 1960.

9294. GARCÍA TAPIA, JESÚS–*Tratados Ocampo-McLane.*—México, 1961. 47 pp.

9295. MONROY, GUADALUPE–"Ante la amenaza".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 575-578.

9296. FLORES, JORGE, ed.–*La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta como secretario de Relaciones Exteriores.*—México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961. 334 pp.

9897. GLICK, EDWARD B.–*Straddling the Isthmus of Tehuantepec.* Foreword by A. Curtis Wilgus—Gainesville, University of Florida Press, 1959. 48 pp.

9298. CASTAÑEDA BATRES, OSCAR–*La Convención de Londres (31 de octubre de 1861).*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 80 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 1)

9299. GRAJALES, GLORIA–"La Alianza Tripartita en el 'Public Record Office' de Londres".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 633-646.

9300. DÍAZ, LILIA–"Explicación del embajador".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 603-619.

9301. ROBINA, LUCÍA DE–"Borrón y... 'cuenta nueva' ".—*HMex,* XI (1961-62) pp. 620-630.

9302 COSÍO VILLEGAS, DANIEL–*Historia moderna de México. El Porfiriato.*

Vida política exteriores. Primera parte.—México, Editorial Hermes, 1960. 813 pp.

9303. TISCHENDORF, ALFRED–*Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz.*—Durham, Duke University Press, 1961. XII 197 pp.

9304. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES–*Algunos aspectos de la política internacional de la Revolución Mexicana.*—México, 1960.

9305. SÁENZ AARÓN–*La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos.* Prólogo de Manuel González Ramírez.—México, 1961. XXXIII 511 pp.

9306. SEPÚLVEDA, CÉSAR–"Problemas diplomáticos de la Revolución Mexicana".—*FI,* I (1961), pp. 387-403.

9307. PRIDA, RAMÓN–*La culpa de Lane Wilson, embajador de los E. U. A., en la tragedia mexicana de 1913.*—México, Ediciones Botas, 1962. 214 pp.

9308. FERNÁNDEZ MAC-GREGOR, GENARO–*En la era de la mala vecindad.*—México, Ediciones Botas, 1960. 434 pp.

9309. LÓPEZ GUTIÉRREZ, M. E.–*Procedimientos diplomáticos del régimen obregonista, antecedentes y proyecciones.*—México, U.N.A.M., 1959. (Tesis)

9310. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"Cómo perdió Carranza el apoyo de Estados Unidos y cómo se relacionó esto con la proposición que a México presentó Alemania en 1917".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 19-34.

9311. KATZ, FRIEDRICH–"Alemania y Francisco Villa".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 88-102.

9312. TUCHMAN, BARBARA W.–*El telegrama Zimmermann.*—México, Editorial Grijalbo, 1960.

9313. LABOR *Internacional de la Revolución Constitucionalista de México (Libro Rojo).*—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960. 445 pp.

9314. FABELA, ISIDRO–*Intervención.*—México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1959. 376 pp.

9315. FLORES SALINAS, BERTA–"Los sellos de los tratados internacionales".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 12-17.

9316. SEARA VÁZQUEZ, MODESTO–"El pensamiento y la contribución de don Isidro Fabela al Derecho Internacional".—*CuAm,* sept.-oct. 1962, pp. 71-88.

V. también núms. 8302, 8394, 8706, 8723-24, 8748.

15. HISTORIA LITERARIA

9317. DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO y FRANCISCO MONTERDE–*Historia de la Literatura Española e Historia de la Literatura Mexicana.* 2a. ed.—México, Editorial Porrúa, 1960. 625 pp.

9318. ÁLVAREZ Z., MARÍA EDMEE–*Literatura mexicana e hispanoamerica-*

na. Manual para uso de los alumnos de las Escuelas preparatorias.—México, 1959.

9319. VALENZUELA RODARTE, ALBERTO–*Historia de la literatura en México.*—México, Editorial Jus, 1961. 623 pp.

9320. ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ–"La novela en la Nueva España".—*AIIE,* 1962, pp. 57-78.

9321. BRUSHWOOD, JOHN S. y JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS–*Breve historia de la novela mexicana.*—México, Ediciones de Andrea, 1959. 157 pp. (Manuales Studium, 9)

9322. ROJAS GARCIADUEÑAS, JOSÉ–"Otra novela sobre el tema de Xicotencatl".—*AIIE,* 1961, pp. 101-112.

9323. REYNOLDS, WINSTON A.–"Martin Luther and Hernán Cortés: their confrontation in Spanish literature".—*Hisp,* XLII (1959), pp. 66-70.

9324. CANSECO NORIEGA, MANUEL–*San Felipe de Jesús* (novela).—México, La Prensa, 1961.

9325. "Bernardo de Balbuena y su 'Grandeza Mexicana' ".—*BAGN,* ene.-mar. 1961, pp. 87-100.

9326. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Amores y picardías.* 2a. ed.—México, Editorial Patria, 1958. 222 pp. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México virreynal)

9327. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Cosas que fueron así.*—México, Editorial Patria, 1957. 170 pp.

9328. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Cuando había virreyes.*—México, Editorial Patria, 1956. 233 p. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México virreynal)

9329. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*De otra edad que es esta edad.*—México, Editorial Patria, 1957. 224 pp.

9330. VALLE ARIZPE ARTEMIO–Del tiempo pasado. 3a. ed.—México, Editorial Patria, 1958. 229 pp.

9331. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Inquisición y crímenes.*—México, Editorial Patria, 1958. 220 pp.

9332. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Lejanías entre brumas.* 2a. ed.—México, Editorial Patria, 1958. 229 pp.

9333. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Libro de estampas.*—México, Editorial Patria, 1959. 231 pp.

9334. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Resonancias antiguas.*—México, Editorial Patria, 1961. 255 pp. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México Virreynal)

9335. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–*Salas de tapices.* 2a. ed.—México, Editorial Patria, 1957. 220 pp. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México virreynal).

9336. MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO–*San Juan de la Cruz en México.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1959. 86 pp. (Letras de México, 54)

9337. Buxó, José Pascual–*Góngora en la poesía novohispana.*—México, 1960. 114 pp.
9338. Peñalosa, Joaquín Antonio–"José Ruiz Medrano intérprete de Góngora".—*Abs,* xxv (1961), pp. 53-56.
9339. Sigüenza y Góngora, Carlos–Obras históricas.—2a. ed. Edición y prólogo de José Rojas Garcidueñas.— México, Editorial Porrúa, 1960. xxvii, 361 pp.
9340. Flynn, Gerard Cox–"The alleged mysticism of Sor Juana Inés de la Cruz".—*HR,* xxviii (1960), pp. 233-244.
9341. Gaos, José–"El sueño de un sueño".—*HMex,* x (1960-61), pp. 55-71.
9342. Tresguerras, F. E.–*Ocios literarios.* Edición, prólogo y notas de Francisco de la Maza.—México, Imprenta Universitaria, 1962.
9343. Baudot, Georges–"Periquillo Sarniento, héroe picaresque".—*LNL,* ene. 1960, pp. 31-43.
9344. Baudot, Georges–"El Periquillo Sarniento. Livre de réformes ou roman picaresque?"—*LNL,* abr. 1959, pp. 31-37.
9345. Peñalosa, Joaquín Antonio–"Elogio de Francisco González Bocanegra".—*Abs,* xxv (1961), pp. 286-294.
9346. Reyes de la Maza, Luis–"Francisco González Bocanegra, dramaturgo".—*AIIE,* 1962, pp. 79-90.
9347. Maria y Campos, Armando de–*Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida. Su obra.*—México, 1959.
9348. Quintana, J. M. ed.–*Lafragua, político y romántico.* Estudio seguido de una selección de obras de J. M. Lafragua.—Academia Literaria, México, 1958 424 pp. (Colección Reforma e Imperio, 1)
9349. Romero, Jesús C.–*Verdadera historia del Himno Nacional Mexicano.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. 211 pp.
9350. Epístolas *literarias mexicanas.* Vol. i.—México, 1958. xvi 320 pp.
9351. Maza, Francisco de la–"Melchor Ocampo, literato y bibliófilo".—*HMex,* xi (1961-62), pp. 104-118.
9352. Ramírez, Ignacio–*Obras.*—México, Editorial Nacional, 1960. 2 vols.
9353. Sierra, Carlos J.–*Guillermo Prieto.*—México, Club de Periodistas de México, 1962. 406 pp. (Biblioteca del Periodista)
9354. McLean, Malcolm D.–*Vida y obra de Guillermo Prieto.*—El Colegio de México, México, 1960. 161 p.
9355. Sierra Partida, Alfonso–*Ignacio Ramírez. Espada y pluma.*—Saltillo, Ed. Provincia, 1958. 150 pp.
9356. Zuno, José Guadalupe–*Don Juan A. Mateos.*—Guadalajara 1960. 53 pp.
9357. Iduarte, Andrés–"Don Justo Sierra en Norteamérica".—*ND,* oct. 1959.
9358. Martí, José–"Manuel Acuña".—*Cosm,* jun. 1960.
9359. Carter, Boyd G.–*En torno a Gutiérrez Nájera y las letras mexicanas del siglo* xix.—México, Ediciones Botas, 1960. 299 pp.

9360. GUTIÉRREZ NÁJERA, MARGARITA–*Reflejo. Biografía anecdótica de Manuel Gutiérrez Nájera.*—México, 1960. 233 pp.
9361. MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS–"Las ideas sociales de Gutiérrez Nájera".—*HMex,* x (1960-161), pp. 94-101.
9362. MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS–"Gutiérrez Nájera, ensayista y crítico".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 72-87.
9363. CORDERO Y T., ENRIQUE–Anecdotario de Don Artemio de Valle Arizpe.—Puebla, Bohemia Poblana, 1960. 264 pp.
9364. VALDÉS, PORFIRIO–"Evocando a don Artemio de Valle Arizpe".—*Abs.* XXVI (1962), pp. 62-66.
9365. ESQUIVEL, FERNANDO–"La mujer en la poesía de López Velarde".—*Abs,* XXIV (1960), pp. 206-232.
9366. ARNÁIZ Y FREG, ARTURO–"López Velarde y la pequeña propiedad".—*MAMH,* XX (1961), pp. 114-141.
9367. CHACÓN Y CALVO, J. M.–*Sesión en memoria de Alfonso Reyes.*—Cuba, Academia Cubana de la Lengua, 1960.
9368. GAOS, JOSÉ–"Alfonso Reyes o el escritor".—*CuAm,* sept.-oct. 1960, pp. 111-129.
9369. "Homenaje a Alfonso Reyes".—*CuAm,* mar.-abr. 1960, pp. 6-50.
9370. MALLO, JERÓNIMO–"España en la obra literaria de Alfonso Reyes".—*Hisp,* XLIII (1960), pp. 153-157.
9371. MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO–"Los dos Alfonsos".—*Abs,* XXIV (1960), pp. 313-320.
9372. PEÑALOSA, JOAQUÍN ANTONIO–"La obra poética de Alfonso Reyes".—*Abs,* XXIV (1960), pp. 104-116.
9373. REYES, ALFONSO–*Al yunque (1944-1958)*.—México, Tezontle, 1960.
9374. ZAVALA, SILVIO–"Recuerdo de Alfonso Reyes".—*LNL,* ene. 1961, pp. 48-52.
9375. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Nota necrológica al Dr. Julio Jiménez Rueda"—*BAGN,* oct.-dic. 1960, pp. 605-608.
9376. DAUSTER, FRANK–"La poesía de Salvador Novo".—*CuAm,* mayo-jun. 1961, pp. 209-233.
9377. MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS–"La literatura".—*Mex. 50,* IV, pp. 313-368.
9378. MENDIETA ALATORRE, ÁNGELES–"La novela de la Revolución Mexicana".—*CNS,* II. 289-318.
9379. VALADÉS EDMUNDO y LUIS LEAL–*La Revolución y las letras. Dos estudios sobre la novela y el cuento de la Revolución Mexicana.*—México, Instituto Mexicano de Bellas Artes, Departamento de Literatura, 1960. 132 pp., láms.
9380. DAGEN, MONIQUE–"La société mexicaine post-revolutionnaire à travers les romans de Carlos Fuentes".—*LNL,* jun. 1961, pp. 70-72.

V. también núms. 8223, 8337, 8359, 8363, 8486, 8495, 8955.

16. HISTORIA DEL ARTE

9381. FERNÁNDEZ, JUSTINO–*Arte mexicano. De sus origenes a nuestros días.*—México, Editorial Porrúa, 1961. 208 pp.
9382. ARELLANO GARZA, HUMBERTO–"Arts and crafts in Mexico".—*TQ*, II (1959), pp. 156-167.
9383. CRUZ, SALVADOR–Algunos artistas y artesanos del México de Cervantes de Salazar (1550-1560)".—*AIIE*, 1959, pp. 91-95
9384. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"Taracea mexicana".—*HRGG*, pp. 255-258.
9385. SANTIAGO CRUZ, FRANCISCO–*Las artes y los gremios en la Nueva España.*—México, Editorial Jus, 1960. 144 pp. (Figuras y episodios de nuestra historia, 77)
9386. LEONARD, IRVING A.–*Baroque times in old México, Seventeenth-Century persons, places, and practices.*—Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1959. 260 pp., ilus., mapa.
9387. NUEVOS *aspectos de la plástica mejicana.*—México Universidad Nacional, 1960. 40 pp., ilus. (Colección Artes de Méjico)
9388. MOYSSÉN, XAVIER–"El arte y la Universidad".—*AIIE*, 1961, pp. 9-20.
9389. BRUGHETTI, ROMUALDO–"La experiencia artística mexicana y el futuro del arte".—*CuAm*, marzo-abr. 1961, pp. 155-162.
9390. LUNA ARROYO, ANTONIO–"Las artes plásticas".—*Mex. 50*, IV, pp. 241-282.
9391. GARCÍA ASCOT, JOSÉ MIGUEL–"Art today in Mexico".—*TQ*, II (1959), pp. 168-171.
9392. BIBLIOGRAFÍA *de los investigadores.*—México, Instituto de Investigaciones Estéticas de México, 1961. 233 pp. (Suplemento Nº 2 de los Anales del Instituto)
9393. CARRERA STAMPA, MANUEL–"Discurso de ingreso pronunciado por..., el día 29 de junio de 1959".—*MAMH*, XVIII (1959), pp. 311-327. [Sobre Manuel Toussaint, y el Escudo Nacional]

Arquitectura

9394. ZALDÍVAR SERGIO–*Arquitectura. Bárroco popular. Jalisco en el arte.*—Guadalajara, s. f. 107 pp., ilus
9395. CETTO, MAX L.–*Modern architecture in Mexico.*—New York, F. Praeger, 1961. 224 pp., mapa.
9396. GONZÁLEZ APARICIO, LUIS [y otros]–"Arquitectura y urbanismo".—*Mex. 50*, IV, pp. 285-310.
9397. MAZA, FRANCISCO DE LA–"En el segundo centenario de Tresguerras".—*AIIE*, 1960, pp. 9-14.
9398. MONTANDON, ROBERTO–"El plateresco y el bárroco en la arquitectura religiosa de México".—*RdA*, ago.-dic. 1956, pp. 19-25.

9399. GONZÁLEZ GALVÁN, MANUEL–"Modalidades del barroco mexicano".—*AIIE,* 1961, pp. 39-68.

9400. CARRILLO Y GARIEL, ABELARDO–"La Academia de San Carlos de Nueva España".—*BMC,* ene.-abr. 1959.

9401. ARAI, ALBERTO T.–*La arquitectura de Bonampak. Ensayo de interpretación del arte maya. Viaje a las ruinas de Bonampak.*—México, Instituto Mexicano de Bellas Artes, 1960. 196 pp., láms., planos.

9402. MAZA, FRANCISCO DE LA–*La capilla de San José Chiapa.*—México, Dirección de Monumentos Coloniales, 1960. 63 pp., ilus.

9403. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"El convento dominicano de Chimalhuacán Chalco".—*AIIE,* 1961, pp. 91-96.

9404. GARCÍA PRECIATT, JOSÉ–"Arquitectura religiosa colonial en Campeche".—*BMC,* ene.-abr. 1959.
V. núm. 7240.

9405. MAZA, FRANCISCO DE LA–"La catedral de Chihuahua".—*AIIE,* 1961, pp. 21-38.

9406. MAZA, FRANCISCO DE LA–*La ciudad de Cholula y sus iglesias.*—México, Imprenta Universitaria, 1959. 159 pp., ilus. (Estudios y Fuentes del arte en México)

9407. BENÍTEZ, JOSÉ R.–"Las catedrales de Morelia, Oaxaca y Zacatecas".—*BMC,* ene.-abr. 1959.

9408. TOUSSAINT, MANUEL–"El monasterio y los hierros oaxaqueños".—

8409. "El convento carmelita de San Ángel".—*BMC,* ene.-abr. 1959.

9410. GORBEA TRUEBA, JOSÉ–*Tepeapulco.*—México, 1957. 43 pp., ilus.

9411. OBREGÓN, GONZALO–*Tepotzotlán.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961. 28 pp., ilus.

9412. GORBEA SOTO, ALFONSO–*Tlacoquemécatl. (Una villa condenada a muerte).*—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962. 138 pp., ilus.

9413. GORBEA TRUEBA, JOSÉ–*Yanhuitlán.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962. 54 pp., ilus.

9414. GORBEA TRUEBA, JOSÉ–*Yuriria.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 40 pp.

Pintura y escultura

9415. FERNÁNDEZ, JUSTINO–*Coatlicue; estética del arte indígena antiguo.* Prólogo de Samuel Ramos.—México, U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Estéticas, 1959. 302 pp., láms. (Estudios de Arte y Estética, 3)

9416. TUDELA, JOSÉ–"La conquista de México en la pintura. De los códices indígenas a Diego de Rivera".—*CuH.,* 1960, pp. 157-167.

9417. GRAJALES, GLORIA–"Simón Pereyns. Su vida y su obra".—*HRGG,* pp. 205-216.

9418. FERNÁNDEZ, JUSTINO–*El retablo de los Reyes; estética del arte de la*

Nueva España.—México, U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Estéticas, 1959. 389 pp., láms. (Estudios de Arte y Estética, 4)

9419. ORENDÁIN, LEOPOLDO I.–*Pintura; siglos* XVI, XVII y XVIII.—México, Talleres de Offset Diana, 1960. 65 pp.

9420. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"Composiciones barrocas de pinturas coloniales".—*AIIE,* 1959. pp. 5-24.

9421. MANRIQUE, JORGE ALBERTO–"Artificio del arte. Estudios de algunos relieves barrocos mexicanos".—*AIIE,* 1962, pp. 19-36.

9422. BANDA Y VARGAS, ANTONIO DE LA–"La influencia de un grabador sevillano en las pinturas del coro del convento de las Teresitas de Querétaro".—*AEA,* XVI (1959), pp. 553-560.

9423. MAZA, FRANCISCO DE LA–"Un San Sebastián mexicano".—*AIIE,* 1960, pp. 73-74.

9424. CASTRO MORALES, EFRAÍN–"Las yeserías de la Iglesia vieja de *La Compañía* de Puebla".—*AIIE,* 1959, pp. 85-90.

9425. REYES VALERIO, CONSTANTINO–*Trilogía barroca.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 48 pp.

9426. MESA, JOSÉ DE y TERESA GISBERT–"Pinturas mexicanas del siglo XVIII en Perú y Bolivia".—*AIIE,* 1959, pp. 25-28.

9427. MAZA, FRANCISCO DE LA–"Escultura romántica".—*AIIE,* 1959, pp. 47-51.

9428. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"México visto por pintores extranjeros del siglo XIX".—*AIIE,* 1959, pp. 33-46.

9429. COUTO, RICARDO–*José Bernardo Couto.* Prólogo de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1961. 30 pp. (Colección Suma Veracruzana)

9430. HOMENAJE *a don José Bernardo Couto.*—México, Librería de Manuel Porrúa, 1961, 27 pp.

9431. CRESPO DE LA SERNA, JORGE J.–"Julio Ruelas (1870-1907). Perfil del hombre y su obra".—*CuAm,* sept.-oct. 1960, pp. 250-265.

9432. VILLAGRA, AGUSTÍN–"La pintura mural".—*EMA,* pp. 651-670.

9433. PELLICER, CARLOS–*La pintura mural de la Revolución Mexicana.* Introducción de... Reproducciones de José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y otros.—La Haya, 1960. 300 pp., 256 láms.

9434. MARTÍNEZ, IGNACIO–*Pintura mural. Siglo* XX.—Guadalajara, Jal., 1960. 67 pp.

9435. REED, ALMA M.–*The Mexican muralists.*—New York, Crown Publishers, 1960. 191 pp., ilus.

9436. SECKER, H. F.—*Diego Rivera.*—Verlag der Kinst, Dresden, 1957. 315 pp.

9437. CHARLOT, JEAN–"Orozco in New York".—*CAJ,* XIX (1959), pp. 40-53.

9438. ECHAVARRÍA, SALVADOR–*Orozco. Hospicio Cabañas.*—Guadalajara, s. f. 61 pp., ilus.

9439. FERNÁNDEZ, JUSTINO–*Orozco.*—Guadalajara, Jal., 1960. 43 pp., láms.

9440. TESTIMONIO *sobre Diego Rivera*—Introducción de Andrés Henestrosa.—México, 1960. 112 pp., retrs.

9441. CRESPO DE LA SERNA, JORGE J.–"José David Alfaro Siqueiros, pintor".—*CuAm,* ene.-febr. 1961, pp. 250-270.

9442. CRESPO DE LA SERNA, J. J.–*David A. Siqueiros.*—México, 1959. 62 pp.

9443. TIBOL, RAQUEL–*Siqueiros, introductor de realidades.*—México, 1961. 238 pp.

9444. MÉRIDA, CARLOS–*Carlos Mérida, 70 aniversario; exposición retrospectiva, nov. 1961 enero 1962.* Con un ensayo de Paul Westheim. Presentación de Horacio Flores-Sánchez.—México, Museo Nacional de Arte Moderno, 1961. 41 ilus.

9445. NELKEN, MARGARITA–*Carlos Mérida.*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 55 pp., láms.

9446. REYES FERREIRA, JESÚS–*El mundo de Jesús Reyes Ferreira. Catálogo publicado con motivo de la exposición el 80 aniversario del nacimiento del artista.* Con textos de Carlos Pellicer, Paul Westheim, Ida Rodríguez, Alfonso Reuvillate.—México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1962. 27 ilus.

9447. GÓMEZ ROBLEDO, XAVIER–*Gonzalo Carrasco, el pintor apóstol.*—México, Buena Prensa, 1959. 335 pp., ilus.

9448. NELKEN, MARGARITA–*Carlos Orozco Romero.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. 145 pp., ilus. (Colección de arte, 7)

9449. PALENCIA, CEFERINO–"Los charros pintados por Ernesto Icaza, G. Morales y otros artistas".—*Arq.* 1959, pp. 5-26.

9450. ANGUIANO, RAÚL–*Expedición a Bonampak. Diario de un viaje.*—Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1959. 73 pp., ilus.

9451. HARTH-TERRÉ, EMILIO–"Juan García Salguera, un criollo de México, escultor en Lima".—*AIIE,* 1961, pp. 69-90.

9452. MOYSSÉN, XAVIER–"Isidro Martínez. Un pintor académico desconocido".—*AIIE,* 1961, pp. 97-100.

9453. GONZÁLEZ GALVÁN, MANUEL–"Vignola en San Cristóbal Las Casas (Chiapas)".—*AIIE,* 1960, pp. 15-36.

Música

9454. MORENO, SALVADOR–"La música en la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*".—*CuH,* 134, pp. 201-215.

9455. BAQUEIRO FOSTER, GERÓNIMO–"La música".—*Mex. 50,* IV, pp. 439-477.

9456. MENDOZA, VICENTE T.–"La música tradicional".—*Mex. 50,* IV, pp. 481-520.

9457. MENDOZA, VICENTE T.–*La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antropología.*—México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1961. 671 pp., ilus.

9458. TALAVERA, MARIO–*Miguel Lerdo de Tejada. Su vida pintoresca y anecdótica.*—México, Editorial Compás, [1958]. 225 pp.

9459. GARCÍA MORILLO, ROBERTO–*Carlos Chávez, vida y obra.*—México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. 241 pp.

Teatro

9460. OLAVARRÍA Y FERRARI, E. DE–*Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911.* 3a. ed. ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961 por Manuel N. Arce.—México, Editorial Porrúa, 1961. 5 vols.

9461. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE–*Guía de representaciones teatrales en la Nueva España. (Siglos* XVI *al* XVIII*).*—México, 1959. 213 pp.

9462. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE–*Informe sobre el teatro social* (XIX-XX).—México, 1959. 150 pp.

9463. REYES DE LA MAZA, LUIS–*El teatro en México durante el Segundo Imperio (1862-1867).*—México, Imprenta Universitaria, 1959. 238 pp. (Estudios y fuentes del arte en México)

9464. REYES DE LA MAZA, LUIS–*El teatro en México en la época de Juárez. (1868-1872).*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 294 pp.

9465. INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES–*El teatro en México.*—INBA, México, 1958. 102 pp., ilus.

Artes menores

9466. LAS ARTES *populares en el Estado de México.* Introducción de Daniel F. Rubín de la Borbolla.—México, s. f. 11 pp., mapa.

9467. MARÍN DE PAALEN, ISABEL–*Alfarería. Tonalá.*—Guadalajara, 1960. 63 pp., ilus.

9468. MORENO, SALVADOR–"Un biombo mexicano del siglo XVIII".—*AIIE,* 1959, pp. 29-31.

9469. PIZANO Y SAUCEDO, CARLOS–*Platería. Siglo* XX.—Guadalajara, 1960. 55 pp., ilus.

9470. MUYALES, JALED–*La Revolución Mexicana vista por José Guadalupe Posada.*—Recopilación y presentación de. . .—México, 1960. 2 pp., ilus.

9471. ZOFF, OTTO–"Ein mexikanischer Daumier. José Guadalupe Posada".—*DK,* XI (1958), pp. 23-27.

V. también núms. 8313, 8406-9, 8415-6, 8427, 8429, 8436-39, 8478-79, 8885, 9220.

17. HISTORIA DE LA CIENCIA

9472. KISCH, EGON ERWIN–*Descubrimientos en México.*—México, Editorial Grijalbo, 1959. 300 pp.

9473. MEMORIA *de la expedición científica a las Islas Revillagigedo, abril de 1954.*—Guadalajara, Imprenta Universitaria, 1957. 241 pp.

9474. IZQUIERDO, JOSÉ JOAQUÍN–*La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811).*—México, Ediciones Cuenca, 1958. 271 pp., ilus.

9475. HERNÁNDEZ, FRANCISCO–*Obras completas.* T. 1: *Vida y obra de Francisco Hernández,* por Germán Somolinos d'Ardois, precedido por *España y Nueva España en la época de Felipe II,* por José Miranda. T. 2: *Historia Natural de Nueva España.* Vol. 1. Traducción del latín de José Rojo Navarro.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959-60.

9476. COOK DE LEONARD, CARMEN–"Ciencia y misticismo".—*EMA,* I, p. 127-140.

9477. DÁVALOS HURTADO, EUSEBIO–"La antropología".—*Mex. 50,* IV, pp. 207-238.

9478. COMAS, JUAN–"Datos para la historia de la deformación craneal en México".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 509-520.

9479. MALDONADO KÖERDELL, MANUEL–El Doctor Don Nicolás León como naturalista.—*AINAH,* XX (1960), pp. 39-45.

9480. POMPA Y POMPA, ANTONIO–"Bibliografía del Doctor Nicolás León (6-XII-1859-24-I-1929)".—*AINAH,* XX (1960), pp. 59-72.

9481. ROMERO, JAVIER–"El Doctor Nicolás León ante los nuevos antropólogos".—*AINAH,* XX (1960), pp. 55-58.

9482. SOMOLINOS D'ARDOIS, GERMÁN–"El Doctor Nicolás León, historiador médico de México".—*AINAH,* XX (1960), pp. 47-54.

9483. FLORES SALINAS, BERTA–"El paso de Venus".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 582-585.

9484. BARAJAS, ALBERTO–"La investigación físico-matemática".—*Mex. 50,* IV, pp. 171-190.

9485. TAMAYO, JORGE L.–*Breve reseña sobre la Escuela Nacional de Ingeniería.*—México, 1958. 88 pp., ilus.

9486. CARCER DISDIER, MARIANO DE–"Bartolomé de Medina, un sevillano genial del siglo XVI en la Nueva España".—*AH,* XXIX (1958), pp. 33-45.

9487. ZAVALA, SILVIO–"La amalgama en la minería de la Nueva España".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 416-422.

9488. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–"Las lenguas indígenas y el castellano en la Nueva España".—*BBNM,* XIII, 1-2, pp. 7-17.

9489. PÉREZ TREJO, GUSTAVO A.–"La medicina".—*EMA,* I, p. 211-220.

9490. ÁLVAREZ AMÉZQUITA, JOSÉ [y otros]–*Historia de la salubridad y de la asistencia en México*—México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960. 4 vols.

9491. FIGUEROA MARROQUÍN, HORACIO–*Enfermedades de los conquistadores.*—San Salvador, Ministerio de Cultura 1957. 228 pp., ilus.

9492. FERNÁNDEZ DE RECAS, G. S.–*Medicina, nómina de bachilleres, licen-*

ciados y doctores, 1607-1780 y guía de méritos y servicios, 1763-1828. Documentos en el Archivo General de la Nación.—México, U.N.A.M., Biblioteca Nacional, 1960.

9493. BUSTAMANTE, MIGUEL E.–"Algunos aspectos del problema palúdico en la República Mexicana".—*SPM,* I (1959), pp. 226-230.

9494. BLANCARTE MELÉNDEZ, JUAN RAMÓN y NOÉ DE JESÚS CABRERA PALMA–"El programa de erradicación del paludismo en México".—*SPM,* I (1959), pp. 9-50.

9495. HUTCHINSON, C. A.–"The Asiatic cholera epidemic of 1833 in Mexico".—*BHM,* XXXII (1958), pp. 1-23, 152-163.

9496. MIRANDA, JOSÉ–*Humboldt y México.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 241 pp. (Instituto de Historia)

9497. ORTEGA Y MEDINA, JUAN A.–*Humboldt desde México.*—México, Universidad Autónoma de México, 1960. 318 pp., ilus.

9498. PFERDEKAMP, WILHELM–*Auf Humboldts Spuren. Deusche im jungen Mexico.*—München, Max Hueber, 1958. 315 pp.

9499. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL–*Biografías politécnicas.* México, Consejo Editorial I.P.N., 1959.

V. también núms. 8221, 8496, 8862, 9221, 9223, 9225.

18. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

9500. LARROYO, FRANCISCO–*Historia comparada de la educación en México.*—México, Editorial Porrúa, 1962. 469 pp.

9501. JOHNSTON, MARJORIE C.–*Education in Mexico.*— Washington, D. C., Government Printing, 1956.

9502. OLAECHEA LABAYEN, JUAN B.–"Opinión de los teólogos españoles sobre dar estudios mayores a los indios".—*AEA,* XV (1958) pp. 113-200.

9503. VERDUZCO C., MARÍA DEL CARMEN–*Don Vasco de Quiroga y la educación indígena.*—Guadalajara, Jal., 1951. 70 pp., ilus.

9504. HERNÁNDEZ CORONA, GENARO–*Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1934).*—Colima, Colección Ediciones Populares, *El Regional,* 1959.

9505. RODRÍGUEZ, HORACIO–"Magisterio y doctrina de Ezequiel A. Chávez".—*BBAM,* XI, 2, pp. 5-36.

9506. PASTOR BARREDA, RAÚL–*La intervención del Estado en la educación pública de México.*—México, 1957. 112 pp. (Tésis).

9507. CARRILLO GARCÍA, JOSÉ–"La Revolución Mexicana y su influencia en la educación".—*CNS,* II, pp. 351-377.

9508. TORRES BODET, JAIME–"Perspectivas de la educación".—*Mex. 50,* IV, pp. 3-20.

9509. CANO, CELERINO–"Análisis de la acción educativa".—*Mex. 50,* IV, pp. 23-39.

9510. GALLO M., VÍCTOR–"La educación preescolar y primaria".—*Mex. 50*, IV, pp. 43-78.

9511. LARROYO, FRANCISCO–"La educación media".—*Mex. 50*, IV, pp. 81-103.

9512. MUÑOZ LEDO, PORFIRIO–"La educación superior".—*Mex. 50*, IV, pp. 107-136.

9513. BRAVO AHUJA, VÍCTOR–"La educación técnica".—*Mex, 50*, IV, pp. 139-168.

9514. NÚÑEZ MATA, EFRÉN–"Salvador Alvarado y la educación".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 422-436.

9515. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–*La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. 502 pp.

9516. GONZÁLEZ A. ALPUCHE, JUAN–*La Universidad de México. Su trayectoria sociocultural*.—México, 1960. 113 pp.

9517. RODRÍGUEZ, ANTONIO–*La Ciudad Universitaria*.—México, 1960. 62 pp., ilus.

9518. CREACIÓN *y esencia de la Universidad de Campeche*.—Campeche, 1958. 126 pp.

9519. IGUÍNIZ, JUAN B.–*La antigua Universidad de Guadalajara*.—México, 1959. 161 pp.

9520. GONZÁLEZ VARGAS, ENRIQUE–*Monografía de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma del Estado de México*.—Toluca, 1959.

9521. BONAVIT, J.–*Historia del Colegio de San Nicolás*.—Morelia, Universidad Mexicana, 1958.

9522. ZILLI, JUAN–*Historia de la Escuela Normal Veracruzana*.—México, Editorial Citlaltépetl, 1961. 249 pp.
V. también núms. 8285, 8308, 8863-4.

19. TESTIMONIOS PERSONALES

9523. APPELIUS, MARIO–*El águila de Chapultepec, Méjico bajo los aspectos geográfico, histórico, étnico, político, natural, social y económico*.—México, 1960. 430 pp.

9524. SALDAÑA, JOSÉ P.–*Episodios de ayer*.—Monterrey, N. L., 1959. 229 pp.

9525. LUMHOLTZ, CARL–*El México desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la sierra Madre Occidental, en la tierra caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán*.—México, Editora Nacional, 1960. 2 vols.

9526. "José del Valle's unfinished 'Diario de mi viaje de Guatemala a México en 1822'".—*TA*, XVII (1961-62), pp. 187-190.

9527. TAYLOE EDWARD THORNTON–*México, 1825-1828, The Journal and correspondence of...* Edited by C. Harvey Gardiner.—Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1959, 212 pp.

9528. BECHER, C. C.–*Cartas sobre México. La República Mexicana durante los años decisivos de 1832-1833.* Traducción del alemán, notas y prólogo por Juan A. Ortega y Medina. México, 1959. 240 pp.

9529. SÁNCHEZ NAVARRO, CARLOS–*La guerra de Tejas. Memorias de un soldado.* 2a. ed.—México, Editorial Jus, 1960. 103 pp. (Figuras y episodios de la Historia de México, 91)

9530. DUMAS, C.–"L'Europe et les européens au Mexique vers 1840 (Selon l'oeuvre de Mme Calderón de la Barca)".—*LNL,* jul. 1962, pp. 1-45.

9531. SARTORIUS, CARL–*Mexico about 1850.*—Stuttgart, 1961. VIII 202 pp. ilus.

9532. HIDALGO, JOSÉ MANUEL–*Cartas.* Recopilación, prólogo y notas de Sofía Verea de Bernal.—México, Editorial Porrúa, 1960. XI 424 pp. retr. ilus. (Biblioteca Porrúa, 16)

9533. MATA, JOSÉ MARÍA–*Correspondencia privada del Dr. José Ma. Mata con Dn. Melchor Ocampo.*—Morelia, Mich., Tipografía Mercantil, 1959. 298 pp., ilus.

9534. CANDENHEAD, IVIE E., JR.–"Unas cartas de Maximiliano y Carlota".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 421-422.

9535. ANDERSON, WILLIAM MARSHALL–*An American in Maximilian's Mexico, 1865-1866; the diaries of...* Edited by Ramón Eduardo Ruiz.—San Marino California, The Huntington Library, 1959. XXXII 132 pp.

9536. SCHIVING, JULIUS–*Impresiones de un zuavo.*—México, 1961.

9537. MEJÍA, FRANCISCO–*Memorias de don Francisco Mejía, secretario de hacienda de los presidentes Juárez y Lerdo.*—México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1958.

9538. GARCÍA NARANJO, NEMESIO–*Memorias.*—Monterrey, Nuevo León, s. f. 6 vols.

9539. REYES, ALFONSO–*Crónica de Monterrey,* I, *Albores. Segundo Libro de recursos.*—México, El Cerro de la Silla, 1960. 160 pp., láms.

9540. MANCISIDOR, ANSELMO–*Viví la revolución.*—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1959. 587 pp., ilus.

9541. NÚÑEZ GUZMÁN, J. T.–*Mi infancia en la Revolución. Apuntes de un muchacho pueblerino.* Presentación por Agustín Yáñez.—México, Libro Mex, 1960. 117 pp.

9542. MÉRIGO, JUAN–*La banda del Automóvil Gris y yo.*—México, 1959. 285 pp.

9543. CALDERÓN DE LA VEGA, LUIS–*Los siete sabios de México.*—México, 1961. 78 pp.

9544. VERISSIMO, ERICO–*México.*—New York, The Orion Press, 1960. 341 pp., ilus.

9545. VÁZQUEZ CRUZ, LEOVIGILDO–*La soberanía de Oaxaca en la Revolu-*

ción, a través de las memorias del autor.—México, 1959. 589 pp., láms., retr.

9546. MARÍN, RUBÉN—*Los otros días. Apuntes de un médico de pueblo.*—México, 1961. 635 pp.

9547. ÁLVAREZ DEL CASTILLO, JUAN MANUEL—*Memorias.*—Guadalajara, Jal., 1960. 635 pp., láms., retrs.

9548. HELFRITZ, HANS—*Mexiko. Eine Reise durch alte Kulturen und moderne Zivilisation.*—Berlin, Safari Verlag, 1960. 256 pp., ilus.

9549. BIART, LUCIEN—*La tierra templada, escenas de la vida mexicana, 1846-1953.* Traducción de Pedro Vázquez Cisneros.—México, Editorial Jus, 1959. 275 pp.

9550. HUXLEY, ALDOUS—*Beyond he Mexique Bay.*—New York, Vintage Books, 1960. 262 pp.

9551. CARDOZA ARAGÓN, LUIS—*México: pintura activa.*—México, 1961. 158 pp., ilus.

9552. TORRES-RIOSECO, ARTURO—"Visión de México".—*HispI*, XLIII (1960), pp. 184-190.

9553. BENÍTEZ, FERNANDO—*Viaje a la Tarahumara.*—México, 1960. 86 pp.

9554. VILLASEÑOR, EDUARDO—*Los recuerdos y los días.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

20. FOLKLORE

9555. NUEVAS *aportaciones a la investigación folklórica de México.*—México, Sociedad Folklórica de México, 1958. 133 pp.

9556. MENDOZA, VICENTE T.—"El folklore y la musicología".—*AIIE*, 1961, pp. 113-126.

9557. VALLE, MARGARITA N. DE DEL—*Mexicanerías. Costumbres y recuerdos.*—México, Editorial Jus, 1959, 156 pp.

9558. IDUARTE, ANDRÉS—"Del folklore mexicano de ayer y de hoy".—*RHM*, XXIV (1958), pp. 335-337.

9559. BARLOW, ROBERTO H.—"Un cuento sobre el día de los muertos".—*ECN*, 1960, pp. 77-82.

9560. CHOPITEA, MARÍA JOSÉ DE—*Guieshuba, (Jazmín del Istmo).*—Nota preliminar de Gutierre Tibón.—México, 1960, 88 pp.

9561. JORDAN, PHILIP D.—*El burro Benedicto: and other folk tales and legends of Mexico.*—New York, Putnam's Sons, 1960. 92 pp.

9562. RINCÓN GALLARDO, CARLOS—*El libro del charro mexicano.* 3a. ed.—México, Editorial Porrúa, 1960.

9563. MARTÍNEZ RÍOS, JORGE—"Materiales para el estudio del folklore del Estado de Oaxaca, México".—*RMS*, XXIII (1961), pp. 585-620.

9564. REYES GARCÍA, LUIS—*Pasión y muerte de Cristo So. (Carnaval y cuaresma en Ichcatepec).*—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1961. 92 pp., ilus.

9565. WILLIAMS GARCÍA, ROBERTO—"Carnaval en la Huaxteca Veracruzana".—*PH*, 1960, pp. 37-45.

SIGLAS EMPLEADAS

Abs–Ábside. México.
ACIHS–Actes VIIIe Congrès International de Histoire et Science. (VIII).
AEA–Anuario de Estudios Americanos. Sevilla, España.
AH–Archivo Hispalense. Sevilla, España.
AHSI–Archivum Historicum Societatis Iesu. Roma.
AI–América Indígena. México, D. F.
AIIE–Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México.
AI–Acción Indigenista. Boletín Mensual del Instituto Nacional Indigenista. México, D. F.
AINAH–Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
AKD–Alpha Kappa Deltan. A Sociological Journal. Claremont, California.
AM–Amerikanistische Miszellen. Mitteilungen aus dem Museum fur Völkerkunde in Hamburg. Hamburgo, 1959.
AO–Archivum. Oviedo.
AQ–Anthropological Quarterly. Catholic University of America. Washington, D. C.
Arq–Arquitectura, México.
ASGH–Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala.
Atl–Atlántico. Madrid.
AV–Archiv für Kölkerkunde. Museum für Völkerkunde in Wien und vom Verein Freunde der Völkerkunde. Viena.
BAGN–Boletín del Archivo General de la Nación. México, D. F.
BCIA–Boletín del Centro de Investigaciones Antropológicas de México. México, D. F.
BHM–Bulletin of the History of Medicine. The Johns Hopkins Press, Baltimore.
BMC–Boletín de Monumentos Coloniales. México, D. F.
BRSG–Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
BSFP–Bulletin de la Société Française de Philsophie. Paris.
BSMGE–Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, D. F.
CA–Connaisance des arts. Paris.
CAJ–College Art Journal. Nueva York.
CH–Current History, Estados Unidos.
CHR–Catholic Historical Review. The Catholic University of America Press, Washington, D. C.
CHSQ–California Historical Society Quarterly. San Francisco, California.
CNS–Congreso Nacional de Sociología (9º). Estudios Sociológicos. México, Instituto de Ciencias de Zacatecas, 1958. 2 v.
Cosm–Cosmopolita. Ilustración Dominicana. Ciudad Trujillo.
CPS–Ciencias Políticas y Sociales. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. México, D. F.
CSSH–Comparative Studies in So-
México, D. F.
ciety and History. Moulton and Co. La Haya.
CuAm–Cuadernos Americanos. México, D. F.
CuH–Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid.

CuHM–Cuadernos de Historia Mundial. Paris.
DK–Das Kunstwerk. Eine Zeitschrift über ale Gebiete der bildenden Kunst. Baden.
DM–Das Münster. Munich, Alemania.
EA–Estudios Americanos. Revista de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.
ECN–Estudios de Cultura Náhuatl. Publicación eventual del Seminario de cultura Náhuatl. Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
EH–Estudios Históricos. Guadalajara.
EMA–Esplendor del México Antiguo. México, 1959. 1 t. en 2 v. 1281 pp. ilus. láms. mapas. (Centro de Investigaciones Antropológicas de México)
EP–Etudes Philosophiques. Paris.
EuA–Erde und Auftrag. Benediktinische Monatschrift. Alemania.
IE–Investigación Económica. México.
HRGG–Homenaje a Rafael García Granados. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1960. 362 pp.
IALR–International Anthropological and Linguistic Review. University of Miami.
FI–Foro Internacional. El Colegio de México, México.
HAHR–The Hispanic American Historical Review. Durham, North Carolina.
Hisp–Hispania. University of Connecticut.
HispI–Hispania. Greencastle, Indiana.
HMex–Historia Mexicana. El Colegio de México, México.
HR–Hispanic Review. Philadelphia.
JAF–Journal of American Folklore. Richmond, Virginia.
JEH–Journal of Economic History. Rensselaer, Nueva York.
JIAS–Journal of Inter-American Studies. Florida.
JSA–Journal de la Société des Américanistes. Paris.
KKK–Kronieck van Kunst en Kultuur. Amsterdam.
KASP–Kroeber Anthropological Society Papers. University of California. Berkeley, California.
LNL–Les Langues Néo-Latines. Bulletin Trimestriel de la Société des Langues Néo-Latines. París.
MA–Mid-America. Loyola University, Chicago.
MAMH–Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. México, D. F.
MCN–Memoria de El Colegio Nacional. México, D. F.
Mex. 50–México, 50 años de Revolución. México, Fondo de Cultura Económica, 1960-1962. 4 v.
MH–Mundo Hispánico. Madrid.
ND–La Nueva Democracia. Nueva York.
NI–Nicaragua Indígena. Managua.
MMHR–New Mexico Historical Review. Alburquerque, N. M.
PE–Politique Etrangère. París.
PH–La Palabra y el Hombre. Jalapa, Veracruz.
PHR–The Pacific Historical Review. Universidad de California.
PICA–Proceedings of the XXXIII International Congress of Americanists. San José.
PP–Past and present. London.

RdA–Revista de Arte. Universidad de Chile.

RdI–Revista de Indias. Madrid.

REP–Revista de Estudios Políticos. Madrid.

RHA–Revista de Historia de América. México, D. F.

RHM–Revista Hispánica Moderna. Nueva York.

RMEA–Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. México, D. F.

RMS–Revista Mexicana de Sociología. México, D. F.

SPM–Salud Pública de México. Órgano de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. México.

SR–Social Research. New School for Research N. Y.

TA–The Americas. Washington, D. C.

TE–Trimestre Económico. México.

TQ–The Texas Quarterly. University of Texas, Austin.

YULG–Yale University Library Gazette. Yale.